





Nota de aceptación

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Presidente Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

San Juan de Pasto, febrero 24 de 2003

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO  
2001 - 2003

ERIKA MAYA VALENCIA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2002

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO  
2001 - 2003

Trabajo de grado como requisito para optar el título de Socióloga

DELIA ERIKA MAYA VALENCIA

ASESOR: Profesor RICARDO OVIEDO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2002

## CONTENIDO

	pág.
AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
GLOSARIO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
1. INTRODUCCIÓN	18
2. DESCRPCION DEL PROBLEMA	20
3. DIMENSIONES DEL DESARROLLO	22
3.1 DIMENSION SOCIAL	22
3.2 DIMENSION FISICO ESPACIAL E INFRAESTRUCTURA	25
3.3 DIMENSION POLÍTICO ADMINISTRATIVA	25
3.4 DIMENSION AMBIENTAL	26
3.5 DIMENSION ECONOMICA	26
4. JUSTIFICACIÓN	27
5. OBJETIVOS	29
5.1 OBJETIVO GENERAL	29
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	29
6. ANTECEDENTES	30
6.1 ANTECEDENTES GENERALES	30
6.2 ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN COLOMBIA	32
6.3 ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN NARIÑO	34
6.4 ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN FRANCISCO PIZARRO	35
7. MARCO REFERENCIAL	37

7.1 MARCO TEORICO	37
7.1.1. La planificación estratégica	37
7.1.2. La investigación acción participativa (I.A.P.)	40
7.1.3. El desarrollo a escala humana	44
7.1.4. El desarrollo sostenible	45
7.2. MARCO CONCEPTUAL	48
7.3. MARCO CONTEXTUAL	51
7.3.1. Ubicación geográfica	51
7.3.2. Demografía	52
7.3.3. División político administrativa	53
7.3.4. Economía	53
7.3.5. Historia	54
7.3.6. Cultura	56
8. MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	59
8.1. LEY 152 DE 1994	59
8.2. PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN SEGÚN LA LEY 152	60
8.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN SEGÚN LA LEY 152	61
9. METODOLOGÍA	62
9.1. TÉCNICAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	63
9.1.1. Zoop	63
9.1.2. Matriz de planificación del proyecto (M.P.P)	65
9.1.3. Planificación estratégica situacional (EPS)	65
9.1.4. Prospectiva	66
9.1.4.1. Ábaco de Regnier	66
9.1.4.2. Lluvia de ideas	66
9.1.4.3. Estructuración de problemas	67
9.1.5. Dofa	67
9.1.6. Entrevista	67
9.2. FASES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	67
9.2.1. Recolección de información	67

9.2.2. Conformación de equipos mixtos	68
9.2.3. Diagnóstico participativo	68
9.2.4. Priorización de problemas	68
9.2.5. Análisis estratégico	69
9.2.6. Concertación	69
9.2.7. Construcción de perfiles de proyectos	69
9.2.8. Formulación del plan	70
10. VISION PRESENTE DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO (IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACION DE PROBLEMAS)	73
10.1. DIMENSIÓN SOCIAL	73
10.1.1. Demografía	73
10.1.2. Estructura poblacional	75
10.1.3. Dinámica poblacional	76
10.1.4. Natalidad	76
10.1.5. Mortalidad	80
10.1.6. Migración	83
10.1.2 Salud	85
10.1.2.1. Problema	85
10.1.2.2. Descripción	85
10.1.2.3. Indicadores	86
10.1.2.4. Estructuración del problema	93
10.1.3. Educación	96
10.1.3.1. Problema	96
10.1.3.2. Descripción	97
10.1.3.3. Indicadores	98
10.1.3.4. Estructuración del problema	117
10.1.4. Cultura, recreación y deporte	121
10.1.4.1. Problema	121
10.1.4.2. Descripción	121
10.1.4.3. Indicadores	121

10.1.4.4.	Estructuración del Problema	128
10.1.5.	Organización social y participación comunitaria	132
10.1.5.1.	Problema	132
10.1.5.2.	Descripción	132
10.1.5.3.	Indicadores	132
10.1.5.4.	Estructuración del problema	135
10.1.6.	Vivienda	137
10.1.6.1.	Problema	137
10.1.6.2.	Descripción	137
10.1.6.3.	Indicadores	138
10.1.6.4.	Estructuración del problema	147
10.2.	DIMENSION FISICO ESPACIAL E INFRAESTRUCTURA	149
10.2.1.	Servicios públicos y saneamiento básico	149
10.2.1.1.	Problema	149
10.2.1.2.	Descripción	149
10.2.1.3.	Indicadores	150
10.2.1.4.	Estructuración del problema	156
10.2.2.	Equipamiento urbano	160
10.2.2.1.	Problema	160
10.2.2.2.	Descripción	160
10.2.2.3.	Indicadores	160
10.2.2.4.	Estructuración del problema	163
10.3.	DIMENSION POLÍTICO ADMINISTRATIVA	165
10.3.1.	Desarrollo institucional	165
10.3.1.1.	Problema	165
10.3.1.2.	Descripción	165
10.3.1.3.	Indicadores	166
10.3.1.4.	Estructuración del problema	189
10.4.	DIMENSION AMBIENTAL	191
10.4.1.	Medio ambiente y recursos naturales	191

10.4.1.1. Problema	191
10.4.1.2. Descripción	191
10.4.1.3. Indicadores	192
10.5. DIMENSION ECONOMICA	202
10.5.1. Problema	202
10.5.2. Descripción	202
10.5.3. Indicadores	203

## LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo A . Fotografías 4 y 5 Realización de taller participativo en Salahonda	223
Anexo B. Lista de cuadros	224
Anexo C. Lista de figuras	226
Anexo D. Cartas de invitación para la realización de los talleres participativos sobre la elaboración del Plan de Desarrollo de Francisco Pizarro	227
Anexo E. Matriz de estructuración de problemas	229
Anexo F. Ábaco de Regnier	233
Anexo G. Desarrollo de los talleres participativos elaborados por la comunidad distribuida en sectores (Ábaco de Regnier y Estructuración de problemas)	234
Anexo H. Mapa Divisiónc Político Administrativo de Francisco Pizarro	244
Anexo I. Mapa ubicación de Francisco Pizarro en el Departamento	245

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento más especial que puedo brindar va dirigido a mis profesores por haberme transmitido su conocimiento y ejemplo de superación y muy especialmente al profesor Ricardo Oviedo, mi asesor quien tuvo la paciencia para guiarme en la elaboración de mi trabajo de grado.

A las autoridades y habitantes del municipio de Francisco Pizarro por su colaboración y apoyo.

Ya todas aquellas personas que de una u otra forma han estado allí cuando los he necesitado.

Gracias

## **DEDICATORIA**

*Si tuviera la oportunidad de elegir una familia para ser parte de ella sin duda alguna volvería a nacer dentro de la familia a la cual pertenezco.*

*A mi abuela.*

*A mis tías y tíos con sus respectivas familias por el apoyo incondicional que siempre me han manifestado.*

*A mis amigas y amigos por el cariño y afecto que constantemente me brindan.*

*A Javier, Ricardo y Natalia mis hermanos por su apoyo amor y ejemplo.*

*Y a los dos seres de los cuales llevo su esencia, siento su fuerza y su amor eterno por compartir conmigo la felicidad de cumplir un sueño dedicado con todo mi amor, a ellos*

**MIS PADRES JORGE Y SILVIA**

**ERIKA MAYA**

## GLOSARIO

**Plan de Desarrollo:** es una herramienta de gestión en la cual se establecen los parámetros a desarrollar durante un periodo determinado de tiempo. Es el eje principal de desarrollo local que propicia programas y estrategias tendientes al desarrollo.

**Desarrollo social:** significa evolución y crecimiento de un grupo de personas organizadas en torno a un interés común.

**Participación Comunitaria:** es la intervención de distintos actores con intereses comunes en pro del bienestar. Es un proceso colectivo.

**Organización Social:** es el proceso mediante el cual la comunidad se une en torno a unos intereses comunes. La organización de los actores sociales crea un ambiente adecuado para la participación en los distintos procesos de conocimiento y cambios que gestan el desarrollo.

**Estrategia:** puede definirse como un modelo o guía puntual que nos indican como desarrollar un objetivo determinado. Es el mecanismo a seguir para cumplir las metas establecidas.

**Planeación:** planear es organizar el presente proyectándolo hacia el futuro. Es reducir la incertidumbre de las acciones del hombre. El desarrollo contemporáneo se concibe a la luz de la planificación en los distintos ámbitos de la vida del ser humano.

**Sociedad:** conjunto de personas o actores que se identifican con características comunes. Puede hablarse de distintas clases de sociedades como por ejemplo: sociedades económicas, sociedades culturales, sociedades

religiosas entre otras y cada una de ellas a su vez se dividen en grupos más específicos y con características más marcadas

## RESUMEN

El presente trabajo de grado fue realizado en dos etapas: la primera (seis meses) correspondió al trabajo de campo realizado por el equipo multidisciplinario donde se recopiló la información general pertinente al municipio de Francisco Pizarro, así como el diagnóstico de su problemática actual, la posterior estructuración de esos problemas y finalmente la formulación de perfiles de proyectos encaminados a contrarrestar la problemática en que está inmerso el municipio. La segunda etapa fue meramente académica donde se organizó y posteriormente se entregó el informe final a los jurados asignados.

La metodología utilizada es la Planificación Estratégica enfocada a la planeación participativa que sirvió para incluir a la comunidad como gestora de su propio desarrollo; a través de dos grandes talleres realizados (uno en las veredas y uno en el casco urbano) donde los distintos actores de la sociedad contribuyeron en la búsqueda de soluciones a los problemas presentes en el Municipio. En estos talleres se incluyó las charlas informales sobre la importancia de su participación en la elaboración del Plan de Desarrollo. Así mismo se identificó, se priorizó y se estructuró los problemas empleando técnicas de planificación como el Ábaco de Regnier, Estructuración de problemas, Zoop, Lluvia de ideas, Dofa, entre otras.

Los objetivos propuestos fueron cumplidos en la medida en que los diferentes sectores del Municipio participaron en la elaboración del Plan de Desarrollo, gestando un proceso sin antecedentes entorno a la búsqueda del bienestar social mediante la organización y participación tendientes al desarrollo local; incentivando de esta manera el sentido reflexivo de pertenencia en los actores involucrados y en general en toda la comunidad.

## ABSTRACT

The present work of degree was accomplished in two stages: the first (six months) corresponded to the field work accomplished by the equipment multidisciplinary where was gathered the relevant general information to the municipality of Francisco Pizarro, as well as the diagnosis of their/its/your/his current problems, the subsequent setup of those problems and finally the formulation of project profiles routed to offset the problems in which it is immerse the municipality. The second stage was merely academic where was organized and thereafter was delivered the final report to the assigned jurors.

The used methodology is the Strategic Planning focused to the planeación participative that served to include the community as managing of their/its/your/his own development; through large two accomplished workshops (one in the veredas and one in the urban hull) where the different actors of the society contributed in the search of solutions to the present problems in the Municipality. In these workshops was included the informal chats on the importance of their/its/your/his participation in the elaboration of the Development Plan. Also it was identified, it is priorizó and was structured the problems employing technical of planning as the Abacus of Regnier, problems Setup, Zoop, ideas Rain, Dofa, between other.

The proposed objectives were fulfilled in the measure in which the different sectors of the Municipality participated in the elaboration of the Development Plan, managing a process without antecedent environment to the search of the welfare through the organization and tending participation to the local development; incentivating in this way the reflexive ownership sense in the involved actors and as a rule in all the community.

## INTRODUCCIÓN

La Ley 152 de 1994 tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la aprobación, elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342 y en general por el capítulo segundo del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo y la Planificación.

Dada la necesidad de promover el desarrollo no solo a nivel de infraestructura, sino de recurso humano se hace necesario crear mecanismos que promuevan el mejoramiento a nivel institucional para generar procesos de cambio que permitan al municipio convertirse en sujeto y objeto de su propio desarrollo, de ahí la importancia de conocer las características del Municipio de Francisco Pizarro, para saber las verdaderas necesidades de esta región y orientar las acciones que articulen la gestión municipal con las políticas departamentales y nacionales para generar alternativas de solución en beneficio de los habitantes de esta región marginada.

Entre los aspectos fundamentales considerados en la elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro, están las necesidades básicas, las cuales se refieren a las necesidades prioritarias de la población: Servicios públicos básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y aseo), vivienda, educación, salud y telecomunicaciones.

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento guía para la acción de instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se expresan los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población local. Es una herramienta de gestión en la cual se establece lo que la administración quiere hacer durante su período de gobierno.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La humanidad entera y particularmente el llamado Tercer Mundo están hoy más que nunca interpelados por el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población. La falta de equidad en la retribución del trabajo, la existencia de las Necesidades Básicas insatisfechas (NBI), la insuficiencia de las prestaciones estatales sin signos de una problemática social resuelta así lo ratifican.

Frente a la difícil coyuntura que vive la humanidad, al aumento de la pobreza en el mundo, a la creciente marginación de sectores cada vez más importantes de la población, existen instrumentos débiles de políticas sociales adaptadas a las exigencias de los nuevos tiempos.

Estos son los puntos de partida necesarios para aproximarse a los problemas que se presentan en la vida del hombre contemporáneo. Ello significa que en esta materia es necesario crear, innovar y salir de los caminos conocidos.

Una consideración de vital importancia en este asunto es el hecho de que la participación real de los ciudadanos está condicionada por dos factores claves: La capacitación o los conocimientos necesarios y la representación de sus intereses comunes en forma organizada que propician una efectiva participación en los procesos de toma de decisiones y distribución de los recursos.

En el caso de los municipios deprimidos, que son la inmensa mayoría del país, deben hacer énfasis en la identificación de los factores estructurales y coyunturales que generan las condiciones y tendencias de inercia o estancamiento socioeconómico, así como en las potencialidades para una aceleración inducida de cambio social.

El Municipio de Francisco Pizarro en nada es ajeno a esta realidad. La localidad presenta serios limitantes en materia de planeación y participación comunitaria. El significado paternalismo estatal y el clientelismo hace que la comunidad no se apropie de los problemas no participe en sus soluciones. Es evidente la falta de motivación de la sociedad civil para ejercer una efectiva participación debido al parcial reconocimiento estatal de los valores profesionales, humanos y naturales de la misma. A esto se suma el deterioro de los recursos naturales debido al desconocimiento y desmotivación para la representación de los mismos. No existen programas de capacitación a otros sectores de la comunidad, hechos que dificultan, en su conjunto, la no participación en la discusión de la problemática local, dejando en pocas manos la dirección de la localidad. Por otra parte, se presenta desconocimiento de los diversos programas y proyectos formulados por la administración municipal; otros denominadores comunes son: apatía, conformismo y desinterés por los asuntos económicos, sociales y políticos del municipio. A esto puede sumarse la falta de profesionalización en la administración; muy pocos empleados poseen títulos profesionales, hecho que demuestra el ineficiente desarrollo institucional y por ende de todo el municipio.

Para poder abordar la realidad a estudiar, hemos incluido un análisis dimensional socioeconómico el cual tiene en cuenta el recurso humano como protagonista de los fenómenos sociales; identifica cambios y procesos de acuerdo a una realidad existente y que contempla los siguientes enunciados:

### 3. DIMENSIONES DEL DESARROLLO

#### 3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

##### Salud

Esta dimensión contempla la atención en salud en el nivel I, donde se incluyen indicadores, ya que éstos muestran el estado general de su competencia y por ende las necesidades de referirnos a dicho nivel. Entre los indicadores más importantes se encuentran:

- ♣ Estadísticas de natalidad, mortalidad y morbilidad
- ♣ Esperanza de vida al nacer
- ♣ Cobertura médica, odontológica y en actividades de enfermería
- ♣ Cobertura en salud por nivel de atención
- ♣ Número de médicos por cada mil habitantes
- ♣ Número de entidades de salud según nivel de atención
- ♣ Niveles de atención
- ♣ Porcentaje de inversión en salud
- ♣ Cobertura en vacunación
- ♣ Porcentaje de niños con vacunación completa
- ♣ Número de personas atendidas por servicios de salud extramural
- ♣ Número de EPS, en el municipio
- ♣ Cobertura del régimen contributivo
- ♣ Cobertura del régimen subsidiado

##### Educación

Se pretende trascender en la prestación del servicio, medir la cobertura del sistema educativo al igual que su eficiencia y calidad del mismo a través de indicadores como:

- ♣ Tasa de analfabetismo
- ♣ Tasa de escolaridad
- ♣ Estadísticas de promoción, deserción y permanencia
- ♣ Población matriculada
- ♣ Cobertura en Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional
- ♣ Nivel educativo de la población
- ♣ Porcentaje de gasto en educación
- ♣ Número de establecimientos educativos por nivel
- ♣ Relación Alumno/Docente
- ♣ Relación Alumno/Aula
- ♣ Relación Docente/Grupo
- ♣ Número de docentes por establecimiento
- ♣ Grado de escalafón de los docentes
- ♣ Inventario físico de las instituciones educativas

#### Cultura, recreación y deporte

Se define como la participación de los individuos en los espacios de locución y esparcimiento en el buen uso del tiempo libre. Se identifica en esta dimensión los escenarios que son el centro de expresión artística y la convivencia social. Los indicadores a estudiar en éste caso son:

- ♣ Uso tiempo libre
- ♣ Aporte presupuestal para el sector
- ♣ Número de eventos deportivos y culturales
- ♣ Número de clubes deportivos
- ♣ Inventario de infraestructura básica
- ♣ Grupos de teatro
- ♣ Circuitos de lectura
- ♣ Talleres literarios

- ♣ Espacios de recreación (gallera, cine, juegos electrónicos, piscina, estaderos, etc.).

### Participación comunitaria

Una visión de desarrollo social y transformación personal no puede desconocer el componente de la participación.

La constitución del país indica claramente la descentralización administrativa y la participación ciudadana como elementos primordiales de la nueva sociedad. Para tal fin, se abarcaran indicadores como:

- ♣ Organizaciones comunitarias (JAC, JAL, Asociaciones de Padres de Familia, Asociaciones de Vivienda, Asociaciones de usuarios, Asociaciones Agropecuarias, etc.).
- ♣ Capacidad de gestión
- ♣ Control social y fiscal

### Vivienda

Se define como un instrumento para detectar las carencias y características de la vivienda, a través de indicadores tales como:

- ♣ Porcentaje de viviendas con servicios
- ♣ Porcentaje de viviendas sin servicios
- ♣ Número de hogares por vivienda
- ♣ Déficit de vivienda
- ♣ NBI
- ♣ Hacinamiento
- ♣ Características de la vivienda
- ♣ Características económicas de la población
- ♣ Características demográficas de la población

### **3.2. DIMENSION FISICO ESPACIAL E INFRAESTRUCTURA**

Servicios públicos

Energía

Acueducto y alcantarillado

#### **EQUIPAMIENTO URBANO**

Plaza de mercado

Matadero

Cementerio

Iglesias

Sistema vial y de transporte

### **3.3. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Desarrollo institucional

El nivel central contempla la estructura orgánica de la Administración, cuya institución esta representada por el Alcalde Municipal, como máxima autoridad, y su vinculación con las demás instancias, con el objetivo de promover la planificación eficiente para lograr un desarrollo local. Para ello se analizaran indicadores como:

- ♣ Plan Plurianual de Inversiones
- ♣ Programas operativos anuales
- ♣ Competencias y funciones de cada dependencia
- ♣ Estado de la Estructura Orgánica Municipal
- ♣ Manual de normas y procedimientos

- ♣ Planta de personal (características, talento humano vinculado a la Admón. Municipal).
- ♣ Planes de acción
- ♣ Infraestructura administrativa
- ♣ Capacidad técnica de funcionarios municipales
- ♣ Instancias de concertación de la sociedad civil con la Admón. Municipal
- ♣ Instancias municipales de planeación
- ♣ Número total de dependencias (total interna y externa) Existencia de oficina de planeación.
- ♣ Existencia de dependencias encargada de acuerdo con su categoría (total interna y externa).
- ♣ Remuneración por categoría laboral y aumentos salariales por categoría.

#### **3.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Medio ambiente y recursos naturales

Recursos naturales

Amenazas naturales

Riesgos antropicos

#### **3.5. DIMENSION ECONOMICA**

Recurso humano

Población económicamente activa

Población económicamente inactiva

Usos del suelo

#### 4. JUSTIFICACION

Toda administración pública debe contar con un instrumento de planificación escrito y legalizado para su período de gobierno (3 años), donde se establezca en forma clara los objetivos del desarrollo del municipio, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos que sean factibles de obtener para el cumplimiento del programa de gobierno.

Para el logro de un desarrollo integral y sostenible, la participación estratégica nos brinda herramientas como la participación comunitaria, donde las personas como conocedoras de su realidad pueden presentar propuestas de solución a las necesidades de su municipio.

De esta forma el Plan de Desarrollo se convierte en el eje del desarrollo local, principalmente para propiciar programas y estrategias tendientes al desarrollo.

Esta carta de navegación es indispensable para priorizar los problemas y proyectos más importantes en los próximos 3 años.

De esta manera se considera muy importante la vinculación del sociólogo en este proceso, porque puede servir de orientador para la búsqueda de herramientas y elementos tendientes a buscar una mayor y mejor organización y participación social, así mismo, brinda alternativas que promuevan el desarrollo mediante la elaboración del Plan de Desarrollo donde se visualicen soluciones prácticas, reales e inmediatas a los problemas locales.

Francisco Pizarro como parte del territorio Colombiano se caracteriza por su riqueza, su diversidad, por su gente que es el potencial para su desarrollo, elementos que no se han podido combinar manifestándose en atraso y desconcierto. Por ello se hace necesario y vital tener una visión del futuro que

señale un norte o rumbo compartido que permita canalizar la capacidad de trabajo y creatividad de la sociedad.

El Plan de Desarrollo es un espacio para la concertación; que sirve para incrementar la capacidad de gestión de las autoridades municipales y de la comunidad, mejora la calidad y cobertura de los servicios básicos, a desarrollar alternativas productivas que mejoren los ingresos económicos de la población, a preservar los recursos, entre otros y finalmente a lograr el desarrollo de acuerdo a las necesidades del municipio única y exclusivamente con la participación y apoyo de sus habitantes.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

- Elaborar el Plan de Desarrollo integral para el municipio de Francisco Pizarro para el período 2001 - 2003.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar los principales problemas y su relación, causas - efectos que afectan al desarrollo del municipio.
- Identificar los principales indicadores sociales del municipio de Francisco Pizarro.
- Conocer la cobertura y la eficiencia de la prestación de los servicios públicos básicos y la infraestructura.
- Identificar perfiles de proyectos para el desarrollo local.
- Diseñar estrategias que propicien el desarrollo.
- Contribuir con la comunidad para el diseño de su propio futuro.

## 6. ANTECEDENTES

### 6.1. ANTECEDENTES GENERALES

Desde épocas inmemorables una de las mayores inquietudes del hombre es el futuro. Qué pasará mañana definía las acciones del hoy, del presente, el hombre en el transcurso de toda su historia ha querido conocer el futuro, para ello ha tenido que elaborar artilugios culturales que le ayuden a definir tiempos y momentos del presente. Y por lo tanto, reducir la incertidumbre de sus acciones, en algunas ocasiones para adelantar campañas militares, sembrar y celebrar ceremonias religiosas entre otras actividades<sup>1</sup>. Esta podemos identificarla como una de las primeras actividades de planificación del hombre, la preocupación desde su génesis de tratar de descifrar la mecánica celeste y de la coincidencia de esta con fenómenos de su entorno, hacen que por observación periódica y permanente el hombre diseñe los primeros calendarios, los cuales les justificaban en muchas ocasiones sus actividades jurídicas, religiosas, económicas y culturales<sup>2</sup>.

Se puede apreciar aquí la importancia que cada cultura le ha dado al futuro, caracterizando así a cada cultura; la planeación de sus actividades ha creado organización y por ende desarrollo encaminado a satisfacer sus necesidades logrando una mayor calidad y nivel de vida.

Marx, explica que la guerra era la actividad económica y social más importante. “El arte de gobernar de los imperios antiguos se reducía a dos escenarios básicamente, el primero (que hoy lo podemos llamar el ministerio del interior) un frente interno, el cual se dedicaba a las actividades de la imposición y cobro del tributo y ejercer por la fuerza la autoridad tradicional de la sociedad, esta la llama Marx el ministerio de saqueo interno y el enriquecimiento era asimilado, por lo tanto, al dolo y a la usura.

---

<sup>1</sup> OVIEDO, Ricardo. Módulo 1 Planificación y Sociedad.

<sup>2</sup> OVIEDO, Ricardo. Módulo 1 Planificación y Sociedad.

El segundo escenario, era asimilado a un ministerio de saqueo externo, cuando una sociedad ajena prosperaba, sus vecinos veían una forma rápida de enriquecerse, armarse y apoderarse del botín externo, entonces la ganancia era asimilada a botín de guerra y al pago de indemnizaciones, esta es la base histórica y social del antiguo continente Eurasiático y de los imperios Americanos. Con el surgimiento del capitalismo y el estado moderno se originan metodologías, técnicas y teorías de la planificación moderna, para ello debemos tener en cuenta las siguientes premisas:

- La separación de la economía doméstica y la industria<sup>3</sup> basadas en la separación del taller y la fábrica y la separación jurídica entre el patrimonio industrial y los patrimonios personales<sup>4</sup>.
- El surgimiento de la contabilidad moderna (racional)<sup>5</sup>.
- La ganancia como un juego de recíprocas posibilidades de cambio, es decir, en probabilidades (formalmente) pacíficas de lucro<sup>6</sup>.
- Se origina una organización racional capitalista del trabajo formalmente libre<sup>7</sup>.
- Se desarrolla una teoría del derecho, que garantiza la inversión del capital en el tiempo, por lo tanto, disminuyen la incertidumbre del inversionista.
- El surgimiento de la categoría moderna de administración del Estado, donde ésta es guiada por normas formales.
- El surgimiento del funcionario especializado en la administración pública y privada.
- En la irrupción de nuevas clases sociales.

---

<sup>3</sup> MARX, Carlos. El Capital Cap. XII Pág. 272. Fondo de Cultura Económica, México 1982.

<sup>4</sup> WEBER, Marx. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Pág. 14. Editorial Orbis, S. A. Barcelona - España.

<sup>5</sup> WEBER, Marx. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo.

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 12

<sup>7</sup> WEBER, Marx. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo.

## 6.2. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION EN COLOMBIA

La evolución de la Planificación en Colombia nos presenta un primer momento de gestación (1921 - 1958), en el cual lo fundamental a destacar es, de una parte los antecedentes de la planeación y de otra el surgimiento propiamente de la misma como actividad del Estado colombiano. En este período es fundamental destacar la misión del BIRF que vino al país presidida por Lauchin Currie, ya que de sus recomendaciones se desprendieron desarrollos importantes en el campo de la planeación como los siguientes:

- a) En 1952 - 1953 se crea el Consejo Nacional de Planeación.
- b) En 1954 se crea la Dirección Nacional de Planeación.
- c) En 1955 se crea el Comité Nacional de Planeación.

Posteriormente vamos a tener un momento de legitimación de la Planeación (1968 - 1970) cuando es considerada como un instrumento central de cambio. Se elabora en ese momento en Colombia el primer Plan de Desarrollo Económico y Social, el Plan Decenal (1960 - 1970) dentro de la mas clara concepción Cepalina del proceso de desarrollo y del rol intervencionista del Estado.

Luego se presenta el auge de la Planeación Centralizada (1968 - 1980) que se va a caracterizar de una parte por la institucionalización de la planeación, como instrumento central del intervencionismo del Estado y alcances nacional, regional, departamental y municipal; de otra por la decadencia de los Planes globales de largo plazo y el predominio de la planeación de mediano plazo: Se establece la relación entre nuevo gobierno y nuevo Plan de Desarrollo.

Más recientemente presenciamos la aparición y auge de la planeación regional y participativa (1981 - 1991) asociados a la constatación de los grandes problemas inherentes al desarrollo mismo del capitalismo en la periferia. Se

crean los Consejos Departamentales de Planeación y es el Plan de Desarrollo “Cambio con Equidad” donde los planes regionales van a tener importancia en la estructuración del Plan Nacional de Desarrollo, ejemplo de ello son PLADEICOOP (Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica), el Plan de Fronteras, el PNR.

Para 1985 se crea la región de Planificación de la Costa Atlántica con sus correspondientes CORPES (Consejo Regional de Planeación Económica y Social) y FIR (Fondo de Inversiones Regionales) que posteriormente se crean en otras regiones a nivel nacional<sup>8</sup>.

A partir de la Reforma Constitucional de 1968 todos los gobiernos presentaron su propuesta programática de gestión mediante un Plan de Desarrollo, pero ninguno estuvo acompañado de fuerza de ley, ni fue discutido en círculos amplios. Los Planes de Desarrollo de los diferentes gobiernos se denominaron:

1970 -1974 Las Cuatro Estrategias.....Misael Pastrana Borrero.  
1974 - 1978 Para Cerrar la Brecha.....Alfonso López Michelsen.  
1978 - 1982 Plan de Integración Nacional.....Julio Cesar Turbay Ayala.  
1982 - 1986 Cambio con Equidad.....Belisario Betancur Cuartas.  
1986 - 1990 Plan de Equidad Social.....Virgilio Barco Vargas.  
1990 - 1994 La Revolución Pacífica.....Cesar Gaviria Trujillo.  
1994 - 1998 El Salto Social.....Ernesto Samper Pizano  
1998 – 2002 Cambio para construir la paz...Andrés Pastrana

A partir de 1991 con la nueva Constitución Política de Colombia se generan espacios mas amplios de participación, haciendo valer el derecho de los ciudadanos, propiciando procesos organizacionales, donde las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de políticas, planes y programas encaminadas a la satisfacción de las necesidades de las personas y

---

<sup>8</sup> VARGAS VELÁZQUEZ, Alejo. Participación Social, Planeación y Desarrollo Regional.

como fin último propender al desarrollo local; todo lo anterior esta consignado en la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica de Plan de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 1994 - 1998, se convierte en el primero en la historia en constituirse en Ley de la República.

El Plan de Desarrollo Cambio para construir la paz de Andrés Pastrana tiene como objetivo primordial la construcción de la paz y para ello las estrategias empleadas son el fortalecimiento del tejido social , la consolidación del desarrollo y la reactivación de la producción teniendo en cuenta como horizonte las exportaciones y la competitividad regional. El Plan es un primer intento legítimo y audaz por hacer realidad el principio de la planeación participativa.

### **6.3. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN EN NARIÑO**

En el departamento de Nariño se han estructurado dos Planes de Desarrollo:

- Plan Estratégico de Desarrollo de Nariño 1995 - 1998 “Concertación para el Cambio”.
- Plan Estratégico de Desarrollo de Nariño 1998 - 2000 “Nariño, un Camino hacia el Futuro”.

En 1995 se estructura y formula el primer Plan de Desarrollo de Nariño. En su contenido se ve reflejado el desarrollo territorial en el marco de globalización y descentralización destacándose una política regional para el siglo XXI que contempla el ordenamiento territorial dentro de éste con una política de visión administrativa, especificando las prioridades de desarrollo en el tiempo, propuestas de asentamientos humanos entre otros.

Otro aspecto es la descentralización política y territorial que contempla la arquitectura institucional y administrativa, la finalidad del sistema de control y resolución de conflictos.

La política de fomento es otro factor que se retoma en la formulación de este Plan, en donde se destaca la competitividad, reconversión productiva, equidad, generación y defunción de conocimiento.

De igual manera se analiza la coherencia interregional, en donde se destaca la modernización, procedimientos iterativos convergentes, así como al crecimiento económico.

El desarrollo de un territorio depende de la existencia de nivel y articulación de seis factores: Los actores, instituciones, la cultura, procedimientos, recursos y entorno. Dentro de los Planes Estratégicos de Desarrollo del departamento de Nariño, se tiene en cuenta las dimensiones ambiental, social, económica, infraestructural e institucional.

En el año de 1998 la gobernación de Nariño y Corponariño formularon el Plan de Desarrollo del Departamento (PLADENAR), en donde se manifiestan los lineamientos centrales, prioridades de inversión pública y privada, los procesos económicos y sociales. Este Plan contiene estudios de diagnóstico sectoriales, estratégicos, análisis específicos de empleo e ingreso, aspectos demográficos, finanzas públicas y jerarquización urbana.

EL PLADENAR está enfocado a solventar las deficiencias socioeconómicas mediante la interacción de los recursos humanos, naturales y financieros. El Plan se inscribe en la región de planificación del suroccidente del país (Ley 76/85), Corpe de Occidente (Decreto Ley 3065).

#### **6.4. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO**

Los Planes de Desarrollo del municipio de Francisco Pizarro que se han estructurado son:

- Plan de Desarrollo Municipal de Francisco Pizarro 1995 - 1997.
- Plan de Desarrollo Municipal de Francisco Pizarro 1998 - 2000.

Para el trienio 1995 - 1997, se sienta las bases teóricas para la formación de un nuevo municipio encaminadas al desarrollo, introduciendo por primera vez la participación comunitaria en el diseño de su propio futuro mediante el Plan de Desarrollo<sup>9</sup>.

El segundo Plan (1998 - 2000), se presenta como un ajuste al anterior donde se pretende crear mecanismos que promuevan el mejoramiento a nivel institucional para generar procesos de cambio que permitan convertir al municipio en sujeto de su propio desarrollo<sup>10</sup>.

Las administraciones del Municipio han contratado a equipos con sultires para la elaboración de los Planes.

En el presente, la elaboración del Plan de Desarrollo municipal, es realizado por profesionales de la población, donde se ha hecho un esfuerzo muy grande en lograr la vinculación de toda la comunidad: Grupos culturales, económicos, asociaciones, instituciones administrativas entre otras como conocedores de su realidad y poseedora del “saber popular”; en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo.

Estos documentos son importantes porque identifican las funciones y responsabilidades del municipio, elaborar un diagnostico que permite conocer la problemática real que se presenta, define programas, estrategias con metas y objetivos para identificar las directrices que orientarán las políticas de desarrollo y permite por último la estructuración y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

---

<sup>9</sup> Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro 1995 - 1997.

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro 1997 - 2000.

## 7. MARCO REFERENCIAL

### 7.1. MARCO TEORICO

**7.1.1. La Planeación Estratégica.** La planeación es una herramienta mediante la cual se proyectan acciones futuras y su propósito básico es el aprovechamiento y optimización de los recursos disponibles y la orientación del comportamiento de la sociedad con el fin de obtener los resultados esperados.

Rusia fue el primer país donde se inició la planeación denominada Planificación Centralizada, cuando Lénin tomó el poder en éste país introduciendo el Plan de Desarrollo o Plan Quinquenal, convirtiéndose en política de estado que más tarde se extendió y se estableció en países occidentales desarrollados y subdesarrollados.

Vladimir Lénin, introdujo a las teorías marxistas el concepto de imperialismo y de la planificación.

Fue en éste espacio teórico que surgió el primer ejercicio real de la planificación como política de estado con el triunfo de la revolución de octubre en el año de 1917, cuando en el año de 1922, implementa el Primer Plan de Desarrollo del orden Nacional en el Mundo.

Posteriormente la Planificación tradicional fue perdiendo importancia y credibilidad por ser excluyente, antidemocrática y sobre todo creer que la

realidad es una sola y por lo tanto tiene una sola solución, basándose solamente en datos estadísticos; sujetos en el Determinismo Económico, pero esto es incorrecto porque existen múltiples realidades y múltiples soluciones.

La Planificación tradicional cuenta con una tecnología muy débil y en muchas ocasiones es inexistente, por lo tanto es inaplicable a las nuevas formas de estado o gobierno porque la sociedad está en constante cambio.

Anteriormente las estrategias de planificación tradicional en el desarrollo económico y social se enmarcaron en tres factores: administración centralista, democracia piramidal, enfoque sectorial de problemas.

El motor de desarrollo era el Gobierno Central y el escenario, la Nación fragmentada en regiones y sectores.

El sistema como tal se constituyó en un obstáculo para el desarrollo económico y social y fracaso en su intento de dar solución a problemas crecientes de pobreza.

Jhon Friedman, fue quien hizo que la planificación tomara otros rumbos: Planificación Comunitaria, democrática, etc. y es así como surge la planificación estratégica después de la segunda guerra mundial en los años 50, en la reconstrucción de Europa.

La Planificación Estratégica tiene los siguientes postulados:

1. El Planificador no es diferente a la realidad en la cual planifica, es valorar al actor que participa en la colaboración de producción pero no en la dirección de la realidad, hace parte del entorno planificador que reconoce la importancia de otros actores en el proceso de planificación.

2. Hay más de una explicación verdadera, más de un escenario probable, los datos se pueden corregir en el proceso de investigación ajustándose a la realidad con diferentes explicaciones verdaderas, por lo tanto se convierte en un método planificador flexible.

3. Se conoce que los agentes sociales adelantan procesos creativos en un sistema social que sólo en parte se basa en leyes, se reconoce que la gente tiene procesos creativos porque es inteligente, importante para los agentes sociales que hacen parte de la planificación ya que conocen mejor su realidad.

4. La incertidumbre domina el sistema social no es de certeza, porque la realidad tiene influencia de varios aspectos que le permiten ser cambiantes y por lo tanto se dan diferentes soluciones.

### 7.1.2. La Investigación-Acción-Participativa:<sup>11</sup>

**Características generales.** Emergiendo de las experiencias de investigación aplicada en las ciencias sociales, en el desarrollo de base comunitaria y en el manejo participativo de proyectos, la investigación–acción participativa (IAP) ha sido utilizada ampliamente en todo el mundo. Por ejemplo, la IAP ha sido aplicada para planificar, implementar, monitorear y evaluar diversos tipos de proyectos, tales como los de organización y desarrollo comunitario, salud y nutrición comunitarias, extensión agrícola, forestación comunitaria, mejoramiento de medio ambientes urbanos, educación y entrenamiento, etc.

Existen muchas variaciones sobre el tema. Algunos de los ejemplos más conocidos incluyen: el diagnóstico rural rápido (DRR), el diagnóstico rural participativo (DRP), los procedimientos de evaluación rápida, la investigación–acción y la investigación participativa campesina. Aunque hay diferencias en el énfasis, la orientación y el sector en que se aplican estos métodos, todos comparten algunas características comunes que nos permiten agruparlos bajo el membrete de ‘investigación–acción participativa’.

Dichas características incluyen:

---

<sup>11</sup> AROCENA, José. El Desarrollo Local, Edit. Nueva Sociedad, 1995.

### **El enfoque local:**

**Una orientación hacia las necesidades sentidas de la población y las instituciones locales.** La IAP trata asuntos que han sido directamente experimentados y explícitamente reconocidos por parte de la población y de las instituciones locales.

**Un vínculo estrecho con las iniciativas generadas localmente.** La IAP apunta a generar información y a apoyar los procesos de toma de decisiones útiles para los objetivos locales y aplicables a las iniciativas locales.

**La participación de actores no locales como socios en un proceso de aprendizaje.** Cuando se involucran a los actores no locales, éstos contribuyen a la IAP a través de las discusiones y negociaciones con los actores locales.

### **El enfoque de acciones:**

**Un lapso mínimo entre la recolección de datos, el análisis y la retroalimentación.** Se busca que el análisis se realice en tiempos oportunos, y que la retroalimentación se efectúe de manera rápida, a fin de incrementar la efectividad de los costos de la investigación y promover el uso práctico de sus resultados.

**Una alimentación directa de los resultados investigativos en la planificación y la acción.** La IAP va más allá de 'recomendar' cambios con

base en los hallazgos (como sucede frecuentemente con la investigación convencional).

El proceso de investigación–acción incorpora métodos para traducir el conocimiento directamente ganado en decisiones prácticas y/o cursos de acción factibles.

**El enfoque de procesos:**

**Una preocupación por igual sobre el proceso y los resultados.** La IAP consiste en recolectar información ‘bastante rápida y bastante limpia’, pero no se detiene ahí. Apunta también a que todos los participantes tengan conciencia sobre las implicaciones del tema (problema, situación, etc.) que se está investigando, y a apoyarles para que tomen las acciones pertinentes.

**Una estrategia comunicacional incorporada al proceso.** Mientras que los informes finales escritos son útiles para propósitos institucionales o de entrenamiento, las reuniones y los talleres constituyen los medios más importantes para proporcionar retroalimentación a las instituciones locales y a la comunidad, de forma amplia.

**La redefinición del rol de los profesionales no locales.** Se espera que los profesionales no locales dejen atrás su actitud de ‘expertos’ y que actúen más como proveedores de puntos de vista e información que requieren ser evaluados por la población local en cuanto a su utilidad. En ciertos momentos,

pueden servir más como facilitadores que como expertos. La precisión y la exactitud de los hallazgos se equilibran con la agilidad y facilidad de las técnicas investigativas y de toma de decisiones.

En nuestro país, la nueva carta constitucional sentó las bases para un nuevo orden económico, un sistema interdependiente y una nueva cultura política.

El nuevo esquema de desarrollo se fundamenta en la participación activa, colaboración interdisciplinaria, organización y desarrollo humano. En éstas condiciones el marco de desarrollo nacional y regional, se alimentará cada vez más en lo local y se compromete más la acción decidida de los municipios y de las comunidades. Se actúa localmente dentro de una estrategia de integración y globalidad. Los territorios, como parte integral de la nación están llamados a establecer formas de interdependencia entre sí, surge así procesos de concertación organización y coordinación de acciones entre localidades.

Como política el Plan de Desarrollo está concebido dentro de los principios legales de la Constitución Nacional, con Orientación al Ordenamiento Territorial oportuno y equilibrado; la historia demuestra la unidad en la lucha, en la defensa colectiva, en lo social se acredita la unión, sobresaliendo el trabajo comunitario a través de una cultura de asociación.

**7.1.3. El Desarrollo a Escala Humana.** El Desarrollo a Escala humana propuesto por Manfred Max- Neef, se orienta en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas que exige una forma de interpretar la realidad y de esta manera romper los esquemas tradicionales del desarrollo.

Max-Neef parte de los siguientes postulados la teoría de las necesidades humanas:<sup>12</sup>

- El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.
- Las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables.
- Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (satisfactores)

Según Max – Neef “ el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales”.<sup>13</sup>

El Desarrollo a Escala Humana, según Max Neef, tiene una base filosófica, política: es una filosofía ecológica, ya que se basa en la convicción de que los seres humanos, para realizarse, deben mantener una relación de

---

<sup>12</sup> MAX – NEEF, Manfred. DESARROLLO A ESCAL HUMANA.

<sup>13</sup> Op. Cit. Max- Neef

interdependencia y no de competencia con la naturaleza y el resto de la humanidad. Es una filosofía humanista porque sostiene que los humanos tienen conciencia de sí mismos y que realizan sus relaciones con la naturaleza y con otros seres humanos, por medio de la cultura. También es una filosofía anarquista, parte del concepto de que toda forma de concentración del poder aliena a la gente de su entorno natural y humano, y limita su participación directa, su imaginación, creatividad, comunicación, responsabilidad y capacidad crítica. Se trata de una sociedad posible cuyo desarrollo se basa en un humanismo ecológico e integral.

**7.1.4. El Desarrollo Sostenible.** El Desarrollo Sostenible es la vía que el pueblo utiliza para satisfacer sus necesidades y mejorar sus vidas.

“ El Desarrollo Sostenible es un proceso de mejoría económica y social, que satisface las necesidades y valores de todos los grupos interesados manteniendo las opciones futuras y conservando los recursos naturales y la diversidad”.<sup>14</sup>

éste concepto incorpora diferentes principios a todas las actividades de desarrollo:<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Op. Cit. Puentes Palencia, Jairo.

<sup>15</sup> Ibidem.

1. **Principio de la sostenibilidad económica**, en donde se exige que el desarrollo sea compatible para el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos biológicos.
  
2. **Principio de la sostenibilidad social**, se exige que el desarrollo aumente el control que la gente tiene sobre sus vidas y que se mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.
  
3. **Principio de la sostenibilidad cultural**, exige que el desarrollo sea compatible con la cultura y los valores de los pueblos afectados.
  
4. **Principio de la sostenibilidad ecológica**, pretende que el desarrollo sea económicamente eficiente y equitativo dentro y entre generaciones.

Con lo anterior se pretende lograr una armonía entre el hombre y el medio ambiente de tal manera que se den entre ellos unas relaciones, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Teniendo en cuenta las teorías del desarrollo Escala Humana y el Desarrollo Sostenible en el Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro, su propósito es prever el futuro inmediato, orientar la Administración en dirección de las aspiraciones de la comunidad, convencer a las autoridades de la importancia de realizar las inversiones, estimular la concertación entre pueblo y ente municipal para lograr un trabajo organizado y armónico; contar con la

participación de la sociedad y el municipio para alcanzar un desarrollo que tenga las características esenciales, considerando la armonía entre lo económico, lo social y lo ambiental; que busque también la sostenibilidad de las próximas generaciones con el compromiso de marchar hacia adelante con una visión de desarrollo sostenible.

Los grupos sociales han sido consultados para la elaboración de los Planes, pero muy pocos han generado procesos participativos. En ocasiones en las propuestas de los técnicos no se incluyen las iniciativas de la comunidad<sup>16</sup>.

Esta afirmación refleja el descontento común de la población en la exclusión de sus aportes a los planes, presentándose la planificación tradicional como factor común en municipios pequeños como Francisco Pizarro; este tipo de planificación establece una separación entre técnicos y políticos, planificación y ejecución, liderazgo y participación propiciando una inmensa barrera al desarrollo local, no existe compromiso ni responsabilidad en la ejecución de los planes que son encargados por personas ajenas a la realidad sin ninguna clase de compromiso para con él mismo.

La participación de actores no locales como socios en un proceso de aprendizaje<sup>17</sup>, comprometen a estos a aportar a la Investigación Acción Participativa a través de la concertación con los actores locales.

El control direccional se basa en la premisa de que la comunidad puede ejercer en un grado importante de control sobre las decisiones técnicas a través de los organismos de base y a través de sus representantes elegidos. De esta manera, es posible dirigir los efectos generales de la comunidad, canaliza las necesidades y demandas de la comunidad mediante una acción de transacción

---

<sup>16</sup> ESCOBAR TELLEZ, Gonzalo; BANEGAS BETANCOURTH, Marcela. Manual de Planificación Participante, Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.

<sup>17</sup> AROCENA, José. El Desarrollo Local. Editorial Nueva Sociedad 1995.

entre el gobierno y la sociedad hacia esas metas. Esta acción de transacción enriquecedora y positiva, no rinde frutos si no es asumida plenamente por el gobierno local<sup>18</sup>.

## **7.2. MARCO CONCEPTUAL**

La planeación estratégica es el proceso formalizado de Planeación a largo plazo, que sirve para definir y alcanzar metas y objetivos organizacionales.

La sociedad actual y sus instituciones requieren cada vez más de técnicas modernas de gestión, como estrategias administrativas que garanticen no solo el cumplimiento eficiente de sus objetivos, sino también su propia supervivencia, su crecimiento y su permanencia organizacional<sup>19</sup>.

Como se ha señalado, la Prospectiva se preocupa mas por brindar alternativas futuras que por responder a la pregunta (què sucederá irremediamente?). Así mismo, las imágenes futuras diseñadas no se valoran por la precisión o cumplimiento de los hechos o eventos señalados, si no por la participación, creatividad y visión integradora que encierran. Sobre todo por lograr a través del diseño del futuro una mejor comprensión del presente y de nuestro activo papel en el.

La prospectiva sostiene una visión holística en lugar de parcial y desintegradora; además de aspectos cuantitativos considera aquellos de naturaleza cualitativa, permitiendo así apreciación mas compleja, sus relaciones son mas dinámicas y están basadas en estructuras evolutivas y no fijas o estratégicas, su futuro es múltiple e incierto, lo más importante: Su actitud hacia el futuro es activa y creativa y no pasiva o sencillamente adaptativa<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> FRIED y JESSOP - AHUMADA, Jaime. El Gobierno Municipal en la Planificación. La Planificación del Desarrollo.

<sup>19</sup> CABRERA ZAMUDIO, Efraín. Planeación Estratégica. Debate Pato No. 4/94. Pág. 24 - 27.

<sup>20</sup> MIKLOS, Tomas - TELLO, María Elena. Planeación Prospectiva.

La prospectiva permite estimar el escenario probable, el cual no es otra cosa que una visión de lo que podría acontecer si las cosas no varían significativamente. Y se ha podido contar con un “escenario deseable” que es lo que quisiéramos que fuera el futuro y que va a servir de referencia para emprender hacia las acciones y proyectos que permitan lograr metas significativas<sup>21</sup>.

Las diferentes fases del desarrollo son diversos modos de producción y distribución de los bienes que se rigen por las relaciones sociales y corresponden a leyes económicas, sociales, generales y particulares<sup>22</sup>.

La participación no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando se deciden a invertir esfuerzos para aumentar su grado de participación. La participación responde también a la voluntad de incorporarse a dinámicas sociales, dicho retóricamente, es decir, al compás del movimiento de la historia<sup>23</sup>.

Se ha enfatizado la estrecha relación entre participación y acceso al poder de decisión. Así entre múltiples funciones formuladas en la literatura de las Naciones Unidas participación significa “Influencia sobre el proceso de toma de decisiones a todos los niveles de la actividad social y de las instituciones sociales”<sup>24</sup>.

A pesar que la planificación es antes que nada eminentemente política por sus implicaciones, sin embargo, se fundamenta en la denominada “racionalidad técnica” que supone que es posible de antemano organizar el devenir de la

---

<sup>21</sup> MOJICA SASTOQUE, Francisco. La Prospectiva, Técnicas para Visualizar el Futuro.

<sup>22</sup> SILVA COLMENARES, Julio.

<sup>23</sup> RODRIGUEZ VARGAS, Francisco. Participación Social. Revista Universitaria Distrital No. 3 y 4 1988.

<sup>24</sup> PEARSE, Andrew - STIEFEL, Mathis. Participación Popular, un Enfoque de Investigación. Separata de Socialismo y Participación No. 9 Pág. 90.

sociedad a partir de una clara definición de objetivos, asignación de medios y procedimientos es la expresión máxima del paradigma racional<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> VARGAS VELÁZQUEZ, Alejo. Participación Social, Planeación y Desarrollo Regional.

### 7.3. MARCO CONTEXTUAL

**7.3.1 Ubicación geografía del municipio Francisco Pizarro.** Son cinco las regiones que conforman el departamento de Nariño, se encuentran entonces:

- La región Central, con centro en Pasto.
- La región Sur-fronteriza, con centro en Ipiales.
- La región de la Costa Pacífica, con centro en Tumaco.
- La región Occidental, con centro en Tuquerres.
- La región Norte, con centro en la Unión<sup>26</sup>.

Fotografía No.1 Vista parcial de Salahonda



El Municipio de Francisco Pizarro hace parte del denominado pacífico biogeográfico. Se sitúa entre las fronteras con Panamá por el norte, y con el Ecuador por el sur, en una longitud aproximada 1.300 kilómetros, correspondiente a la costa sobre el Océano Pacífico al occidente. Sobre el mar Caribe posee también costa en una longitud de 350 kilómetros, con sus correspondientes áreas marinas. Por el oriente tiene como límite la cresta de la cordillera occidental e incluye las serranías del Baudó y Darién, la cuenca del Río Atrato y San Juan y finalmente la zona del alto Sinu y San Jorge, por sus similitudes biofísica. El área encierra entonces alrededor de 113.000 kilómetros cuadrados correspondientes al 10% del territorio nacional.

---

<sup>26</sup> Plan de Desarrollo Estratégico de Nariño Pladenar 1994 - 1998.

Los municipios del Pacífico están distribuidos en 4 departamentos: la totalidad de las poblaciones del Chocó, el municipio de Buenaventura, en el Valle del Cauca, 8 municipios del Cauca y 12 de Nariño entre los que están Barbacoas, el Charco, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Maguipayán, Mallama, Tumaco, Olaya Herrera, Ricaurte, Mosquera, Santa Barbara y la Tola. Esta subregión de la Costa Pacífica nariñense está constituida por la Llanura del Pacífico y el Piedemonte de la Cordillera Occidental, tiene una superficie de 20.150 kilómetros cuadrados que constituye el 60.48% de la superficie total del departamento.

Francisco Pizarro se encuentra a 340 kilómetros al noroccidente de la capital del departamento. Limita con el Norte con el Océano Pacífico y Mosquera, por el Sur con la Bahía de Tumaco, por el Oriente con Mosquera, y Roberto Payán, por el Occidente con el Océano Pacífico. Su altura sobre el nivel del mar es de 5 metros a  $2^{\circ} 03'37''$  de latitud norte  $18^{\circ} 39'29''$  de longitud oeste, la temperatura media  $26^{\circ}\text{C}$ , el área municipal es de 956 kilómetros cuadrados, representado el 0.8% de la totalidad de territorio nacional, la precipitación media anual es de 4.069 mm.

Su territorio es plano, ya que se encuentra ubicado en la llanura del Pacífico con algunas ondulaciones mínimas. Estos pueblos son altamente arcillosos y anegadizos. Sus pisos térmicos son cálidos. Los riegan los ríos: Patía, El Curay, Brazo Largo y el Llanaje, además de algunas fuentes de caudal menor. Una gran zona está cubierta por bosque húmedo-tropical conformado por guandal y manglar que contribuye con la biodiversidad del Pacífico<sup>27</sup>.

**7.3.2 Demografía** . El municipio cuenta con una población total de 10.270 habitantes, de los cuales 5.363, o sea el 52.2% se haya ubicado en el casco urbano y 4.907 habitantes que representan el 47.8% de la población, que se encuentra en la zona rural. En este sentido se puede afirmar que el municipio de Francisco Pizarro tiene su población repartida casi en términos iguales entre

---

<sup>27</sup> Nariño 93 años.

el casco urbano y la zona rural, estando por encima la zona urbana tan solo en 4.4%, lo cual no es mucha la diferencia<sup>28</sup>.

**7.3.3 División política administrativa.** Administrativamente Francisco Pizarro se distribuye de la siguiente manera:

<b>CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>VEREDAS</b>
Salahonda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas Blancas</li> <li>• Novillal</li> <li>• Caimito</li> <li>• Vuelta del Gallo</li> <li>• Ramos</li> <li>• Bajo San Ignacio</li> <li>• San Pedro del Vño</li> <li>• Yari</li> <li>• Isla del Gallo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueblo Nuevo</li> <li>• Pajonal</li> <li>• Cachimbal</li> <li>• Nueva Unión</li> <li>• Los Brazos</li> <li>• Balsal</li> <li>• Salahodita</li> <li>• Almejero</li> </ul>

**7.3.4 Economía.** La mayor parte de los habitantes del municipio dependen económicamente de la pesca y la agricultura. En cuanto a la pesca el porcentaje más alto esta destinado para el mantenimiento de las familias porno encontrarse tecnificada su captura. En lo correspondiente a la agricultura, sobresalen el cultivo de:

<b>CULTIVO</b>	<b>HEC. SEMBRADAS 1999 - 2000</b>	<b>HEC. CULTIVADAS 2001</b>
Cacao seco	33	31
Caña panelera	33 + 3	21
Cítricos	9	7
Coco	536 - 531	527
Plátano	218 - 220	207
* Arroz		
* Cultivo transitorio <sup>29</sup>		

<sup>28</sup> DANE

**7.3.5. Historia.** Luis Ennea Séneca nacido 13 años después de Cristo vaticinó el descubrimiento de tierras desconocidas en los siglos por venir cuando dijo “Pasados muchos años, siglos vendrán en los cuales el océano aflojara sus ataduras y aparecerá una gran tierra, Tefis que es la navegación habrá de descubrir nuevos mundos y no será Thule la última de las comarcas”<sup>30</sup>.

Al producirse la invasión española en los territorios de la Costa Pacífica vivían unas comunidades indígenas en forma muy dispersa, los conquistadores españoles empezaron las explotaciones de oro ya capturar indígenas para estas labores en su mayoría movían o se contagiaban de las enfermedades traídas por los españoles como la viruela, que se desató como epidemia y exterminó gran parte de la población indígena y otros lucharon o huyeron a las partes más alejadas para evitar ser esclavizados. Ante la denuncia hecha por varios sacerdotes que abogaron a favor de estas comunidades (como Fray Bartolomé de las Casas), para que no se siguiera el proceso de exterminio, se dictaron normas de protección al indio como la ley de Burgos de 1512 y la Cédula Real de Agosto de 1530 y a partir de entonces se inicia la introducción de esclavos africanos a quienes se consideraba más fuertes para ciertos trabajos, que toma mayor auge en el siglo XVII y donde mayor cantidad de esclavos se trajo de África en el siglo XVIII.

A nuestro continente llegaron las comunidades negras con esclavos procedentes del continente Africano donde los españoles, ingleses, holandeses, portugueses, etc., los extraían o cazaban del norte y sur de África. La mayor parte provenían de la costa occidental de África de los que llegaron a nuestras costas, en especial eran de Nigeria, (costas de Alcalabar) Senegal, Guinea, Angola; los grupos más comunes fueron: Minas, Arará, Carabalí, Mandinga, Biafara, Lucumí, Chalá, Bran, Popó, Cetré, Angola, Satinga, Bibí, Cámara, Bené, Yolofo de naciones como Ashanti, Fanti, Yoruba, Ibó, Congo.

---

<sup>29</sup> Secretaria de Agricultura URPA. Gobernación de Nariño

<sup>30</sup> LEUSSON FLORES, Telmo. Historia y Cultura de Tumaco.

Para 1516 Francisco Pizarro y Diego de Almagro organizan una segunda expedición con 150 hombres luego de la primera fallida; llegando a la desembocadura del río San Juan. Almagro desde aquel lugar regresa a Panamá en busca de refuerzos y Pizarro continua el viaje de exploración de la costa y arriba a las islas de Gorgona y el Gallo, en la ensenada de Tumaco. Cuenta la historia que Francisco Pizarro en la Isla del Gallo tuvo que vencer muchos peligros. Los bastimentos fueron consumiéndose y la posibilidad de regreso iba dejándose. No tardó en producirse un fuerte malestar. En momentos de cólera los componentes de la expedición se sublevaron exigiendo volver a Panamá. En una acalorada asamblea en la Playa, discutieron la continuación de la empresa o el retorno y cuando los ánimos no se podían controlar Pizarro autoritariamente impuso silencio y con su espada trazó en la arena una raya de levanteo poniente y dijo:

“Al norte de esta línea se espera una vida tranquila sin peligro más también la pobreza y un oscuro destino. Al sur os aguarda esfuerzos duros y arduos y penurias, pero si triunfamos, la riqueza y la gloria, escoged pues ahora”.

La mayoría pensando más sobre ella la vida anímica y segura que existencia que al fin de la cual se le ofrecía la riqueza y la gloria a costa de peligros y sin cuentos optó por dirigirse al norte, sólo 13 pasaron la raya. La historia los ha llamado los trece de la fama<sup>31</sup>.

Se considera que esta población para los años de 1642 - 43 era conocida como San Miguel del Gallo, que mas tarde se cambiaría por Santa Bárbara, en homenaje a la santa de los artilleros españoles y en relevancia al estero que en aquella época permitía la penetración a la población.

El nombre de Salahonda proviene de dos palabras:

---

<sup>31</sup> LEUSSON FLORES, Telmo. Historia y Cultura de Tumaco.

**Sala = Mar**  
**Honda = Profundidad, en el lenguaje indígena.**

En épocas remotas el Río Patía era muy profundo. El municipio de Francisco Pizarro se legaliza con la ordenanza No. 052 de noviembre 30 de 1971 y se inaugura como Municipio el 22 de febrero de 1975 designando como alcalde al señor Juan Montaña Yépez nombrado directamente por el gobernador como se hizo hasta 1988 cuando se empiezan a elegir los alcaldes por voto popular que hasta ahora han sido:

1988 - 1990 Nicolás Aragón Yépez  
1990 - 1992 Fernando García Maya  
1992 - 1994 Feliza Granja de Filoteo

Para el período siguiente se extiende el mandato de los mismos a 3 años así:

1995 - 1997 Angel Miro Montaña  
1998 - 2000 Hernan García Maya  
2001 - 2003 Nicolás Aragón Yépez

**7.3.6. Cultura.** La población del municipio de Francisco Pizarro se caracteriza por el aspecto cultural, por ser una región con población afro colombiana, en su mayoría son características los bailes o danzas típicas como currulao, bambuco, caderona, marimba, etc.

La tradición oral juega un papel importante en este aspecto, las adivinanzas, los cuentos, las poesías, las décimas, los mitos y leyendas son aprendidos de generación en generación resaltando siempre la cosmovisión del negro en su entorno. Entre los mitos y leyendas más destacados están: La tunda, el ribiel, la patasola, la dientona, el pájaro, la bruja, la mula, etc.

“El duende es un hombre de 70 centímetros de estatura con un sombrero grande que persigue a las señoritas que apenas están saliendo los senos para

enamorarlas tirándoles palitos y cascaritas del monte, les toca los senos hasta volvérselos grandes, luego las vota dejándolas enduendadas sin sentido; para curarlas un sacerdote junto a sus padrinos de bautismo tienen que conjurarlas”.

De igual manera los juegos infantiles y de adultos son enseñados oralmente. La celebración de las fiestas patronales del Señor del Mar en noviembre, es evento cultural más importante del municipio, se celebra de igual forma los carnavales, paralelos en toda la Costa Pacífica, la llegada de los reyes magos el 6 de enero y en diciembre se destacan los cánticos de alabanza entonados al ritmo de nuestro folklóre<sup>32</sup>.

En un 90% se profesa la religión católica, el 10% restante la componen los testigos de Jehová y la Alianza Cristiana. Este aspecto religioso tiene una connotación mística y mágica que encierra la esencia del ser de los habitantes del municipio.

Las viviendas son construidas en zonas de baja mar, los materiales predominantes son los recursos propios de la región como son: Cedro, Nato, Chachajillo, Cuangare entre otros de los que se extrae la madera para la construcción de las casas, cuyos espacios no están bien distribuidos, generalmente tienen una o dos dormitorios, una sala y la cocina, además de la azotea. Las viviendas se elevan un poco sobre el nivel de la tierra por efectos de las mareas para protegerse contra animales (especialmente las ubicadas a las orillas de los ríos, para protegerse contra los posibles riesgos naturales. De esta manera las estructuras habitacionales genera microclimas favorables a sus habitantes que protegen del calor durante el día y abrigan el frío de la noche. Tradicionalmente existe el bipartidismo, a nivel regional los partidos dominantes son el Betismo y el Roserismo, la mayoría son liberales.

La familia afronariñense se caracteriza por ser extensas y poligínica. Se establecen diferentes tipos de unión que hacen extensa la familia por razones

---

<sup>32</sup> El embarazo a Temprana Edad en el Barrio La Playita. Facultad de Educación Universidad Mariana.

de consanguinidad, o sea lazos de sangre (papá, mamá, tíos, abuelos); por compadrazgo o sea las personas que apadrinan a un hijo o hija; por afinidad o sea cuñados, cuñadas, suegros etc. La Poligínea hace referencia a que se acepta que un hombre tenga a la vez más de una familia, aunque puede ocurrir que a muchas mujeres no les guste que eso pase.

## **8. MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO**

La C.P.C, señala en el título XII, capítulo 2, artículo 339:

“Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de Inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”.

### **8.1. LEY 152 DE 1994**

De acuerdo con el artículo 342 de la Constitución, reglamenta “los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo (...)” y dispone acerca de “los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales”.

## 8.2. Principios de la Planeación Según La Ley 152

En el capítulo I, de Principios Generales que se desarrollan en el artículo 3, la Ley establece algunos elementos a tener en cuenta, entre los que sobresalen:

- a. La integridad espacial y la política de la planificación del desarrollo:** A ello se refieren los literales b y c y el párrafo del mencionado artículo. Los planes de la nación y de las entidades territoriales deben mantener armonía y coherencia entre sí, y en su contenido deben plasmarse los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
  
- b. Las condiciones básicas del desarrollo:** Hacen referencia los literales e, h, i, que destacan los criterios de asignación del gasto público social señalados en el artículo 350 de la C.P.N. (personas con NBI, población y eficacia fiscal y administrativa) y la prioridad que tiene dicho gasto; expresan los requerimientos de sustentabilidad ambiental del desarrollo y de distribución equitativa de oportunidades y beneficios entre las regiones del país.
  
- c. El proceso de planeación y la formulación del plan:** En el literal j, la Ley indica de manera expresa que la planificación es un proceso continuo, que incluye la formulación, la aprobación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del plan. El literal g, habla de garantizar los procedimientos de participación ciudadana en la discusión del plan; el f, se refiere a que las autoridades de planeación deben garantizar la culminación de los planes, programas y proyectos del plan, y sus estrategias y objetivos y en el n, que retoma literalmente el artículo 339 de la C.P.N., en cuanto a la conformación de los planes de desarrollo.

La Ley establece que como mecanismo para garantizar la coherencia y la complementariedad entre los planes de inversión de la nación y de las

entidades territoriales, tanto la una como las otras deben mantener actualizados Bancos de Programas y Proyectos.

**d. Los recursos para la ejecución del plan de desarrollo:** Los literales d, k y l en su conjunto, establecen que en los planes deben incorporarse las acciones que se pueden realizar desde el punto de vista de la capacidad para llevarlas a cabo: Institucional, humana, financiera (viabilidad del plan); que deberá propenderse por la mayor eficiencia en la aplicación y uso de dichos recursos y que el presupuesto debe ajustarse a los planes de desarrollo para garantizar su financiación y por esto, ni el presupuesto ni el plan de inversiones pueden desconocer las restricciones que establecen las proyecciones financieras.

Todos estos principios sirven como Marco Contextual al Plan de Desarrollo, en cualquier nivel territorial.

**8.2.2 Estructura y contenido del Plan, según la ley 152 .** En cuanto a la estructura interna del plan y a su contenido, la Ley señala que el Plan Nacional tendrá una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, “en los términos y condiciones que de manera general reglamentan las Asambleas Departamentales y los Consejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieron sus veces, siguiendo los criterios de formulación establecidos en la presente Ley (artículo 31)<sup>33</sup> .

---

<sup>33</sup> ONP - UPRU. División de Inversiones y Desarrollo Territorial. Pág. 54.

## 9. METODOLOGÍA

El Municipio de Francisco Pizarro como otros pequeños municipios del país, requieren abordar la realidad de la dificultades de su desarrollo con técnicas y herramientas novedosas como lo es la planificación estratégica con un enfoque de planeación participativa, la cual permite conjugar el Conocimiento Técnico local (CTL) con el saber técnico académico y aplicar esta hibridación en los diferentes ámbitos, tales como el social, económico, cultural y ambiental entre otros.

La Planeación Estratégica es una conquista y un derecho ciudadano con los cuales debe consolidar la democracia y la justicia social. La participación ciudadana es cada vez un imperativo en la construcción del país, de una sociedad viable, donde las pluralidades se distinguen para reconocer la diferencia y los derechos del otro, y se unan para buscar un mismo horizonte en la construcción del desarrollo local, regional y nacional. Apoyar la constitución de un sistema Nacional de Planeación participativo y redimensionar las vigencia y funciones del Consejo Nacional de Planeación (CNP) y los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) es tarea de todas las expresiones de la sociedad civil amigas de la democracia y la concertación para todos.

Para la aplicación de las técnicas de planificación que a continuación se describen, se desarrollarán dos talleres uno en la zona rural y otro en el casco urbano del municipio, en donde participarán representantes de cada sector geográfico (veredas, inspecciones o corregimientos) para tener una visión integral de la problemática social que en ésta entidad territorial converge.

El primer taller es una inducción de lo que significa el Plan de Desarrollo y la importancia que éste trasciende. Por tal motivo se propiciará una motivación para gestar nuevamente la asistencia a próximas eventualidades. Se

distribuirá a la población presente por edades y genero para conocer los índices de participación de acuerdo a éstas variables; para tal fin se estructuraron unos formatos que en el anexo se describen.

El segundo taller está dirigido a identificar y priorizar los problemas y las dimensiones mas relevantes de cada sector geográfico. Se utilizará Matriz de priorización y Abaco de Regnier. Ver Anexo.

Finalmente se estructurarán y concertarán los perfiles de proyectos teniendo en cuenta la visión de los actores locales. De igual manera se empleará la técnica del Abaco de Regnier y la Matriz DOFA. Ver Anexo.

La metodología no solo es utilizada como mecanismo para identificar la problemática, sino también para orientar y emplear las potencialidades y recursos que éste medio ofrece, con el fin de lograr las metas y objetivos propuestos. El proceso de planeación estratégica contempla metodologías como:

## **9.1. TÉCNICAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN**

La metodología no solo es utilizada como mecanismo para identificar la problemática, sino también para orientar y emplear las potencialidades y recursos que este medio ofrece, con el fin de lograr las metas y objetivos propuestos. El proceso de planeación estratégica contempla metodologías como.

**9.1.1 Zoop.** Es la sigla de la denominación alemana “Zielorientierte Projektplanung” que significa planeación de proyectos orientada a objetivos. Es una metodología que permite que el grupo de trabajo defina en forma condensada las acciones a realizar y su secuencia para alcanzar los objetivos que se ha propuesto. Fue desarrollado por la agencia de cooperación alemana

(GTZ) y es utilizado principalmente, para la formulación de proyectos de cooperación internacional.

Alemania, Suiza, España, los países escandinavos, centro y suramérica, así como organismos multilaterales como la unión europea, BID, BM y BIRF aplican esta metodología a sus principios fundamentales.

### **Características del ZOOP**

- Aprovecha los conocimientos, ideas y experiencias de los miembros del equipo.
- Mejora la calidad del planteamiento, de esta manera se benefician quienes toman las decisiones y realizan el trabajo práctico en el proyecto.
- Identifica los problemas que deben ser superados para alcanzar los objetivos propuestos.
- Representa grandes programas, subprogramas, grandes proyectos o proyectos muy específicos en una metodología que al ser bien aplicada se convierte en un lenguaje universal de comunicación.
- Facilita la percepción de manera sencilla y directa de los objetivos del proyecto en distintos niveles.
- Establece indicadores mensurables y útiles para conformar un sistema de seguimiento.
- Señala claramente las responsabilidades y permite anticipar contingencias para el logro de los resultados.
- Identifica a los actores principales, sus intereses y potencial.

**9.1.2 Matriz de planificación del proyecto (MPP)** La matriz de planificación del proyecto es particularmente adecuada para informar a las instancias que asumen la responsabilidad política del proyecto y otras instancias relativamente alejadas. Esta inspirada en una matriz norteamericana llamada “logical framework”. La MPP ilustra “de un vistazo” los elementos fundamentales del plan y sus relaciones recíprocas. Es aplicada de una u otra forma en casi todas las organizaciones de la cooperación al desarrollo. También la GTZ la utiliza para la toma de decisiones internas.

La función de la matriz de planificación del proyecto es hacer que la planificación sea transparente.

**9.1.3 Planificación estratégica situacional (PES).** Desde tiempos muy remotos, conocer el futuro ha atemorizado e intrigado a la humanidad aunque hoy en día resulte imposible despejar ésta incógnita, la construcción de probables escenarios futuro a partir del uso de tecnologías y herramientas que se han ido incorporando a las metodologías de planificación estratégica situacional, nos permite predecir rutas alternativas y elegir la que a nuestro criterio resulte la mas probable.

De aquí en adelante con éste mapa teórico del futuro, nos tocara navegar manejando con flexibilidad las desviaciones que la práctica nos imponga.

Un buen plan es aquel que logra elaborar un excelente análisis de situación y en consecuencia permite que la ruta elegida sea lo suficientemente precisa para evitar serios desvíos a los cuales nos enfrenta la realidad en la práctica, por lo que el diseño de planes de contingencia, sistemas de monitoreo y estructuras organizacionales descentralizadas y flexibles complementan un exitoso proceso de planeación estratégica.

Concluido el proceso de elaboración del plan estratégico queda por delante la importante tarea de gestionar la implementación del plan, aspecto que requiere

el compromiso explícito de la alta gerencia y habilidades de liderazgo para movilizar a las personas y a los recursos de la organización en función de los propósitos definidos. Siendo así, el proyecto de planificación estratégica situacional, la planeación estratégica precede y preside las funciones de dirección del plan.

**9.1.4 La Prospectiva.** Técnica de planificación que permite trabajar los diferentes problemas que afronta una comunidad propiciando la participación de la comunidad de una manera sencilla, de la cual se escogieron las siguientes técnicas derivadas:

**9.1.4.1 Ábaco de Regnier.** Es una matriz elaborada por franceses. Esta técnica permite priorizar los problemas de una manera sencilla e identificar sus señales negativas. Para ello se utiliza una gama de colores donde cada uno tiene un significado, entre los cuales están: rojo (R - el problema es muy grave y necesita solución inmediata); rosado (r - problema grave que necesita solución); amarillo (A - indecisión, problema que merece atención); verde claro (V - problema resuelto de fácil solución); blanco (B - voto en blanco) y negro (N - no participa de la votación). Para realizar el ábaco de regnier se necesita identificar los problemas, establecer una lluvia de ideas, identificar las señales negativas, priorizar aspectos positivos y negativos, estructurar los problemas y por último identificar posibles perfiles de proyectos.

**9.1.4.2 Lluvia de ideas** Permite identificar alternativas viables de solución de los problemas priorizados por la propia comunidad que respondan a los intereses y necesidades de los hombres y mujeres. A través de una convocatoria anticipada, la asamblea define alternativas de solución de acuerdo a la selección de ideas principales, en donde se analiza los aspectos positivos y negativos de éstas. Finalmente, se puede establecer una clasificación de las alternativas de acuerdo a criterios de eficacia y eficiencia de las propuestas.

**9.1.4.3 Estructuración de problemas.** Permite analizar el problema identificando causas, descriptores, fortalezas, potencialidades, metas y objetivos, consecuencias o efectos, estrategias, actores involucrados, perfiles de proyectos, población beneficiada, tiempo de maduración.

En la anterior técnica se incluyó la definición del problema; característica del método altadir

**9.1.5 Dofa.** Los factores que determinan la organización para el momento de la elaboración de la visión presente son:

Los factores internos representados por las fortalezas (lo que hacemos bien) y debilidades (lo que no hacemos bien) y los factores externos (lo que nos influye desde afuera) y las oportunidades (lo que nos puede favorecer).

**9.1.6 Entrevistas.** Permite conocer las distintas percepciones que tiene la comunidad en relación a los diferentes aspectos sociales y a los problemas derivados de éstos. Es necesario que los técnicos sistematicen y analicen los resultados de las entrevistas con los que se podrá obtener importantes hallazgos para orientar la definición de los objetivos y el diseño de las actividades del futuro proyectado.

En general la elaboración del Plan de Desarrollo del municipio de Francisco Pizarro contempla las siguientes fases:

## **9.2 FASES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN**

**9.2.1 Recolección de Información.** Se identificará un nutrido número de indicadores, que son habitualmente empleados para actualizar el diagnóstico de las distintas dimensiones o de los recursos financieros de diferentes fuentes y para hacer seguimiento a los cambios registrados en ellos a través del tiempo.

**9.2.2 Conformación de equipos mixtos.** Se conformaran equipos de trabajo a fin de que cada uno exprese sus opiniones, sugerencias y apoyen el plan si se coinciden con sus intereses institucionales, políticos, gremiales y constitucionales. Con ello se busca también lograr un alto grado de consenso en torno al plan, hacer que los diferentes estamentos de la sociedad lo hagan suyo y minimizar las resistencias que los cambios sociales que introducen puedan originar. Entre los grupos de participación que se involucrarán en el proceso están:

**Sector estatal:** funciones de la administración y Consejo municipal.

**Sector comunitario:** representado por el Consejo Territorial de Planeación (CTP), líderes de las comunidades y de sus principales áreas de asentamiento, sus organizaciones comunitarias internas.

**Sector del conocimiento:** Conformado por el grupo de profesionales de la planeación y las diferentes disciplinas conexas.

**9.2.3 Diagnóstico participativo.** Lo anterior nos da como resultado, el diagnóstico participativo, que tiene por objeto conocer las características de las estructuras del desarrollo, su trayectoria histórica, sus tendencias actuales y futuras y el análisis de las causas y factores determinantes de estas. Para este fin se utilizará técnicas como las entrevistas en profundidad principalmente con los jefes de dependencia de la actual administración.

**9.2.4 Priorización de problemas.** Es necesario que al momento de la formulación, los grupos de base reflexionen sobre la pertinencia de los problemas y sus posibles alternativas de solución, de acuerdo a una selección y calificación concertada de dichos problemas ya sean zonales o municipales. Para tal fin la técnica mas adecuada es el Abaco de Regnier, teniendo en cuenta la población a la cual va dirigida. Ver Anexo

**9.2.5 Análisis estratégico.** Se efectuará un análisis interpretativo de dicha realidad con sus potencialidades y oportunidades de transformación. Para ello se emplearán técnicas como La Lluvia de Ideas y la Matriz DOFA, con lo cual se logrará un análisis crítico de los problemas y perspectivas del desarrollo del municipio, la problemática del desarrollo en función de una estrategia viable y eficaz. Ver Anexo

**9.2.6 Concertación.** “Es el consentimiento unánime y la palabra consentimiento como la acción y efecto de permitir, autorizar, tolerar y admitir. Es decir, la obtención del consentimiento o acuerdo mutuo voluntariamente<sup>34</sup> .

Los objetivos del consenso son:

- Eliminación del sentido de nosotros contra ellos o nosotros nos beneficiamos, ellos no. Alcanzar una decisión donde todos ganan o de que yo me beneficio, tu te beneficias. Que todos se sientan como dueños de su decisión.
- Por lo general la decisión tomada por consenso es mejor que la conseguida por votación, persuasión (poder minoritario), concesión o compromiso. La aceptación de una decisión, y su ejecución por aquellos involucrados, siempre es mejor cuando se consigue por consenso.
- Se realizará un proceso de conciliación de intereses de los diversos actores sociales, para asegurar entorno al plan y apoyo político y social a su ejecución.

**9.2.7 Construcción de perfiles de proyectos.** Se identificarán y formularán proyectos teniendo en cuenta la priorización de problemas y factores como las implicaciones sociales, la factibilidad técnica y la factibilidad económica.

---

<sup>34</sup> TOLEDO VALMORE. Revista Latinoamericana de Desarrollo Rural, IICA, Fundación CIARA, Caracas año 2000.

Además, los programas y proyectos se identificarán mediante consenso entre la comunidad y técnicos guardando correspondencia con los planteamientos contenidos en el Plan de Gobierno y el POT.

**9.2.8 Formulación del Plan.** Para tal efecto se tienen en cuenta y se incorporan todas las modificaciones y ajustes resultantes del proceso de concertación descritos en el ejercicio precedente. Igualmente se dispone las diferentes acciones, programas y proyectos en función de los plazos y fechas de ejecución previstos y de acuerdo a un enfoque de secuencia operativa programada para el período de gobierno municipal (tres años), y el correspondiente desglose para cada uno de éstos. Así el Plan de Desarrollo resulta siendo la síntesis y la integración coherente de los objetivos cuantitativos y cualitativos, la estrategia para lograrlos y su programación en el tiempo, el espacio y en cada uno de los frentes o sectores del desarrollo.

El alcance de las aspiraciones de las comunidades y organizaciones para transformar el futuro, identificando el proceso para alcanzar los productos, mercados, desarrollo organizacional y humano, hasta los estándares de vida de las comunidades, permite enmarcar el concepto de Visión de la manera siguiente:

**Visión:**

Es la percepción de los actores de una organización, comunidad o proyecto de lo que aspiran y confían para el porvenir, considerando su viabilidad, identidad, compromiso y proyección.

Una visión debe guardar relación y coherencia con los valores de la gente. La visión se transforma en fuerza viviente, cuando la gente cree que puede transformar el futuro.

## **CARACTERISTICAS GENERALES:**

- ♣ Expresa una aspiración de la comunidad, dando un sentido claro de lo que el equipo acuerde que la organización o el sistema de producción llegue a ser.
- ♣ Describe un cambio en el sistema de producción o en la organización que motiva a la comunidad, en forma plausible y alcanzable, hacia el logro de los objetivos. Es obtenido en un espacio de tiempo específico.
- ♣ En síntesis el Plan de Desarrollo Municipal será concebido como un instrumento de guía - programa de la gestión política y administrativa particularmente en las siguientes áreas:

Desarrollo social: Salud, educación, recreación, protección social, seguridad, desarrollo campesino, participación comunitaria ciudadana.

Identificación de una imagen prospectiva del municipio: una propuesta del municipio deseado y de los caminos que conduzcan a ésta meta.

- ♣ Impulso al desarrollo económico: Producción, mercadeo, intercambio comercial, ingreso personal y fiscal, atracción de inversiones.
- ♣ Preservación ambiental y sostenibilidad: Recursos naturales, equilibrio ecológico, control de la contaminación.
- ♣ Ordenamiento territorial urbano y rural: Estructuras urbanísticas (perímetros, zonificación, malla vial, espacios públicos, paisaje urbano) y reglamentación de uso del suelo y la construcción.
- ♣ Gestión de la infraestructura y de los servicios públicos: Acueducto, alcantarillado, aseo público, viabilidad, transporte, energía, telecomunicaciones.

- ♣ Desarrollo institucional: Capacidad de eficiencia operativa, sistemas de concertación, gestión financiera (ingresos corrientes, transferencias, empréstitos).
  
- ♣ Institucionalización y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal: Acuerdo de adopción, sistema de seguimiento, evaluación y ajuste periódico del plan.
  
- ♣ Concertación y coordinación regional: Relaciones de cooperación con los municipios vecinos y concertación para las acciones de interés común.
  
- ♣ Fortalecimiento de las relaciones institucionales de coordinación: Con los gobiernos nacional y departamental y los organismos regionales.
  
- ♣ Programa de inversiones: Relación descriptiva de las inversiones a realizar, en términos de programación sectoriales y sus correspondientes proyectos específicos, identificando los montos de inversiones en forma total y plurianual y las respectivas fuentes de financiamiento, así como las entidades responsables de la ejecución.

## **10. VISIÓN PRESENTE DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO (IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACION DE PROBLEMAS)**

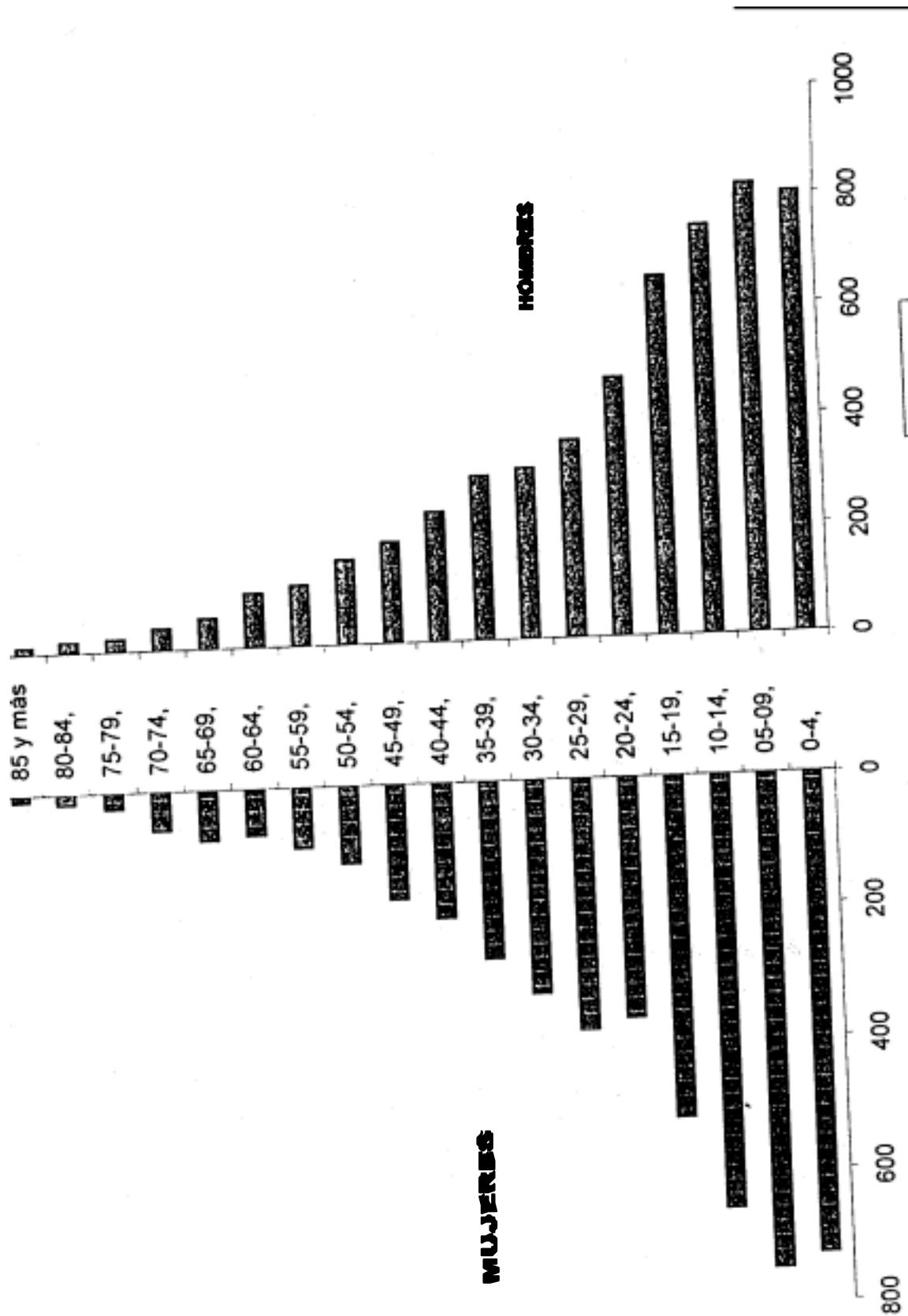
### **10.1. DIMENSION SOCIAL**

La visión del entorno municipal de Francisco Pizarro como base de referencia para el planeamiento estratégico del desarrollo territorial sustentable a corto, mediano y largo plazo, parte del reconocimiento que aquel se constituye en el marco orientador según el cual se han de definir las normas de conducta y los patrones de consumo y de producción de la sociedad, cuyo objetivo de largo plazo está orientado por metas de beneficio social. En definitiva, es el nervio que debe orientar y conducir a la construcción colectiva de un proyecto de sociedad, cuyos elementos garanticen un futuro seguro para las comunidades locales a partir de la interacción de las dimensiones social, económica, política – institucional ambiental.

#### **10.1.1. Demografía**

**Características demográficas de la población.** El municipio de Francisco Pizarro tiene una extensión de 956 Km<sup>2</sup>, que representa el 2.8% del territorio departamental y a penas el 0.8% del nacional. Cuenta con una población de 10.270 habitantes, de los cuales 5.363 ( el 52.2%) se halla ubicado en el casco urbano y 4.907 (que representan el 47.8%) de la población se encuentra en la zona rural. El municipio de Francisco Pizarro tiene su población dividida casi en términos iguales sobrepasando solo en 4.4% la cabecera municipal a la zona rural.

**Gráfico 1. Pirámide poblacional municipio de Francisco Pizarro**



### 10.1.1.1. Estructura poblacional

**Cuadro 1 Distribución de la población por Grupo etareo, Sexo, Área 2001**

Grupos de edad	Total	Municipio		Zona Urbana			Zona Rural		
		H	M	total	H	M	total	H	M
	10.270	5.439	4.831	5.363	2.789	2.574	4.907	2.650	2.257
0 – 4	1.540	803	727	805	424	386	706	379	341
5 – 9	1.561	820	749	826	446	386	761	374	363
10 – 14	1.438	746	657	777	402	373	638	344	284
15 – 19	1.172	656	518	617	335	283	555	321	235
20 – 24	862	473	364	482	279	190	393	217	174
25 – 29	729	361	380	375	167	206	363	194	174
30 – 34	637	312	324	306	148	157	334	164	167
35 – 39	565	300	269	247	128	118	319	172	151
40 – 44	442	237	205	225	112	115	211	125	90
45 – 49	359	185	175	188	84	103	167	101	72
50 – 54	267	155	118	145	89	55	128	66	63
55 – 59	205	112	92	107	56	54	98	56	38
60 – 64	164	100	70	80	44	38	83	56	32
65 – 69	123	57	76	75	31	44	54	26	32
70 – 74	103	41	59	54	17	34	49	24	25
75 – 79	51	24	24	27	11	15	19	13	9
80 – 84	31	21	15	16	8	10	19	13	5
85 y más	21	13	9	11	8	7	10	5	2

Fuente: DANE. Esta investigación.

Teniendo en cuenta que para 1.993, Francisco Pizarro tenía una población de 7.075 habitantes de los cuales 3.731 vivían en la cabecera municipal y 3.344 en zona rural. Para el año 2.001 esta población creció en 3.195 habitantes, o sea el 31% repartidos casi equitativamente para la zona urbana que pasa de 3.731 a 5.363 y la rural que de 3.344 pasó a 4.907. De este año el grupo etáreo más sobresaliente es el de 0 a 14 años siendo los hombres los más numerosos en todo el municipio.

Existen muy pocas personas con más de 85 años, lo que quiere decir que este es un municipio con población en su mayoría pero, también es significativa la participación de la población adulta comprendida entre los 25 a 59 años es decir, el 31%.

## Cuadro 2 Proyección de la Población.

Año	Pob.Total	H	M	Cabecera	H	M	Resto	H	M
2.002	10.562	5.597	4.964	5.513	2.867	2.646	5.069	2.737	2.332
2.003	10.857	5.754	5.103	5.667	2.947	2.720	5.211	2.814	2.397

Fuente: DANE. Esta investigación.

**10.1.1.2 Dinámica poblacional.** La dinámica poblacional explica las tendencias de los factores que condicionan la renovación de la población sintetizados en los índices de natalidad, mortalidad y movimiento migratorio, cuyos comportamientos se analizan a continuación.

## Natalidad

### Tasa de natalidad

La tasa de natalidad es el número proporcional de nacimientos en un tiempo y lugar determinado. La tasa de natalidad se define como la relación entre el número de nacidos vivos y la población total por cada mil (1.000) habitantes.

## Cuadro 3. Natalidad Año 2000

MES	AREA	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	GENERO # Total Nacimiento	F	M	F	M
I	3	2		1	
II	3	3			
III	2	1		1	
IV	2			1	1
V	9	3	2	2	2
VI	4		1	1	2
VII	10	4	3	1	2
VIII	4		1	1	2
IX	4	2		2	
X	7	2	1	1	3
XI	1	1			
XII	2		1	1	
TOTAL	51	18	9	12	12

Fuente: esta investigación. Centro de salud

**Cuadro 4. Natalidad Año 2001**

MES	AREA	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	GENERO # Total Nacimiento	F	M	F	M
I	3		1	1	1
II	1				1
III	5	1	2	2	
IV	6	1	2	2	1
V	1	1			
VI	4		2		2
VII	1	1			
VIII	4		2	2	
IX	2		1	1	
X	7	2	2	1	2
XI	1	1			
XII					
TOTAL	35	7	12	9	7

Fuente: Esta investigación. Centro de Salud.

Como puede observarse, los anteriores cuadros muestran números significativos de nacimientos en un año; pero cabe destacar el hecho de que estos resultados solo son los nacimientos registrados en el centro de salud de Salahonda y los de la zona rural hechos por los promotores de salud en cada vereda. Existe un número aún no determinado de partos atendidos por comadronas o parteras que obedecen a métodos caseros tradicionales propio de la región, acentuándose más en la zona rural. El número de nacidos vivos de género femenino, para la cabecera municipal en el año 2000, aumentó el doble respecto del género masculino. Para la zona rural se mantiene estable.

En el siguiente año el número de nacimientos registrados disminuye respecto al anterior. Así aumentan los barones en el casco urbano, mientras sucede todo lo contrario en las veredas.

**Cuadro 5. Porcentaje de Natalidad.**

Año	Población Total	Total Nacimiento	Tasa Natalidad
2.000	9.981	51	5.1
2.001	10.270	35	3.4

Fuente: Centro de Salud. Esta investigación.

El porcentaje de natalidad del municipio de Francisco Pizarro para el año 2.000, es de 5.1% mayor en 1.7% que el año inmediatamente posterior, el cual corresponde a solo 3.4%. Esto se puede explicar por dos posibles factores: El análisis del año 2001 está incompleto debido a que hace falta la información sobre nacimientos que corresponde al mes de diciembre; y por lo anteriormente mencionado sobre los métodos tradicionales y el no reporte de los nacimientos.

Así entonces la tasa media de natalidad se calcula en 4.2%, entonces el crecimiento poblacional del municipio es de apenas 3% anual.

Para efectos de una investigación más completa se hace necesario en análisis sobre la edad de las madres de familia y el número de nacimientos registrados en el centro de salud de Salahonda.

**Cuadro 6. Edades de las madres de familia años 2001-2002**

EDAD MADRES	NÚMERO HIJOS NACIDOS	
	Z. URBANA	Z. RURAL
14	1	2
15	2	2
16	5	2
17	3	
18	3	2
19	4	6
20	1	1
21	4	3
22	4	4
23	4	2
24	1	3
25	1	1
26	4	
27		3
30	2	
31	1	
32	2	1
35	2	2
36		1
37	1	1
38		1
40		1
42	1	
43		1
44		1

Fuente: Esta investigación.

Así entonces, puede decirse que en el municipio las edades más predominantes de las mujeres que tienen hijos fluctúa entre los 18 y 21 años que según el cuadro es igual el número de nacimientos en la zona rural y la urbana; destacándose los 19 años como la edad donde más mujeres han tenido sus hijos.

Le sigue el rango de edades comprendido entre 22 y 25 años, donde también se iguala el número de hijos tenidos por las mujeres de estas edades,

destacándose la edad de 22 años como la más frecuente entre las madres registradas.

En tercer lugar está el rango entre 14 – 17 años, donde las madres menores de edad alcanzan el 19.7%, siendo los 16 años de edad más predominante.

Aunque estos datos son los registrados por estadística en el Centro de Salud de Salahonda, lógicamente no son la totalidad de la demanda del municipio, pero puede analizarse que las mujeres de Francisco Pizarro son madres jóvenes que no sobrepasan los 25 años. Es común ver que las mujeres menores de edad tengan sus hijos sin que esto sea preocupante para la sociedad, pues el gobierno y la misma comunidad se preocupa poco por este fenómeno y por ende no se adelantan programas encaminados a educar sexualmente a los jóvenes, mujeres y hombres sobre la responsabilidad con la que tienen que asumir su sexualidad, sobre cómo protegerse de enfermedades y embarazos no deseados, además de programas para las madres cabezas de familia. Es evidente que no existe ninguna clase de planificación en este sentido para controlar la explosión demográfica que repercute tanto en municipios pequeños como lo es Francisco Pizarro.

#### **10.1.1.4. Mortalidad**

**Tasa de mortalidad.** La tasa de mortalidad representa la razón entre las personas fallecidas en un periodo determinado y la población total de la zona geográfica en estudio.

**Cuadro 7. Causas de mortalidad año 2000**

MES	GÉNERO		EDAD	CAUSA	ÁREA		TOTAL
	M	F			Z.U.	Z.R.	
ENERO	1		39	H.T.A.	X		1
FEBRERO	1		-	P.C.R.	X		2
		1	71	---	X		
ABRIL		1	1	P.C.R.		X	1
JUNIO		1	> 0	ASFIXIA	X		1
AGOSTO	1		27	---	X		4
	1		55	---	X		
	1		27	C.H.	X		
		1	12		X		
SEPTIEMBRE		1	50	P.C.R.	X		1
NOVIEMBRE		1	79	C.F.V.	X		3
		1	8	ASFIXIA	X		
	1		47	---		X	
DICIEMBRE		1	52	---	X		2
		1	85	---		X	

Fuente: Centro de salud. Esta investigación.

**Cuadro 8. Causas de mortalidad año 2001**

MES	GÉNERO		EDAD	CAUSA	ÁREA		TOTAL
	M	F			Z.U.	Z.R.	
ENERO	1		53	---	X		3
	1		84	---	X		
		1	49	---	X		
FEBRERO		1	2	---		X	1
JULIO	1		17	AHOGAMIENTO	X		1
AGOSTO	1		63	M. Serpiente.	X		1
NOVIEMBRE	1		60	C.F.V.	X		1

Fuente: Centro de salud. Esta investigación

Convenciones: Z.U. = Zona Urbana.  
 Z.R. = Zona Rural.  
 H.T.A.= Hipertensión arterial.  
 P.C.R.= Paro cardiorrespiratorio.  
 C.H.= Choque hipobolémico.  
 C.F.V.= Cese de funciones vitales.  
 M. Serp.= Mordedura de serpiente.

Las anteriores son las principales causas de mortalidad en Francisco Pizarro, registrados en el Centro de Salud de Salahonda.

Se observa que los grupos etáreos más afectados para el año 2.000, son los que comprenden las edades de 0 – 4 años, 25 – 29 y 50 – 54 años.

Para el año 2.001, la mayor parte de defunciones se presentaron en la población adulta.

Debido a la deficiencia administrativa que presenta el Centro de Salud, la información suministrada no abarca el total de la mortalidad del municipio, pues el déficit presupuestal que afronta y la falta de organización del mismo hacen que los datos pertinentes al sector de la salud cubran deficientemente a la zona rural.

#### **Cuadro 9 Porcentaje de mortalidad**

<b>ANO</b>	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>DEFUNCIONES</b>	<b>TASA MORTALIDAD</b>
2000	9.981	14	1.4
2001	10.270	7	0.7

Fuente: Esta investigación.

El porcentaje de mortalidad en Francisco Pizarro para el año 2.001, disminuye significativamente a la mitad que el año inmediatamente anterior, entonces la

tasa media de mortalidad es de apenas el 1%, demostrando así que el crecimiento poblacional se mantiene estable y no se ve amenazado por incremento alguno de la mortalidad.

**10.1.1.5 Migración.** Uno de los fenómenos sociales emergentes de mayor importancia en Colombia es la migración. Francisco Pizarro está experimentando este fenómeno desde hace unos pocos años; a causa del desempleo; las personas entran y salen de un lugar a otro buscando mejores oportunidades de empleo, educación, salud, recreación y todo cuanto se hace necesario para el mejor estar de las personas. Pero, en contraste con la realidad, el panorama es desalentador, pues en ninguna parte es fácil la consecución del empleo y sus beneficios, existe un sin número de personas atrás del mismo cargo y en esa carrera es posible que el empleado acceda a ciertas condiciones un poco desfavorable para él, pero que tiene que aceptar por que ese empleo no lo va a encontrar tan fácilmente.

## **INMIGRACIÓN**

Francisco Pizarro no es ajeno a esta realidad nacional. Pese a que no representa un gran polo de desarrollo, la inmigración está presente en su realidad. Los habitantes de la zona rural se trasladan a la urbe en busca de empleo y educación principalmente. Los hijos quieren mejores oportunidades que los padres, debido a que la zona rural no cuenta con ningún colegio donde obtener buenos resultados en las pruebas del ICFES y un título de bachiller, requisitos indispensables para el ingreso a la educación superior.

Otra causa reciente pero igual de importante de la inmigración, es el negocio del narcotráfico. Al casco urbano llegan personas de otras partes del departamento y de la nación como punto estratégico para desplazarse hacia el campo a sembrar y cosechar coca; pues este negocio es muy rentable y no necesita del esfuerzo arduo como para cultivar los productos típicos regionales

y es así como en el casco urbano es posible observar diferentes personas de fuera que van radicándose para vivir y tal vez conformar sus familias allí.

## **EMIGRACIÓN**

De igual manera se presenta la emigración y es más común en los habitantes del casco urbano porque son los que están más en constante movimiento de población y también se debe a los dos factores anteriormente mencionados; aunque aquí principalmente es debido a la educación: se busca mejorar la calidad y el grado educativo en los jóvenes a pesar que en la urbe (Salahonda) existen dos instituciones educativas donde terminar el bachillerato, los padres de familia hacen esfuerzos económicos y sacan a sus hijos fuera para que terminen su bachillerato. Igualmente se están esforzando porque las personas puedan profesionalizarse en las universidades e instituciones de educación superior y así mejorar su calidad y nivel de vida y el de sus familias. Esta emigración se da principalmente de Salahonda hacia Tumaco, Cali, Buenaventura, Bogotá, Pasto y Ecuador tanto para educación como para búsqueda de empleo.

## **IDENTIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROBLEMAS**

Para el proceso de identificación y estructuración de problemas se contó con la participación de la comunidad organizados así:

Se realizaron 2 grandes talleres, el primero el 23 y 24 de febrero de 2001 en la zona rural y el segundo el 6 de abril en casco urbano. Para mejores resultados y participación se utilizaron las siguientes técnicas:

- Entrevistas informales con representantes comunitarios.
  
- Lluvia de ideas, donde las personas aportaron opiniones sobre cuales eran los problemas que aquejaban más al municipio.

- ☑ Estructuración de problemas, donde se organizaron los problemas en la del más prioritario al de menor atención, a través del Ábaco de Regnier. Y se procedió a estructurarlos buscando posibles causas, consecuencias, objetivos entre otros y dando perfiles de proyectos; a través de la técnica DOFA y la estructuración propiamente dicha de los problemas expuestos con anterioridad.

A continuación se analizarán los grandes problemas que afectan el normal desarrollo del municipio por dimensiones, estas son:

- Dimensión Social (Salud, educación, cultura, recreación y deporte, participación comunitaria, vivienda, desarrollo institucional).
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Económica (Empleo, finanzas municipales)

#### **10.1.1. Salud**

**10.1.2.1. Problema .** Baja calidad y cobertura en la prestación del servicio.

**10.1.2.2. Descripción.** Para dar cumplimiento a la atención de las patologías (enfermedades de interés en salud pública), establecidas en el acuerdo 117 de 1998 y la resolución ministerial No. 0412 de febrero de 2000, el Centro de Salud debe canalizar acciones hacia la focalización e identificación de riesgos que afectan la salud y el estado de enfermedad actual de las personas; su conocimiento permitirá a las ARS, IPS y Dirección Local de Salud orientar con mayor precisión las políticas con miras a maximizar la relación costo – beneficio.

En el casco urbano (Salahonda) existe un Centro de Salud que presta el servicio de medicina general, urgencias, laboratorios, partos, odontología, vacunación, curaciones, promoción y prevención. Todos estos servicios son

atendidos por 1 enfermera jefe, 6 enfermeros auxiliares, 1 bacteriólogo, 1 odontólogo, 8 promotores y sólo 3 médicos generales para todo el municipio incluyendo la zona rural hacia donde se desplazan muy pocas brigadas en el año; quedando la prestación del servicio de salud esta zona en manos de los 7 promotores los cuales no están lo suficientemente capacitados para atender a la población.

### 10.1.2.3. Indicadores

**Causas de morbilidad por consulta externa.** La morbilidad hace referencia a las enfermedades más frecuentes atendidas en las entidades de salud. La situación de las enfermedades más frecuentes reviste especial importancia en salud pública por, cuanto la presencia de dichas enfermedades amenazan con incrementar sus tasas de incidencia en un futuro cercano.

**Cuadro 10. LAS 10 Enfermedades más frecuentes**

EDAD	MENOR DE 1		1 - 4		5 - 14		15 - 44		45 - 59		60 Y MÁS		TOTAL MASC.	TOTAL FEM.	TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
<b>GÉNERO</b>	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
<b>DIAGNÓSTICO</b>															
PALUDISMO	0	0	24	47	97	112	115	142	110	129	53	47	399	477	876
SINDROME FEBRIL	23	25	55	64	98	97	76	62	48	37	38	17	338	302	640
PARASITISMO INTESTINAL	13	24	81	70	54	115	71	38	16	13	21	20	256	280	536
I.R.A.	51	68	84	115	88	94	30	14	0	1	2	0	225	292	517
PIODERMITIS	15	37	37	56	56	89	41	54	19	32	19	9	187	287	474
BRONQUITIS	14	15	47	74	65	90	35	19	10	10	15	10	186	218	404
E.D.A.	24	57	53	72	60	76	24	22	1	1	4	3	166	231	397
AMIGDALITIS	0	5	25	44	48	49	50	59	39	24	10	6	172	187	359
I.V.U.	0	0	0	2	4	47	11	120	8	73	1	4	24	246	270
ARTROSIS	0	0	0	0	0	0	0	12	17	29	31	15	48	56	104

Fuente: Centro de Salud. Estadística.

Es evidente que Francisco Pizarro es un Municipio pobre y esto lo demuestra el anterior cuadro donde las enfermedades más frecuentes son similares a las de todos los municipios de la Costa Pacífica Colombiana.

La primera causa de morbilidad es el paludismo: enfermedad infecciosa producida por protozoos del género plasmodium y transmitida por la picadura de la hembra del mosquito anofeles; a ella corresponde el 19%. La población más afectada es la femenina en un 54% de las edades comprendidas entre 15 a 44 y 45 a 59.

La segunda causa en nivel de importancia es el síndrome febril, tomada como fiebres aisladas que en principio no tiene relación con otras enfermedades; es el 14% de la morbilidad general y se presenta con mayor frecuencia en la población infantil de 0 a 14 años de edad siendo más afectado el grupo masculino en un 53%.

El parasitismo intestinal está en tercer lugar con el 11.7%, afectando mayormente a la población infantil de edades comprendidas entre 1 a 14 años.

La infección respiratoria aguda (I.R.A.), afecta a la misma población en un 73.6%. La piodermatitis es la quinta causa de morbilidad, ocupa el 10.3% y es una enfermedad que se presenta en toda la población sin distinción de edades. En esto tiene mucho que ver el tratamiento del agua.

La infección de bronquios o bronquitis y las enfermedades diarreicas agudas (E.D.A), son comunes en la población de 1 – 4 años. Afectan más a las mujeres.

La amigdalitis y las infecciones de las vías urinarias (IVU) se presentan con más frecuencia en la población adulta de 15 – 44 años del género femenino.

Y por último está la artrosis o afección crónica y degenerativa de las articulaciones que lógicamente ataca a los adultos de 45 años en adelante.

Todas estas enfermedades hacen parte de nuestra cotidianidad, históricamente nos hemos acostumbrado a vivir con ellas y a no hacer nada para no erradicarlas. Aunque existe una vacuna que fue probada por el mismo científico Manuel Elkin Patarroyo, en la población, no ha sido suficiente porque aún persiste. Además, las personas no tienen el cuidado necesario para contrarrestarla, se hace necesario un manejo eficiente de los recursos destinados a la salud, que su distribución sea equitativa, que se surta tal enfermería del Centro de Salud de las medicinas más necesarias para que la población sea atada eficazmente.

### **Cobertura médica, odontológica y en actividades de enfermería**

En Francisco Pizarro, existen sólo 3 médicos generales y un odontólogo para la atención de la población tanto de la zona urbana como la rural, es decir que cada médico debe atender en promedio unas 3.423 personas aproximadamente.

El odontólogo tiene un asistente para atender a toda la población, pero casi nunca tiene los implementos necesarios para una óptima atención de limpieza o tratamiento especializado; razón por la cual sólo se realizan extracciones.

Se cuenta además, con una enfermera jefe cuya función principal es dirigir a los auxiliares para que cumplan sus funciones de la mejor manera, además de vigilar que los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad se lleven a cabo.

Existen 8 promotores de salud para el casco urbano y 7 para la zona rural, repartidos así: 1 en San Pedro del Vino, 1 en Novillal, 1 en Vuelta del Gallo, 1 en Ramos, 1 en Hojas Blancas, 1 en Caimito, 1 en el Bajo San Ignacio. Estos

promotores tienen una capacitación básica en promoción y prevención en salud, educación que no es suficiente para la atención de las personas, además su labor es limitada por la falta de recursos económicos y dotación médica en los dispensarios existentes en cada vereda.

### **Cobertura en vacunación**

Para la población adulta se aplican 2 clases de vacunas para combatir el tétano y la fiebre amarilla.

DOSIS BÁSICA			REFUERZOS			TOTAL
	T1	T2	T3	T4	T5	
EMBARAZADAS	112	68	50	16	5	251
M.E.F.	58	38	19	5	0	120
OTROS	101	14	0	0	0	115

Fuente: Centro de Salud.

### **Antiamarilica.**

1 - 4	5 - 14		15 - 44		45 y más		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
30	0	0	0	0	0	0	30

La vacuna antitetánica es aplicada a mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil (M.E.F.), en mujeres que han tenido abortos y en post-parto. La cobertura es del 21%, es decir de 2.243 mujeres solo se vacunaron 486, en el año 2001.

La vacuna antiamarilica (fiebre amarilla), aunque es para toda la población solo se vacunó 30 niños de 1 a 4 años de edad que pertenecen generalmente a la zona rural porque es allí donde se hace más frecuente esta enfermedad.

## Porcentaje de Niños con vacunación completa

Es la relación total de niños con vacunación completa sobre la población infantil.

### 1. Polio

DOSIS	< 1 AÑO	1	2 - 4	TOTAL
1ra.	278	41	9	328
2da.	230	29	6	265
3ra.	177	63	0	240
Refuerzo	0	0	0	0
Adicional				591

### 2. D.P.T.

DOSIS	< 1 AÑO	1	2 - 4	TOTAL
1ra.	239	8	5	252
2da.	389	29	2	420
3ra.	176	67	2	245
Refuerzo	0	0	0	0

### 3. B.C.G.

DOSIS	< 1 AÑO	1	2 - 4	TOTAL
DOSIS UNICA	230	28	8	266

### 4. HEPATITIS B.

DOSIS	< 1 AÑO	1	2 - 4	TOTAL
1ra.	287	17	8	312
2da.	227	36	3	266
3ra.	77	34	9	120
Refuerzo				53

### 5. TRIPLE VIRAL

EDAD	1	2	3	10	TOTAL
DOSIS UNICA	273	38	10	5	326

Aunque 3.725 niños vacunados representan el 82% de niños con vacunación completa no significa que estén incluidos la totalidad de niños del municipio, porque los de la zona rural no tienen vacunación completa debido a que los partos son atendidos en las casas y sin los cuidados médicos especializados necesarios para el bienestar del bebé y su madre, además estos no siempre están enterados de qué vacunas aplicar a su hijo, a qué edad y su importancia; además incide el hecho que un niño puede figurar dos veces en el mismo año dependiendo de su edad y la vacuna que le corresponda.

### **Cobertura en salud por nivel de atención**

El nivel de atención mide el alcance que puede tener una entidad a la prestación del servicio. El nivel 2, es de carácter hospitalario y el 3 es especializado.

El Centro de Salud de Francisco Pizarro está catalogado como de nivel uno, que hace referencia a la prestación del servicio en el área local o municipal donde abarcan consulta externa, cirugías ambulatorias, rayos X y ecografías. Aunque el Centro de Salud presta los servicios de consulta externa, laboratorio, partos, odontología, urgencias, vacunación, promoción y prevención; no cuenta con los equipos necesarios para los rayos X y ecografías, además se cuenta con un servicio energético limitado por provenir de una planta eléctrica. Por eso el paciente tiene que trasladarse a la ciudad de Tumaco para ser atendido, implicando más gastos para él. Igualmente las urgencias debido a su gravedad o escasez de medicamentos son también remitidas a Tumaco.

### **Porcentaje de inversión en salud**

Francisco Pizarro destina 226.530.903 de pesos para inversión en salud, o sea el 12.7% de sus ingresos. Estos se dividen para el pago de sueldos para el personal de nómina y contrato que labora en el Centro de Salud, para la

compra de insumos necesarios para el funcionamiento del centro y para el pago a las EPS..

### **Cobertura del régimen Subsidiado**

La Constitución Nacional de 1.991, establece la necesidad de focalizar o dirigir el gasto social a la población más pobre y vulnerable y con NBI, de hecho más del 60% de las transferencias para inversión social en los distritos y municipios, se distribuyen en proporción directa al número de habitantes con NBI como lo establece el artículo 267 de la constitución nacional.

Un instrumento que permite este propósito es el SISBEN (Sistema De Selección de Beneficiarios para Programas Sociales), en el cual se comprende un conjunto de reglas, normas y procedimientos que proporcionan información socio económica confiable y actualizada de grupos específicos en todos los distritos y municipios del país, para garantizar la atención de salud. Antes de 1.993 existía un sistema de salud con problemas de insuficiencia de recursos, limitada cobertura, desigualdad en el acceso y baja calidad de los recursos prestados.

La ley 100 de 1.993, cambió radicalmente la forma de suministrar los servicios de salud pasando de un sistema asistencialista a uno basado en el aseguramiento que garantiza la atención integral en salud. El sistema de seguridad social en salud adoptado, ha conseguido un grado adecuado de calidad aunque todavía no ha alcanzado los niveles deseados de cobertura y eficiencia.

En Francisco Pizarro existen 3.417 personas afiliadas al régimen subsidiado en salud, repartidas en tres entidades promotoras de salud así, 1.741 en AMUNA, 1.013 UNIMEC, y 663 en ALCATRAZ. Esta situación es muy preocupante porque apenas el 33% de la población se beneficia con el servicio de salud quedando por fuera de este la mayor parte de la población. Si una persona

que no esté beneficiada en salud se enferma tiene que dirigirse a la Secretaría de Salud Municipal a solicitar ayuda para la atención médica, se le da una orden para que sea atendido y queda inscrito para reclamar posteriormente su respectivo carné. Pero las personas luego se olvidan de reclamar ese carné, lo que los deja nuevamente por fuera del servicio o sea, en gran parte la población es culpable de la escasa cobertura del régimen subsidiado por que no se preocupan por gestionar la entrega de los carnés y no se está pendiente cuando esto sucede.

En la actualidad existen 3.417 personas afiliadas al régimen subsidiado, distribuidas de la siguiente manera<sup>35</sup>.

UNIMEC	1.013 personas afiliadas.
AMUNA	1.741 personas afiliadas.
ALCATRAZ	663 personas afiliadas.

Estas entidades lógicamente no son eficientes respecto a la cobertura y prestación del servicio de salud, pues es apenas el 33% de la población total la que está afiliada a este sistema. Se espera que se amplíe la cobertura para beneficiar a la población más desprotegida del Municipio Francisco Pizarro.

#### **10.1.2.4. Estructuración del problema:**

##### **Baja calidad y cobertura en la prestación del servicio.**

##### **Causas**

- Baja cobertura del SISBEN.
- Deficiente infraestructura y equipamiento del Centro de Salud.
- Deficiente control de afiliaciones del régimen subsidiado-
- Deficiente presupuesto para el sector salud.

---

<sup>35</sup> Estadística Centro de Salud Salahonda

## **Descriptores**

- Existen solo 3 médicos para atender 10.270 personas en el municipio y un odontólogo.
- Las instalaciones físicas del Centro de Salud son inadecuadas por su reducido espacio y organización de sus dependencias.
- Solo el 33% de la población tiene servicio de salud por el régimen subsidiado.
- Existen personas con más de un carné del régimen subsidiado.

## **Fortalezas**

- Ley 100 y 60 de 1993.
- Decretos 1244, 1298, 1770, 1775, 1877 de 1994.
- Acuerdos 28 y 117 de 1996 y 197 de 1998.
- Constitución Política de Colombia.

## **Potencialidades**

- La eficiencia del personal médico y paramédico.
- Existen personas del municipio estudiando medicina y enfermería.
- Espacio geográfico.
- Convenios con la ONG Global Humanitaria.

## **Estrategias**

- Mejoramiento de la infraestructura y dotación de Centro de Salud y Dispensario Rurales.
- Ejecución de campañas de salud (Médica y oral) en el municipio.
- Capacitación y desarrollo científico del personal del sector salud.
- Ejecución de programas de prevención y promoción de la salud.
- Ejecución de programas de nutrición infantil.

## **Metas y Objetivos**

- Se ampliará la cobertura del régimen subsidiado en un 60%.
- Se ampliará la cobertura de atención en salud a la población rural del municipio.
- Se disminuirá las tasas de mortalidad y morbilidad.
- Se cubrirá el 100% de la población del municipio en las brigadas médicas y odontológicas.
- Se incrementará el número de profesionales de la salud para un mayor cubrimiento.
- Se mejorará el Centro de Salud de Salahonda y los dispensarios rurales existentes.

## **Consecuencias – Efectos**

- Inasistencia médica y odontológica en la zona rural.
- Traslado de las urgencias hacia Tumaco.
- Deficiente cobertura médica y odontológica en el casco urbano.
- Mal estado o inexistencia de equipos médicos.
- Atraso de pagos para los empleados del sector.

**Cuadro 11 Perfiles de proyecto salud**

<b>PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>TIEMPO DE MADURACIÓN</b>	<b>COSTO</b>
Ampliación régimen subsidiado	Habitantes del municipio de Francisco Pizarro	3 años	\$992.591.000
Dotación y Ampliación Centro de Salud Salahonda	Habitantes del municipio de Francisco Pizarro	3 años	\$399.000.000
Dotación de las dispensas veredales	Habitantes de la zona rural del municipio	3 años	\$150.000.000
Creación de brigada móvil para atención en salud	Zona rural	2 años	\$90.000.000
Capacitación del recurso humano	Funcionarios del sector salud	3 años	\$30.000.000
Dotación de ambulancia	Zona rural	2 años	\$45.000.000
Eliminación de la malaria	Habitantes del municipio	3 años	\$150.000.000
Creación plan Saneamiento básico	Habitantes del municipio	2 años	\$300.000.000
Creación plan atención básica	Habitantes del municipio	2 años	\$180.000.000
Total			\$2.443.202.000

### **10.1.2. Educación**

#### **10.1.3.1. Problema** Deficiente calidad y escasa cobertura educativa.

### 10.1.3.2. Descripción

Fotografía No. 2 Escuela Urbana Mixta Salahonda



La educación en el municipio de Francisco Pizarro es deficiente. El deterioro de la infraestructura física de los establecimientos educativos, la dotación didáctica desactualizada, las unidades sanitarias en mal estado y en general la falta de equipamiento generan la baja calidad educativa en el municipio. Se presenta hacinamiento, por ello gran número de estudiantes quedan por fuera del servicio educativo.

Existen solo 18 establecimientos educativos en todo el municipio, distribuidos así: 2 centros de educación media vocacional, ubicados en Salahonda y que atienden también a la zona rural; 1 escuela para el casco urbano y 15 para las veredas.

El personal docente es escaso, aunque muchos maestros del casco urbano de los colegios y la escuela están haciendo la licenciatura en zona rural el número es muy reducido casi inexistente.

### 10.1.3.3. Indicadores educativos

**Tasa de analfabetismo.** Mide el porcentaje de personas analfabetas. Se define como la relación entre el número de personas analfabetas y la población en edad de estudiar.

**Cuadro 12 Analfabetismo**

AÑO	3.183	1.655	1.527
	TOTAL	H	M
5 – 6	576	298	278
7 – 11	674	384	290
12 – 17	242	149	93
18 – 24	224	146	78
25 – 34	411	189	222
35 – 44	371	182	189
45 – 64	473	227	246
65 y más	202	74	128
	3.183	1.655	1.527

Fuente: DANE. Esta investigación.

La tasa de analfabetismo para Francisco Pizarro es de 36.4%, respecto de la población en edad de estudiar que es de 8.730 personas. Este fenómeno afecta a toda la población, especialmente a la infantil. Hay muchos niños que no han podido ingresar a la escuela por falta de recursos económicos o muchas veces por desinterés de los padres. En la zona rural se incrementó por que existe una escuela por cada vereda y alrededor de estas se encuentran casas dispersas donde el único medio de transporte es el fluvial dificultando así el acceso a la educación de muchos niños rurales.

## Tasa de escolaridad

Mide el porcentaje de personas matriculadas en determinado rango de edad con relación a la población en edad de estudiar. Está definida por la relación entre personas matriculadas en cada grado escolar y la población en edad de estudiar.

**Cuadro 13 Tasa de escolaridad**

GRADO ESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA VOCACIONAL		%	
	PRE-E	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
5	107												1.2
6	48	118	20	9									2.2
7	5	118	60	25									2.4
8	1	129	86	40	26								3.2
9		79	80	51	44	13							3.0
10		53	61	45	27	35	20						2.7
11		38	47	51	43	20	17						2.4
12		18	29	25	24	31	25	17					2.0
13		12	19	21	21	16	15	24	5	6			1.6
14		20	5	15	14	9	40	14	13	2			1.5
15		9		3	11	9	15	25	20	9			1.1
16		1		4	4	4	10	27	18	12	13	3	1.0
17				6	2	1	5	7	15	5	23	10	0.8
18				2	2	4		9	6	14	16	8	0.7
19				1		3			4	6	4	10	0.3
20 y más						4		2		10	16	28	0.7

Fuente: Dirección de Núcleo. Esta investigación.

El mayor porcentaje de escolaridad lo tienen los niños de 8 años, es decir, que más personas de esa edad están estudiando y como es normal la población infantil y joven juega un papel destacado, pues el cuadro anterior muestra claramente que es este grupo el más numeroso y donde más personas se

encuentran estudiando desde el preescolar hasta el grado 11, cuyas edades fluctúan principalmente entre los 5 y 14 años.

**Cuadro 14 Promoción, deserción y permanencia año 2001**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	BÁSICA PRIMARIA			BÁSICA SECUNDARIA			MEDIA VOCACIONAL		
	PROM	DESER.	PERMAN.	PROMO.	DESER.	PERMAN.	PROMO.	DESER.	PERMAN.
ESC. LA PLAYA	275		275						
E.R.M. BOCAS DE RAMOS	50	6	50						
E.R.M. NEGRITAL	13	3	13						
E.R.M. YARÍ	28		28						
E.R.M. CACHIMBAL	17	2	17						
E.R.M. SAN PEDRO	129		129	47		47			
E.R.M. VUELTA DEL GALLO	41		41						
E.R.M. NUEVA UNIÓN	54		54						
E.R.M. CAIMITO	45		45						
E.R.M. PAJONAL	22		22						
E.R.M. NOVILLAL	48	3	48						
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO I	43		43						
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO II	28		28						
E.R.M. HOJAS BLANCAS	59	7	59						
E.R.M. BRISAS DEL MAR	30	4	30						
E. URBANA MIXTA Salahonda	647	61	647						
COLEGIO SEÑOR DEL MAR	27		27	195	36	193	57	8	57
COLEGIO NOCTURNO FCO. PIZARRO	103	9	103	74	2	74	78		78

fuentes: Dirección de Núcleo Municipal.

B.P.: Básica Primaria.

B.S.: Básica Secundaria.

M.V.: Media Vocacional.

## **Estadística de promoción, deserción y permanencia**

### **Promoción**

Consiste en el número de alumnos promovidos por cada 1.000 que ingresan al acto educativo formal.

#### **Básica primaria.**

De 1.754 alumnos matriculados en primaria en todo el municipio, fueron promovidos 1.659 es decir, el 94.5%. Esto indica que casi el 100% de matriculados lograrán pasar al siguiente año lectivo.

#### **Básica secundaria.**

En el colegio de San Pedro del Vino fueron promovidos 47 alumnos de 47 matriculados, mientras que en la cabecera municipal se promovieron 269 de 305 alumnos, disminuyendo en un 12% a la población que ingresó a estudiar.

#### **Media vocacional.**

En los dos colegios del municipio ubicados en Salahonda de 143 alumnos pasaron al siguiente grado o se graduaron 135, es decir, que el 94% fueron promovidos.

Todo este comportamiento se explica por que la ley 115 de 1994, permite al estudiante recuperar las asignaturas perdidas de un grado, en el grado siguiente, por ello el número de repitencias es insignificante, además la ley 715 de 2001 dice que el 95% de estudiantes de un curso debe pasar al grado siguiente, solo el 5% puede perder.

## **Deserción**

Señala cuantos de una cohorte que inicia un ciclo escolar abandonan la educación formal antes de concluir el ciclo. (Min. Interior op.at. pg.61).

### **Básica primaria.**

95 estudiantes desertaron en el municipio, de ellos 25 son de la zona rural que corresponden al 1.4% y 70 en la zona urbana equivalente al 4%; indicando de esta manera que el porcentaje de deserción escolar en primaria para el municipio es de 5.3%. Situación que preocupa mucho, pues el caso más grave que se presenta en la Escuela Urbana Mixta de Salahonda presentándose deserción masiva de 61 estudiantes donde la causa fundamental es las precarias situaciones económicas de los padres de familia; los niños son retirados de la escuela para colaborar con la economía del hogar o en peores casos para vagar en las calles.

### **Básica secundaria.**

Se presentó una deserción promedio del 12%, de 305 matriculados se retiraron 38. Esto para Salahonda por que en el colegio de San Pedro no se presentó este fenómeno.

### **Media vocacional.**

De 143 alumnos matriculados para educación media vocacional en total solo 8 se retiraron, significando el 5.5%.

Este comportamiento para todo el bachillerato se puede explicar por las razones económicas anteriormente dichas, además por los embarazos n o

deseados de las estudiantes quienes al no tener el apoyo de sus padres o e novio optan por abandonar sus estudios.

### **Permanencia**

Para Francisco Pizarro, el índice de permanencia es igual al índice de promoción. El director de núcleo municipal explica que a los estudiantes matriculados se le restan los desertores y ello nos da como resultado la permanencia, es decir los estudiantes que llegaron hasta el final del año escolar; el número de estudiantes promovidos es igual a los que permanecieron por que no se presentó en este año alumnos que repiten un grado escolar.

### **Población matriculada**

La zona rural del municipio cuenta con 954 personas estudiando que corresponde al 42.4% del total de la población matriculada en el municipio, la cual es de 2.249; la zona urbana tiene 1.295 personas matriculadas que equivale al 57.6% del total. Aunque la población en edad de estudiar asciende a 8.730 personas en todo el municipio, la cobertura en matrículas hechas para el año 2.001 representa el 25% de la población total, es decir, no se llega ni a la mitad.

**Cuadro 15 Cobertura educativa municipal año 2001**

	CENTROS DE EDUCACIÓN	POB.			M.V.	No. DOCENTES
		MATRICULADA	B.P.	B.S.		
<b>ZONA RURAL</b>	ESC. LA PLAYA	275	275			12
	E. RURAL MIXTA BOCAS DE RAMOS	56	56			3
	E.R.M. NEGRITAL	16	16			1
	E.R.M. YARI	28	28			1
	E.R.M. CACHIMBAL	19	19			1
	E.R.M. SAN PEDRO	176	129	47		11
	E.R.M. VUELTA DEL GALLO	41	41			3
	E.R.M. NUEVA UNIÓN	54	54			2
	E.R.M. CAIMITO	45	45			3
	E.R.M. PAJONAL	22	22			1
	E.R.M. NOVILLAL	51	51			2
	E.R.M. BAJO SAN IGNACIO I	43	43			1
	E.R.M. BAJO SAN IGNACIO II	28	28			1
	E.R.M. HOJAS BLANCAS	66	66			3
	E.R.M. BRISAS DEL MAR	34	34			1
	<b>Z. URBANA</b>	E. URBANA MIXTA SALAHONDA	708	708		
COLEGIO SEÑOR DEL MAR		321	27	229	65	21
COLEGIO NOCTURNO FCO. PIZARRO		266	112	76	78	15

Fuente: Dirección de núcleo municipal. Esta investigación

B.P.: Básica Primaria.  
 B.S.: Básica Secundaria.  
 M.V.: Media Vocacional.

## **Cobertura en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional**

### **Preescolar.**

Para la zona rural existen apenas tres escuelas con este grado repartidos así:  
Escuela la Playa con 52 alumnos.

Escuela Rural Mixta Bocas de Ramos con 11 alumnos.

Escuela Rural Mixta San Pedro con 23 alumnos.

Esto es el 9% de la población matriculado en la zona rural y el 3.8% del total matriculado en el municipio.

Esta situación es preocupante por que si las escuelas rurales solo tienen educación primaria lo mismo sería tenerla completa incluyendo el preescolar que contribuye al desarrollo sicomotriz de los niños.

En la cabecera municipal hay únicamente en establecimientos educativos para la educación básica primaria, cuya cobertura en preescolar es de 68 alumnos, o sea el 5.2% de matriculados en Salahonda y el 3% del total de matriculados a nivel municipal.

### **Básica primaria.**

Existe un total de quince establecimientos educativos para la zona rural dedicados todos a la educación, básica primaria que para el año 2001 alcanza una población de 907 estudiantes correspondientes a 86% del total de matriculados en primaria por la zona rural y el 36% a nivel municipal.

De las quince (15) escuelas rurales, siete (7) tienen la primaria incompleta así:

Escuela Rural Mixta Negrital de 1° a 3°.  
Escuela Rural Mixta Yará de 1°.  
Escuela Rural Mixta Cachimbal de 1° a 2°.  
E.R.M. Nueva Unión 1° a 4°.  
E.R.M. Caimito 1° a 4°.  
E.R.M. Pajonal 1° a 4°.  
E.R.M. Brisas del Mar 1° a 3°.

La escuela Urbana Mixta Salahonda tiene 640 alumnos equivalentes al 75% de la población matriculada en esta área y el 28% de los matriculados en todo el municipio. Los colegios existentes también tienen primaria. El colegio Señor del Mar tiene 27 alumnos en quinto (5to) y el colegio Nocturno Francisco Pizarro tiene 12.

### **Básica secundaria.**

En las veredas únicamente San Pedro del Vino tiene educación básica secundaria pero incompleta por que no existe el grado noveno de bachillerato; con 47 alumnos repartidos así: en el grado sexto 23 alumnos, en séptimo 16 y en octavo 8.

La cabecera municipal tiene dos establecimientos educativos para bachillerato, el colegio Señor del Mar con 229 alumnos que corresponde al 65% de matriculados en secundaria en el municipio y el colegio Nocturno Francisco Pizarro que cuenta con 76 alumnos o sea, el 21.5% para un total de 352 alumnos en secundaria de Francisco Pizarro.

### **Media vocacional.**

Únicamente las dos instituciones educativas anteriormente nombradas tienen este nivel educativo. El colegio Señor del Mar tiene matriculados 65 estudiantes en los grados décimo y once y el colegio Nocturno Francisco Pizarro tiene 78.

### **Nivel educativo de la población**

El nivel educativo de la población de Francisco Pizarro es bajo porque apenas llega a la primaria; desde preescolar hasta cuarto de primaria. Aunque actualmente más personas se interesan por educarse y para ello ingresan a estudiar sin importar su edad aprovechando la reciente apertura del Colegio Nocturno Francisco Pizarro. Así entonces, cada día pueden terminar y graduarse de bachilleres más personas contribuyendo de esta manera a elevar el nivel educativo en el municipio.

### **Porcentaje de gasto en educación**

Para el sector educativo el municipio destina el 25.5% de sus ingresos; porcentaje que es significativo pues, es la cuarta parte del dinero que administra el municipio, pero aun así no es suficiente porque para lograr elevar la calidad y el nivel educativo de la población hace falta más dinero, más organización del sector y más organización de la comunidad.

### **Número de establecimientos por nivel**

Existen en el municipio diez y ocho establecimientos educativos, de los cuales tres funcionan en el área urbana, una escuela para la primaria y dos colegios para la educación secundaria. El Colegio Señor del Mar tiene desde el grado

quinto de primaria, hasta la educación media vocacional completa. El Colegio Nocturno Francisco Pizarro presta los servicios de educación completa, desde el primero de primaria hasta el grado once.

Los establecimientos educativos del área rural son quince en total, todos dedicados a la enseñanza de la educación básica primaria, excepto el Colegio de San Pedro del Vino que además de primaria tiene hasta el octavo de bachillerato, dificultando las posibilidades de las personas de culminar sus estudios en un área cercana a su residencia.

**Cuadro No 16 Número de establecimientos educativos por grados escolares**

GRADO ESCOLAR	B.P.					B.S.				M.V.		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ESCUELA LA PLAYA	X	X	X	X	X	X						
E.R.M. BOCAS DE RAMOS	X	X	X	X								
E.R.M. NEGRITAL		X	X									
E.R.M. YARI		X										
E.R.M. CAHIMBAL		X	X									
E.R.M. SAN PEDRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
E.R.M. VUELTA DEL GALLO		X	X	X	X	X						
E.R.M. NUEVA UNION		X	X	X								
E.R.M. CAIMITO		X	X	X								
E.R.M. PAJONAL		X	X	X	X							
E.R.M. NOVILLAL		X	X	X	X							
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO I		X	X	X	X							
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO II		X	X	X	X	X						
E.R.M. HOJAS BLANCAS		X	X	X	X							
E.R.M. SALAHONDITA		X	X									
E. URBANA MIXTA Salahonda	X	X	X	X	X	X						
COLEGIO NOCTURNO FC. PIZARRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COLEGIO SENOR DEL MAR						X	X	X	X	X	X	X

FUENTE: Dirección de núcleo. Esta investigación.

## **Relación alumno / docente**

Es un indicador de insumo que se constituye en elemento explicativo de la calidad en la medida en que el grado de atención del docente a cada uno de los alumnos de un grado bastante numerosos será evidentemente menor que en otros casos. Esto tiene particular importancia en el campo de la educación básica en donde el desarrollo de las habilidades cognitivas y de abstracción requiere de un seguimiento cuidadoso de las condiciones de aprendizaje de cada alumno (Min. Interior – Digidec – Plan Participativo Corpes feb/95 pg.57).

## **Preescolar y básica primaria**

En Francisco Pizarro el número de estudiantes en este ciclo educativo es más numeroso que el bachillerato por ello hay más profesores para él. Para 1.754 alumnos de primaria hay 83 profesores que cubren el 21% de la necesidad docente. Este porcentaje es desalentador dado que este grupo es más numeroso y forma la base de la educación de las personas contribuyendo con su normal desarrollo sicomotriz. Escuelas como las de Bajo San Ignacio I y II, tienen desde primero a quinto de primaria, que están delegadas a un solo profesor respectivamente.

## **Básica secundaria**

Laboran 30 profesores para 152 alumnos matriculados para básica secundaria, alcanzando una cobertura del 11.7%. En cada clase el docente atiende a 25–30 estudiantes por hora cuya atención personalizada cubre a 5 estudiantes por salón.

## **Media vocacional**

La educación media vocacional cuenta con 143 estudiantes matriculados que son atendidos por 24 docentes los cuales debieran atender una forma personalizada a 6 estudiantes en cursos donde la población llega hasta los 30 alumnos.

El número de maestros es reducido dado que los totales comprenden tanto la zona rural como la urbana y el número de estudiantes cada año también aumenta.

## **Relación alumno / aula**

Esta variable representa la necesidad que tiene el estudiante de un espacio donde interactuar y al mismo tiempo adquirir conocimientos a través de la socialización que hace el docente. El proceso de aprendizaje que se lleva en este espacio puede verse seriamente afectado por la carencia de condiciones necesarias para tal efecto (hacinamientos, inadecuada ventilación, deficientes condiciones higiénicas, entre otros.).

Aunque las aulas de clase de los establecimiento educativos tienen las medidas reglamentarias por el Ministerio de Educación Nacional, el número de ellas es reducido. A continuación se relacionan el número de aulas, los establecimientos educativos y el número de estudiantes

**Cuadro 17 Relación alumno / aula**

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>	<b>NÚMERO DE AULAS</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS</b>
ESCUELA LA PLAYA	10	275
ESCUELA RURAL MIXTA BOCAS DE RAMOS	2	56
E.R.M. NEGRITAL	1	16
E.R.M. YARI	1	18
E.R.M. CACHIMBAL	1	19
E.R.M. SAN PEDRO	6	176
E.R.M. VUELTA DEL GALLO	2	52
E.R.M. NUEVA UNIÓN	1	26
E.R.M. CAIMITO	2	45
E.R.M. PAJONAL	1	21
E.R.M. NOVILLAL	2	51
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO I	1	27
E.R.M. BAJO SAN IGNACIO II	1	35
E.R.M. HOJAS BLANCAS	2	66
E.R.M. SALAHONDITA	1	34
E. URBANA MIXTA Salahonda	13	708
COLEGIO NOCTURNO FRANCISCO PIZARRO	13	226
COLEGIO SENOR DEL MAR	10	424

Fuente: Dirección de núcleo municipal.

Como puede observarse existe un déficit de aulas en los establecimientos educativos. La mayoría de escuelas de la zona rural dividen el aula en dos y tres cursos creando un ambiente inapropiado para la socialización en las clases. El Colegio Señor del Mar en Salahonda trabaja desde hace dos años a doble jornada por que las aulas no son suficientes para la asistencia de la totalidad de estudiantes.

## Número de docentes por establecimientos

El municipio cuenta con un total de 112 profesores que educan a los 2249 estudiantes. Siete establecimientos educativos rurales tienen solo un maestro para dictar clases a dos y más cursos. Esta situación es muy preocupante porque equivale al 39% de todos los establecimientos. Los colegios y la escuela del casco urbano tienen el número más elevado de docentes que corresponden al 60.7%.

Hace falta vincular más docentes principalmente en la zona rural a través de la asignación de nuevas plazas.

## Grado de escalafón de los docentes

En los últimos cinco años el grado de profesionalización de los docentes en el municipio ha aumentado significativamente debido a la facilidad de estudio que ha brindado la Universidad Mariana a través de programas de Licenciaturas a distancia, beneficiando maestros de toda la Costa Pacífica Nariñense, especialmente los de Francisco Pizarro donde se encuentra una sede, evitando así el traslado de los docentes a otros centros urbanos como Tumaco.

### Cuadro 18. Grado de escalafón de los docentes según área

ÁREA	GRADO DE ESCALFÓN													
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
CABECERA	14	13	1	0	0	0	0	14	3	4	10	4	3	1
RESTO	9	16	0	0	0	0	0	6	0	0	0	1	1	1
MPIO.	33	29	1	0	0	0	0	20	3	4	10	5	4	2

Fuente: Dirección de núcleo. Esta investigación.

Es preocupante saber que la mayor parte de los docentes del área rural están escalafonados en las categorías 0 y 1, y solo el 20.4% de ellos están en las

categorías 7 y 13. Mientras que en el casco urbano en estas últimas categorías están el 58% de los docentes, el 42% restante están entre las categorías 0, 1 y 2.

### **Inventario físico de las instituciones educativas**

Este indicador permite analizar la eficiencia o no de cada una de las instituciones educativas respecto a su infraestructura básica y dotación mobiliaria así como la didáctica.

**Cuadro 19 Inventario físico**

EST. EDUCATIVOS	LA PLAYA	BOCAS DE RIMACS	NEGRITAL	YARÍ	CACHIMBAL	SAN PEDRO	VUELTA DEL GALLO	NUOVA UNIÓN	CAIMITO	PAJONAL	NOVILLAL	BAJO SAN IGNACIO I	BAJO SAN IGNACIO II	HOJAS BLANCAS	BRISAS DEL MAR	E.U.M. SALAHONDA	COL. SEÑOR DEL MAR	COL. OCT. FCO. PIZARRO
INVENTARIO																		
PUPITRES UNIPERSONA		7	5	5	12	17	7	14	10	5	7	6	10	17	9	8	280	8
MESAS TRIANGUL.		4				10							5			15		15
PUP. BIPERSONAL	38	5	2	7	4		3	4	7	3	8	5	5	3	3			
MESAS TRAPEZOIDES			3			15		5	5	3				5				
INODORO	8															4	3	4
ORINAL	2															1	1	1
PATIO	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AULAS	10	2	1	1	1	6	2	1	2	1	2	1	1	2	1	13	10	13
T.V.																1	1	1
VIDEO.GRABA.																1		1
V.H.S.																1		1
AMPLIFICADOR																1		1
BIBLIOT.AULA	10	1				1	1								1			
RESTAURANTE	1					1										1		1
MIMEOGRAFO	1																	
SALÓN M/ALES	1																	1
BIBLIOTECA	1								1							1	1	1
COCINA	1															1		1
CANCHA	1																	1
OFICINAS																1	2	1
ARCHIVADOR																2	2	2
MAQUINA DE ESCRIBIR																15	2	15
SALA INFORM.																		1
COMPUTADOR SECRETARIA																		1
LABORATORIO																		1
PLANTA ELEC...																		1
GRABADORA																1		1
SALÓN MÚLTIPLE																1	1	1

Fuente: Dirección de núcleo. Esta investigación.

El cuadro No 19, resalta la evidente deficiencia de los centros de educación de Francisco Pizarro. En cuanto a su infraestructura y dotación física de

materiales y es aún más resaltada en la zona donde las escuelas existentes cuentan con lo mínimo para su funcionamiento. Las aulas por ejemplo son escasas aunque cuentan con el metraje requerido por el ministerio de educación (6 x 7 ó 7 x 7 mt.) su espacio se ve reducido por la cantidad de alumnos que en ellas reciben sus clases. Algo muy curioso es el hecho de encontrar escuelas con dos aulas sin división y donde reciben clases alumnos de diferentes grados escolares.

El deporte y la cultura son fundamentales para el desarrollo psicomotriz de las personas y para ello los establecimientos municipales solo cuentan con un patio de recreo cada uno, donde los estudiantes pueden interactuar y divertirse con sus compañeros y amigos, este espacio es muy reducido. Las canchas de fútbol son adecuadas de acuerdo al terreno, es decir que se condicionan fuera de los establecimientos educativos por su reducido espacio.

Solo los centros educativos urbanos cuentan con un salón múltiple donde realizar reuniones y programar actos culturales. Las escuelas rurales realizan los eventos dentro de las mismas aulas de clase o fuera de ellas al aire libre.

El problema mas grave y que el cuadro anterior resalta es la escasez, casi inexistencia de material didáctico en las instituciones educativas; elementos como televisores, proyectores, VHS, laboratorios, entre otros; se hacen necesarios para el normal desarrollo de las instituciones educativas y los estudiantes dentro de ellas, sin ellos es casi imposible conseguir una buena educación y rendimiento académico de los estudiantes, es decir, la calidad educativa de que tanto se habla.

#### **10.1.3.4. Estructuración del problema :**

##### **Deficiente calidad y escasa cobertura educativa**

##### **Causas**

- Deficiente equipamiento físico y didáctico de los establecimientos educativos del municipio.
- Escasa profesionalización docente para la zona rural.
- Deficiente número de establecimientos educativos en la cabecera municipal.

##### **Descriptores**

- Existe solo una escuela en el casco urbano.
- Existen 2 colegios de educación secundaria, uno nocturno y otro diurno.
- El colegio diurno trabaja en 2 jornadas por falta de espacio.
- No existe Internet.
- La sala de informática solo tiene 10 computadores para atender a los alumnos.

##### **Fortalezas.**

- Ley 21 de 1982.
- Ley 115 de 1994.
- Ley 60 de 1993.
- Ley 375 de 1997.
- Decreto 1860 de 1994.
- Decreto 0709 de 1996.
- Decreto 2082 de 1996.

- Plan Decenal de Educación.

### **Potencialidades**

- La sala de informática del colegio Señor del Mar.
- El espacio geográfico.
- Junta de padres de familia.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Global Humanitaria.

### **Estrategias.**

- Mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos.
- Dotación de mobiliario y material didáctico.
- Gestión ante la secretaría de Educación Departamental para la diversificación del bachillerato de acuerdo a las características socio-económicas del municipio.
- Capacitación docente en nuevos modelos educativos.
- Fortalecimiento de la biblioteca municipal del colegio Señor del Mar.

### **Metas y Objetivos**

- Se ampliara la cobertura educativa del municipio.
- Se formaran ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento científico para contribuir al desarrollo sostenible de la región.
- Se mejorara la calidad de la educación.
- Se remodelara el 50% de los establecimientos educativos municipales.
- Se dotara de mobiliario e implementos deportivos en el 50% de establecimientos.

- Se capacitara el 30% de docentes municipales.

### **Consecuencias – Efectos**

- Hacinamiento escolar.
- Bajo rendimiento académico.
- Escaso ingreso a instituciones de educación superior.
- Escasos cupos para educación primaria y secundaria.
- Deficiente dotación de las bibliotecas existentes.
- Desactualización de textos.

**Cuadro 20. Perfiles de Proyecto Educación**

<b>PROYECTO</b>	<b>POBLACION BENEFICIADA</b>	<b>TIEMPO DE MADURACION</b>	<b>COSTO</b>
Sueldo personal de nomina	Funcionarios sector educativo	3 años	\$1.083.740.000
Pago personal educativo contrato	Funcionarios sector educativo	3 años	\$89.112.000
Prima de navidad	Funcionarios sector educativo	3 años	\$91.191.000
Prestaciones sociales municipales	Funcionarios sector educativo	3 años	\$198.209.000
Capacitación personal docente	Funcionarios sector educativo	3 años	\$30.000.000
Creación nuevas plazas	Funcionarios sector educativo	3 años	\$200.000.000
Dotación laboratorio química y física Colegios municipales	Población estudiantil de municipio	3 años	\$100.000.000
Dotación material didáctico	Establecimientos educativos	3 años	\$60.000.000
Operativización de la JUME	Sector educativo	3 años	\$643.000.000
Diversificación del bachillerato	Sector estudiantil y comunidad en general	3 años	\$126.000.000
Dotación de bibliotecas a colegios	Establecimientos educativos y comunidad en general	3 años	\$30.000.000

Terminación y dotación escuelas	Establecimientos educativos zona rural.	3 años	\$112.000.000
Construcción y reparación baterías sanitarias	Establecimientos educativos municipio	3 años	\$100.000.000
Mejoramiento restaurante escolar	Establecimientos educativos zona urbana	3 años	\$200.000.000
Adquisición sala de computo	Colegio Señor del Mar	3 años	\$35.000.000
Total			\$2.461.682.000

#### 10.1.4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**10.1.4.1. Problema:** Deficiente desarrollo institucional y comunitario de sector.

**10.1.4.2. Descripción.**

Fotografía No. 3 Expresión Cultural en Francisco Pizarro



La cultura, el deporte y la recreación tiene componentes lúdicos que contribuyen a una buena salud mental y por ende disminuye el riesgo de caer en problemas de alcoholismo, drogadicción, prostitución, entre otros. A pesar de su evolución, el deporte debe ser una actividad destinada al esparcimiento, sin embargo el deporte tiene que enfrentarse a problemas generales, derivados de su práctica. La centralización urbana, la politización y la escasa planificación son deficiencias que afectan profundamente su existencia.

La cultura, es la expresión del pueblo, no se puede conservar una sociedad sin cultura. Este vital aspecto de la sociedad del municipio necesita ser organizado institucionalmente, pues los artistas no cuentan con el apoyo suficiente para su normal desarrollo.

#### **10.1.4.3. Indicadores**

##### **Número de clubes deportivos.**

Se encuentra solo un club deportivo conformado y debidamente organizado para la práctica del fútbol ubicado en el casco urbano llamado Real Academia.

A pesar que se practican otros deportes, el municipio cuenta con sus grupos deportivos organizados. Esto podría obedecer a la inminente falta de estímulos por parte del ente deportivo municipal pues los recursos económicos destinados al sector no son suficientes para el mejor desarrollo de este y de la comunidad.

##### **Número de eventos deportivos**

El ente Deportivo Municipal tiene organizado los encuentros deportivos mensualmente para la práctica de:

Fútbol categoría masculina y femenina. La edad es libre.

Baloncesto categoría masculina y femenina. Edad libre.

Voleibol, categoría masculina. Edad libre.

Atletismo, categoría masculina. Edad libre.

Estos encuentros se realizan en Salahonda donde existe una infraestructura (aunque deficiente) para la práctica de los diferentes deportes.<sup>36</sup>

Solo el fútbol es practicado en la zona rural, por que aunque no exista infraestructura adecuada para su práctica, las personas han recurrido a su ingenio y al aprovechamiento de su espacio físico adecuando los lotes baldíos en acuerdo con la Alcaldía para contar con un espacio donde divertirse.

Si bien es la Alcaldía a través del Ente Deportivo Municipal la encargada de fortalecer el proceso educativo por medio de la práctica del deporte, no significa que los resultados de sus funciones sean las mejores, pues se observa que falta un mecanismo de seguimiento al plan de desarrollo y en sí los procesos que debieran adelantarse en esta dimensión.

### **Número de grupos Culturales**

En el municipio de Francisco Pizarro, están organizados solo dos grupos de danza, el uno representado por OLVER YÉPEZ y el otro por JUAN LEDESMA. Estas danzas son alusivas al grupo étnico al que pertenecemos. Paralelo a esto los colegios y escuelas organizan sus grupos para representar los distintos eventos que se presentan en el año.

Existen dos formas de practicar el canto: La primera que resalta el folclor y la cultura afro colombiana, la segunda es la que normalmente conocemos de

---

<sup>36</sup> Ente deportivo, alcaldía de Francisco Pizarro

interpretar diferentes géneros musicales comerciales. No existen grupos organizados para la práctica de esta actividad cultural.

No existen grupos de teatros conformados. Esta actividad es practicada en vísperas de algún evento, ya sea en los colegios o en las fiestas patronales de Salahonda. Tampoco existen grupos musicales a pesar que hay personas virtuosas y muy capaces de interpretar diferentes instrumentos musicales especialmente los instrumentos característicos del folclor tradicional afro colombiano.

### **Número de eventos culturales**

Los eventos culturales mas importantes en el municipio son las fiestas patronales del Señor del Mar y los carnavales.

El primero es un evento religioso que se realiza en Salahonda como casco urbano y congrega a los habitantes de todo el municipio tanto de la urbe como de la zona rural, además de personas de los municipios vecinos como Tumaco, Mosquera, el Charco entre otros. A pesar del carácter religioso de este evento se realizan actividades entorno a la expresión artística y lúdica como bailes de danzas folclóricas, representaciones teatrales de la cotidianidad, cánticos religiosos o arrullos, competencias deportivas, juegos entre otros. Este evento se festeja en el mes de noviembre a partir del 16 hasta el 26.

El segundo evento son los carnavales, una fiesta popular en la cual las personas se divierten como una terapia para olvidarse de los problemas que los aquejan. En los carnavales se refleja toda la creatividad de las personas, representada en la realización de vestuario e indumentaria esencial para los desfiles, bailes y juegos que hacen parte de esta celebración.

## **Inventario de la infraestructura básica**

### **Sector deportivo**

En la cabecera municipal existen dos polideportivos para la práctica de Microfútbol, baloncesto y voleibol. Para el fútbol hay dos canchas. Estos escenarios cuentan con una infraestructura deficiente y en mal estado; los habitantes de la comunidad no ejercen verdadera presión para el desarrollo de esta dimensión por que no hay organización comunitaria ni institucional.

En la zona rural cada vereda cuenta solo con una cancha de fútbol adecuadas de tal manera que se aprovecha el espacio geográfico de la región, estas no cuentan con ninguna otra infraestructura por que además del fútbol se practica el Microfútbol y para ello se utilizan las mismas canchas de fútbol. Se hace necesario la implementación de más escenarios para la práctica del deporte y la recreación.

### **Sector cultural**

Este sector es uno de los más deprimidos y olvidados institucionalmente. La cultura es la expresión de un pueblo, es la esencia natural del ser humano.

No existe ninguna clase de escenario cultural en el casco urbano ni en la zona rural; para la práctica de actividades culturales se organizan o construyen escenarios improvisados que duran solo el tiempo que se requiera para dicha actividad. No existe una casa de la cultura que maneje este sector y se encargue de organizar a la comunidad en torno al problema y educarla para el buen aprovechamiento de los talentos, es decir el recurso humano.

## **Espacios de recreación**

Por todo lo dicho anteriormente, Francisco Pizarro no cuenta con espacios adecuados donde las personas puedan recrearse y distraerse de los problemas o posibles adicciones perjudiciales a la salud como espacios recreaciones entonces puede nombrarse los siguientes:

La playa; siendo este el espacio para la recreación más importante que tiene el municipio.

Las discotecas; que son una distracción nocturna y muchas veces perjudicial. También funcionan de día los domingos, donde se permite la entrada a menores de edad y se consumen bebidas embriagantes comerciales y caseras.

Las plazas de las poblaciones que aunque no están bien adecuadas, sirven como punto de encuentro de amigos para compartir momentos. Se aprovecha también como el escenario cultural principal para eventos de este tipo.

Los dos billares ubicados en la cabecera municipal, recrean solo a los hombres quienes se reúnen con sus amigos a jugar y tomar licor.

## **Uso del tiempo libre**

Como se puede apreciar por lo dicho anteriormente; los habitantes del municipio de Francisco Pizarro no tienen más espacios recreacionales que los brindados por su entorno; igualmente las actividades culturales y deportivas no suficientes para el buen desarrollo de las personas.

Así entonces, los habitantes del municipio no hacen buen uso de su tiempo libre, pues este lo dedican a jugar naipes, parqués, bingo (donde se apuesta

dinero), escuchar radio, música (con radios y grabadoras de pilas), ver televisión en las noches, o simplemente a conversar con los amigos y amigas, a dormir o a no hacer nada.

Es urgente fomentar el buen uso del tiempo libre, esto puede ser a través de estímulos dirigidos a las personas de todas las edades y géneros, realizando más eventos culturales como festivales de teatro, encuentros de danzas, organización y encuentro de músicos e intérpretes regionales, talleres de pintura, exposiciones artesanales, etc., más encuentros deportivos, mejor preparación, mayor apoyo institucional, más encuentros intermunicipales, etc., mejorar los espacios comunes de recreación como playas y plazas, construir parques recreacionales, acondicionar estaderos para toda la familia, organizar talleres literarios y de lectura y en general cursos de capacitación para la población.

### **Aporte presupuestal para el sector**

Este es uno de los sectores que más importancia debiera tener, pues nuestra herencia cultural así como el deporte nos los exige; deben estar orientados a resaltar los valores que como grupo social y étnico tenemos, igualmente se pretende resaltar los valores y tradiciones perdidos con el paso del tiempo. Pero para todo esto es necesario y fundamental invertir recursos económicos que incentiven y apoyen la práctica cultural y deportiva en Francisco Pizarro, para formar personas capaces entre otras cosas de representar al municipio en actos a nivel Intermunicipal, departamental, nacional e Internacional.

El aporte económico para dicho propósito es de 247.530.317 millones de pesos para los tres años de la presente administración; esto representa el 4.2% de la inversión total del municipio. Se espera que sea distribuido equitativa y responsablemente por el organismo encargado de administrarlo.

#### **10.1.4.4. Estructuración del problema:**

##### **Deficiente desarrollo institucional y comunitario.**

##### **Causas**

- Deficiente gestión administrativa.
- Inexistencia de escenarios culturales.
- Deficientes escenarios deportivos y recreacionales.
- Desorganización comunitaria.
- Problema: Deficiente desarrollo institucional y comunitario del sector.

##### **Descriptores**

- No existe parques recreacionales.
- No existe casa de la cultura.
- La zona rural cuenta con escenarios deportivos acondicionados naturalmente.
- Se cuenta con una cancha acondicionada para la práctica de fútbol en el sector urbano.
- El polideportivo de Salahonda está en pésimas condiciones para la práctica de Microfútbol y baloncesto.

##### **Fortalezas**

- Ley 397 del 7 de agosto de 1997. ley General de Cultura.
- Ley 60 de 1993.
- Ley 181 de 1995. Ley Deporte.
- Constitución Política de Colombia.

## **Potencialidades**

- Espacio geográfico.
- Plan de Desarrollo.

## **Estrategias**

- Diálogo permanente entre instituciones para el diseño de programas y planes que fomenten la cultura y el deporte.
- Gestión de recursos ante Mincultura.
- Realización de campeonatos interveredales de fútbol.
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva de los centros educativos mediante convenio con Coldeportes, Mineducación y Secretaría Departamental de Educación.
- Estímulo permanente en programas de convivencia ciudadana, recuperación de valores éticos y cívicos para la igualdad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.
- Realización de concursos y eventos para estimular la creación e investigación de los talentos en el municipio.

## **Metas y Objetivos**

- Propiciar espacios de convivencia y esparcimiento mediante la promoción, investigación y difusión de la cultura, el deporte y la recreación.
- Organizar y fortalecer la cultura y el deporte del municipio.
- Apoyar la construcción y adecuación de escenarios culturales, deportivos y recreacionales.

### **Actores Involucrados**

- Alcaldía Municipal.
- Ente Deportivo Municipal.
- INDERNARIÑO.
- Fondo Mixto de Cultura de Nariño.
- Ministerio de Cultura.

### **Consecuencias – Efectos**

- Desconocimiento de los beneficios comunitarios que proporciona el sector.
- Desorden en los eventos culturales y deportivos.
- Improvisación de escenarios culturales para los eventos.
- Desaprovechamiento del tiempo libre y del espacio geográfico.
- Apatía comunitaria para la gestión cultural, deportiva y recreacional.
- Incremento de la violencia.

**Cuadro 21. Proyecto cultura, recreación y deporte**

<b>PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>TIEMPO DE MADURACIÓN</b>	<b>COSTO</b>
Dotación de implementos deportivos	Comunidad en general	3 años	\$20.000.000
Mantenimiento polideportivo	Escuela rural la Playa y comunidad en general	3 años	\$12.000.000
Mantenimiento cancha de fútbol	La Playa y comunidad en general	3 años	\$7.700.000
Mantenimiento canchas de fútbol	Zona rural	3 años	\$33.000.000
Mantenimiento cancha de fútbol	Población de Salahonda	3 años	\$11.500.000
Construcción espacios deportivos y recreacionales	Población del municipio de Francisco Pizarro	3 años	\$25.647.000
Construcción gradería cancha de fútbol	Población de la zona urbana	3 años	\$13.000.000
Fomentación del deporte	Población Francisco Pizarro	3 años	\$91.659.000
Construcción Casa de la Cultura	Población Francisco Pizarro	3 años	\$112.000.000
Actividad de promoción y divulgación cultural	Población de Francisco Pizarro	3 años	\$20.432.000
Fomento al aprovechamiento del tiempo libre	Población Francisco Pizarro	3 años	\$35.579.000
Capacitación recurso humano	Funcionarios sector cultural y deportivo y comunidad en general	3 años	\$5.500.000
Creación y dotación Junta Municipal de Deporte	Población Francisco Pizarro	3 años	\$30.000.000
Creación y dotación	Población Francisco Pizarro	3 años	\$10.000.000

Consejo Municipal de Cultura	Pizarro		
Dotación de instrumentos a grupos musicales	Población Francisco Pizarro	2 años	\$48.500.000
Terminación parque municipal	Población de Salahonda	3 años	\$70.000.000
Total			\$546.517.000

### **10.1.5. Organización social y participación comunitaria.**

**10.1.5.1. Problema.** Deficiente formación para la organización y participación comunitaria.

**10.1.5.2. Descripción.** Una sociedad desarrollada es una sociedad organizada, donde se garantice la participación de todos sus miembros sin distinción de raza, religión, idioma, ideología, etc. Como conocedores de su realidad, los miembros de la comunidad tienen el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones, en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al municipio para así propender por una mejor calidad de vida en armonía con entorno social.

### **10.1.5.3. Indicadores**

#### **Organizaciones comunitarias**

Son un mecanismo de participación política en los asuntos locales, sectoriales y metropolitanos, que trae consigo la fiscalización del proceso contractual y la elaboración y ejecución de planes y programas de desarrollo.

En el municipio existen las siguientes organizaciones:

Concejo Territorial de Planeación, tiene 16 miembros, 6 de los cuales son de la zona rural y se ubica en el casco urbano.

2 juntas de padres de familia en Salahonda. La una para la Escuela Urbana Mixta y la otra para el Colegio Señor del Mar.

Veeduría ciudadana en el casco urbano conformada por 64 miembros.

Asociación de agropecuarios con 106 miembros pertenecientes a la zona rural y urbana.

Asociaciones femeninas: Madres comunitarias y concheras en Salahonda.

Asociación de Madereros: Con 10 miembros.<sup>37</sup>

Consejo Comunitario del Río Patiá grande, sus brazos y la ensenada de Tumaco. (ACAPA). Esta organización es de carácter social comunitario apoyada por la ley 70 de 1993 que busca la organización de esta región como grupo étnico para el desarrollo económico y social mediante la etno-educación y el desarrollo sostenible, a través de la propiedad de tierras conseguidas con la titulación de 95.000 hectáreas incluidas los manglares del área en cuestión. Esta organización tiene el objetivo de llegar y organizar a la comunidad y gestionar proyectos que apunten al desarrollo. Este concejo está dividido en cuatro zonas llamadas concejos zonales, dos de ríos y dos de mares y comprende los municipios de Tumaco, Mosquera y Francisco Pizarro.

### **Capacidad de gestión**

Estas organizaciones comunitarias excepto el Concejo Comunitario ACAPA, son de nombre, ninguna está debidamente organizada, no tienen claro sus funciones ni sus intereses comunes por ello se desconoce la importancia de organizarse como grupos comunitarios para plantear las necesidades que como grupo presentan para posteriormente solucionarlas. Estos grupos solo

---

<sup>37</sup> Ente deportivo, alcaldía de Francisco Pizarro

se reúnen cuando se presenta un problema que afecte drásticamente sus intereses como grupo social y como personas, primando siempre el interés y beneficio particular. Por esta razón ninguna organización funciona debidamente.

Se hace urgente motivar a los habitantes del municipio para la participación en el desarrollo local, y tal vez la mejor manera es mostrando excelentes resultados en la ejecución de programas comunitarios; evaluando el Plan de Desarrollo.

### **Control social y fiscal**

Por la inminente desorganización para la participación comunitaria, las anteriores organizaciones carecen de mecanismos de evaluación y seguimiento de los procesos orientados al desarrollo local; entonces, tampoco se vigilan los recursos económicos para el sector generando un desconocimiento total de inversiones y gastos.

Se hace necesario la creación de la oficina de Desarrollo Comunitario como organismo que fundamenta, organiza y orienta los procesos organizativos de carácter social siendo mediador entre la comunidad y la administración municipal para el desarrollo de convenios y proyectos encaminados a fortalecer dichos procesos.

El concejo comunitario ACAPA, está debidamente organizado con una asamblea y una junta directiva conformada por 9 personas y un representante legal, la asamblea está constituida por 10 delegados por cada comunidad; a Tumaco pertenecen 7 comunidades, a Mosquera 7 y 14 para Francisco Pizarro.

#### **10.1.5.4. Estructuración del problema**

##### **Deficiente formación para la organización y participación comunitaria**

###### **Causas**

- problema: Deficiente formación para la organización y participación comunitaria.
- Deficiente coordinación entre la Administración Municipal y las organizaciones existentes.
- La adecuación, motivación para la participación.
- Inexistencia de una instancia administrativa encargada de guiar a la comunidad en procesos de organización social y participación comunitaria.

###### **Descriptorios**

- No existe una oficina de desarrollo comunitario.

###### **Fortaleza**

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 134 de 1994. Estatutaria de Mecanismos de Participación.
- Ley 70.
- Ley 152 de 1994

## **Estrategias**

- Relación de talleres sobre capacitación a líderes comunitarios y comunidad en general.
- Gestión de recursos para el desarrollo comunitario.
- Estímulo a jóvenes en programas educativos comunitarios enfocados al aprovechamiento del recurso humano para el desarrollo social.
- Capacitación a las organizaciones comunitarias en los nuevos mecanismos de participación contemplados en la constitución.

## **Metas y Objetivos**

- Propiciar espacios de concertación para la participación y organización social y comunitaria.
- Organizar y fortalecer el proceso de organización social y participación comunitaria.
- Fortalecimiento de la veeduría ciudadana existente.
- Fortalecimiento de las JAC.

## **Consecuencias – Efectos**

- Apatía para la participación comunitaria.
- Desconocimiento de la importancia de organizarse como grupos sociales y participar en el desarrollo local.
- Desinformación sobre derechos y deberes comunitarios.  
Inadecuada concertación en procesos de toma de decisiones.

**Cuadro 22 Perfiles de proyectos. Organización social y participación comunitaria**

PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	TIEMPO DE MADURACIÓN	COSTO
Fortalecimiento y capacitación organizaciones femeninas	Población Francisco Pizarro	3 años	\$100.000.000
Creación y dotación casa de la mujer	Población Francisco Pizarro	3 años	\$100.000.000
Creación y dotación oficina de desarrollo comunitario	Población Francisco Pizarro	3 años	\$50.000.000
Total			\$250.000.000

**10.1.6. Vivienda**

**10.1.6.1 Problema.** Deficientes programas de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social.

**10.1.6.2. Descripción.** Dentro de los múltiples problemas que presenta el municipio de Francisco Pizarro, el sector vivienda es igual de importante que los anteriores porque para el bienestar de las personas se hace necesaria la convivencia en un ambiente sano, amplio, sin hacinamiento ni miseria que imposibiliten la calidad o nivel de vida de las personas.

Igual que en todos los municipios de la costa Pacífica, la característica principal de las viviendas en Francisco Pizarro, es la madera por ser el elemento más abundante y más fácil de conseguir económicamente hablando; las casas se construyen en un 98% con este material, por un carpintero experimentado en el mejor de los casos, de lo contrario es el mismo propietario el que construye su vivienda carente en muchos casos de divisiones entre dormitorios, cocina o sala. Un porcentaje significativo no cuenta con servicios sanitarios especialmente en la zona rural donde las deposiciones se hacen en pozos sépticos contruidos por las personas para ese fin, o se hacen simplemente en el río contribuyendo a la contaminación del agua que es utilizada para su consumo.

Es muy común la convivencia de mas de una familia en una vivienda porque genera situaciones de hacinamiento.

### **10.1.6.3. Indicadores**

#### **Porcentaje de viviendas con servicios**

Muestra la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado energía y teléfono con relación al total de viviendas del municipio.

De 417 viviendas en el municipio, cerca del 70% de ellas tiene acceso a los servicios públicos.

#### **Cuadro 23. Viviendas con servicios**

NUMERO DE VIVIENDAS	SERVICIOS
------------------------	-----------

VIVIENDAS	ACUEDUCTO	ENERGÍA	TELÉFONO
MUNICIPIOS	229	287	22
Salahonda	140	137	22
ZONA RURAL	39	150	0

Fuente: Esta investigación.

### **Acueducto**

Solo el 55% de las viviendas del municipio tienen este servicio, su cobertura en el casco urbano alcanza el 95% mientras en la zona rural apenas 39 casas tienen este servicio, distribuidas en tres veredas (San Pedro del Vino, Ramos y Vuelta del Gallo), las otras nueve poblaciones se abastecen por medio de las casas aguateras comunales, excavaciones subterráneas (pozos) y/o el río.

Aunque e los últimos 10 años la prestación de este servicio ha mejorado en el casco urbano, hace falta mucho aún para lograr la cobertura del 100% del municipio y la optimización de este servicio.

### **Energía**

El servicio de energía es relativamente el más eficiente, aún así solo cubre el 69% del total de viviendas siendo Salahonda la población más favorecida por este servicio. Aunque en número la cobertura sea menor (137 viviendas) la mayor parte de los recursos económicos son destinados para el mantenimiento de la planta eléctrica del casco urbano.

En la zona rural existe 160 casas adscritas a este servicio que es muy deficiente porque cuando las plantas eléctricas se dañan, repararla es costoso y se toma mucho tiempo hacerlo. Todo esto debido a que no existe interconexión eléctrica a nivel nacional.

## **Teléfono**

El servicio telefónico es el más insignificante dentro del municipio, a pesar de la importancia de las telecomunicaciones para el desarrollo de las sociedades.

Su cobertura alcanza apenas el 5.2% en el municipio representado solo en Salahonda; en la zona rural es inexistente.

Existen solo 22 líneas telefónicas distribuidas así:

Tres líneas para el servicio público en el SAI Salahonda.

Una línea para el servicio comunitario en la Playa.

Una línea en el Centro de Salud que cuenta además con un radio teléfono.

Una línea en la Alcaldía para los servicios administrativos.

Diez y seis líneas para el servicio particular.

## **Porcentaje de viviendas sin servicios**

El 30% de las viviendas en Francisco Pizarro no tienen acceso a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono, es decir 125 viviendas. Esto significa que un gran porcentaje de familias no cuentan con los recursos económicos necesarios para acceder a estos servicios. Las fuentes de empleo en el municipio son escasas; la actividad económica más importante la pesca y esta actividad no es continua, se ve interrumpida por el mal tiempo como consecuencia de anteriores desastres ecológicos como los derramamientos de crudo en la bahía de Tumaco y sus alrededores. Así entonces los ingresos son mínimos y no alcanza para cubrir todas las necesidades de los pobladores. A esto se le suma la falta de cultura de los servicios, las personas no se han concientizado que es un privilegio tener los

servicio pagando tan barato por ellos. Existen muchos usuarios que no pagan sus servicios públicos.

El mayor porcentaje de viviendas sin servicios lo constituye la zona rural.

### Número de hogares por viviendas

**Cuadro 24. de hogares por vivienda**

ÁREA	TOTAL	NUMERO DE HOGARES			
		1	2	3	4
FRANCISCO PIZARRO	2085	1981	83	11	8
Salahonda	1002	897	78	10	6
ZONA RURAL	1083	1084	8	0	2

Fuente: DANE. Esta investigación.

Como en la mayoría de los municipios de la costa pacífica colombiana el tipo común de familia en Francisco Pizarro es extensa en tanto que en una misma vivienda conviven abuelos, nietros, tíos, cuñados, primos, padres e hijos y el hombre tiene por fuera del matrimonio otras familias que mantener.

Debido a la arquitectura misma de las viviendas, en ocasiones no puede separarse una vivienda de otras a pesar de convivir en ella varias familias, puede existir separación simbólica en el momento de preparar los alimentos porque cada familia cocina su propia comida. Esto se presenta especialmente en la zona rural porque las condiciones económicas desfavorece la construcción de mas viviendas.

Entonces, en Francisco Pizarro existen cerca de 2.085 hogares; 1.002 en Salahonda para un promedio de dos hogares por vivienda y en la zona rural hay 1.083 que en promedio resultan tres hogares por vivienda.

### **Déficit de vivienda**

En Francisco Pizarro el déficit de vivienda es muy significativo pues, harían falta 1.688 viviendas para que cada hogar tenga su respectiva casa. Se ratifica una vez más las precarias condiciones de vida de los pobladores del municipio. Aunque ha habido en el pasado programas de construcción y/o mejoramiento de viviendas, no han sido suficientes en su cobertura y eficiencia debido a la corrupción presente en la mayoría de las administraciones locales, además del excesivo paternalismo de los pobladores.

Apenas el 20% de los hogares tienen vivienda y no todas son propias. Se hace necesaria más atención en este sector para gestar un verdadero proceso de desarrollo.

### **N.B.I**

Las necesidades básicas insatisfechas definen cierto tipo de necesidades que se consideran indispensable para un hogar como alimentación, educación, acceso a los servicios básicos de agua potable e higiénicos, abrigo, salud, recreación y la no violación de los derechos.



**INDICADORES DE NBI POR PERSONA SEGÚN CENSO DE 1993**

ZONA	TOTAL PERSON	NBI	%	VIVIENDA		SERVI		HACINAM		INANSIST ESCOLAR		DEPEND ECONOMICA		COMPUESTO		MISERIA	
				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
T M. O P T I A O L	7075	5356	75.5	79	1.1	4121	58.2	289	19.2	1376	19.4	2094	28.5	5366	76.7	2596	36.7
C A B E C E R A	3731	2928	78.6	60	1.6	2476	66.4	808	16.3	643	17.2	1158	30.6	2926	78.6	1482	39.7
R E S T O	3334	2428	72.6	19	0.6	1645	49.2	881	20.04	733	21.9	926	27.7	24287	72.6	1114	33.3

**INDICADORES DE NBI POR HOGARES SEGÚN CENSO DE 1993**

ZONA	TOTAL HOGARES	NBI	%	VIVIENDA		SERVI		HACINAM		INANSIST ESCOLAR		DEPEND ECONOMICA		COMPUESTO		MISERIA	
				TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
T M. O P T I A O L	1431	1021	71.3	12	0.8	837	58.6	162	11.3	198	13.8	311	21.7	1021	79.3	371	25.9
C A B E C E R A	710	534	75.2	8	1.1	483	66.6	79	11.1	93	13.1	169	23.8	534	76.2	212	29.9
R E S T O	721	437	75.5	4	0.6	374	51.6	83	11.50	105	14.6	142	19.7	487	77.5	159	22.1

Como se puede observar en los cuadros anteriores las necesidades básicas e insatisfechas en Francisco Pizarro contribuyen al estancamiento del desarrollo y al deterioro de la calidad de vida de los habitantes del municipio. De 7.075 personas en 1.993, 5.356 tenían necesidades básicas insatisfechas que correspondían al 75.7% de la población total, para el presente año este porcentaje prácticamente se ha mantenido en 79.3% incrementándose en 3.6%, si bien la población ha crecido igual la cobertura de los servicios básicos, el acceso a la salud y a la educación, se han ampliado generando un lento incremento de las N.B.I en el municipio.

El 25% de los hogares se encuentran en la miseria, pues no tienen acceso a ninguna clase de servicio y sus posibilidades económicas son escasas. Así mismo 162 hogares se encuentran en hacinamiento debido a que en una casa conviven mas de una familia y el número de integrantes de esta es elevado.

### **Característica de la vivienda**

La construcción de las viviendas es de forma artesanal, significa que el mismo propietario hace su casa de acuerdo a su gusto, aunque existen experimentados carpinteros, se emplea en el casco urbano. El material utilizado por excelencia es la madera debido a la ubicación geográfica del municipio y su riqueza en flora y especies vegetales. Actualmente se está implementado la construcción de viviendas en cemento combinado con madera, los pisos y las paredes; para el techo se utilizan generalmente zinc, tejalit y techos de cartón. La división de las habitaciones en la mayoría de casas no está claramente definida, es normal ver que los dormitorios están demarcados solo por las camas, colchones o esteras (especie de colchón

echo de una especie vegetal típica de la región llamada esterilla) sobre el piso. Esto generalmente se presenta en la zona rural.

#### **10.1.6.4. Estructuración del problema:**

#### **Deficientes programas de construcción y equipamiento de vivienda.**

##### **Causas**

- Deficiente planeación del desarrollo local.
- Corrupción administrativa.
- Deficiente nivel educativo de los funcionarios.
- Falta de compromiso social.

##### **Descriptores**

- Existen en Salahonda viviendas abandonadas que fueron construidas en el último programa de construcción de vivienda para la reubicación de las familias de las veredas de Hojas Blancas y Salahondita.

##### **Fortalezas**

- Constitución Nacional.
- Ley 9 de 1989.
- Ley 3 a de 1991.
- Ley 388 de 1997.
- Ley 60 de 1993.

## **Potencialidades**

- Plan de Desarrollo.
- Espacio Geográfico.
- INURBE.
- El recurso humano.

## **Estrategias**

- Gestión de recursos ante el INURBE para construcción y mejoramiento de vivienda.

## **Metas y Objetivos**

- Apoyar la construcción y mejoramiento de viviendas de interés social en el sector urbano y rural.
- Reducir en un 30% el déficit habitacional en el municipio.

## **Consecuencias – Efecto**

- Ineficiencia de recursos económicos.
- Crecimiento del NBI.
- Desempleo.

## Cuadro No 27 Perfiles de proyecto en vivienda

PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	TIEMPO DE MADURACION	COSTO
Fomento programa vivienda interés social	Población Francisco Pizarro	3 años	\$300.000.000
Adquisición predios programa de vivienda de interés social	Población Francisco Pizarro	3 años	\$15.000.000
Mejoramiento de vivienda	Población zona rural	3 años	\$300.000.000
Total			\$615.000.000

## 10.2. DIMENSIÓN FISICO ESPACIAL E INFRAESTRUCTURA

### 10.2.1. Servicios públicos y saneamiento básico

**10.2.1. Problema: Deficiente cobertura en la prestación de los servicios públicos.**

**10.2.2 Descripción** El municipio Francisco Pizarro ha crecido en número de habitantes los últimos 10 años y esto significa mucho teniendo en cuenta que este es un municipio geográficamente pequeño. Ha crecido la población y con ella la oferta de los servicios públicos se hace cada vez mas necesaria así como su eficiencia. Se ha mejorado notoriamente la prestación de los servicios de energía y acueducto en el casco urbano, pero se sigue descuidando el componente rural hasta el punto de contar con un servicio deficiente y hasta inexistente en algunas veredas de la zona rural.

No existe un sistema de recolección de basura, todos los desechos son arrojados a los ríos o al mar. Tampoco hay alcantarillado y los medios de divulgación o información son casi nulos.

### **10.2.1.3. Indicadores**

## **ENERGÍA**

### **Funcionamiento del Sistema Eléctrico Urbano**

Actualmente el sistema de electrificación en Francisco Pizarro es a través de plantas eléctricas debido a que no existe interconexión a nivel nacional.

Funciona con recursos de subsidios a zonas no interconectadas que envía el IPSE antiguo ICEL, dichos recursos ascendieron a 193.265.247 millones de pesos en el año 2001, mas los recaudos por concepto de venta del servicio los cuales en promedio son de 4 millones de pesos al mes.

La generación de energía es a través de una planta de 600KW con apenas tres años de antigüedad para el casco urbano, el servicio se presta en un promedio de 5.5 horas al día en los siguientes horarios:

Lunes a viernes, 6. p.m. a 11. p.m.

Sábados, domingos y festivos, 6. p.m. a 12. p.m.

Las tarifas mensuales por concepto de cobro del servicio son standar y establecidas por la empresa de acuerdo a la siguiente categoría:

- 1- \$7.500.
- 2- \$11.000.
- 3- \$13.000.
- 4- \$15.000.

Sector comercial \$18.000.

Sector oficial \$35.000.

Debido a que no existen medidores para poder cobrar de conformidad por lo consumido por cada usuario.

A causa de la importancia que tiene la energía eléctrica para el desarrollo social de las regiones, es necesario también saber educar y concientizar a las personas sobre los usos adecuados de la energía y su debido ahorro. La empresa de energía de Francisco Pizarro (ENERSALA) hasta el momento no ha realizado ninguna campaña dirigida a usuarios y comunidad en general sobre el manejo adecuado sobre el servicio energético.

### **Cobertura**

Para el año 2001 la empresa de energía cuenta con 981 usuarios entendidos como familias u hogares que reciben el servicio eléctrico; esto equivale al 98% de la cobertura en el área urbana.

### **Funcionamiento del sistema eléctrico rural**

Cada una de las veredas que conforman la zona rural cuenta con una planta eléctrica de diferente kilovatioaje. Cada una de ellas recibe un subsidio por parte del IPSE, los cuales en el año 2001 se distribuyeron así :

Bajo San Ignacio	\$9.170.630
Balsal	\$1.045.086
Ramos	\$2.177.262
Caimito	\$2.186.896
Hojas Blancas	\$ 870.905

Novillal	\$1.306.357
Nueva Unión	\$1.132.175
Pajonal	\$1.132.175
Salahondita	\$ 696.724
San Pedro del Vino	\$11.434.983
Vuelta del Gallo	\$ 2.264.353

El horario de prestación del servicio es de 6. p.m. a 10. p.m. de lunes a viernes y de 6. p.m. a 12. p.m. los sábados, domingos y festivos<sup>38</sup>.

Las tarifas son fijadas por cada una de las juntas administradoras del servicio energéticos que funcionan en cada una de las veredas.

El número de usuarios para esta área en el presente año es de:

Hojas Blancas	34 viviendas con servicio.
Novillal	32 viviendas con servicio.
Balsal	12 viviendas con servicio.
Caimito	50 viviendas con servicio.
Pajonal	28 viviendas con servicio.
Bajo San Ignacio	87 viviendas con servicio.
Nueva Unión	17 viviendas con servicio.
San Pedro del Vino	101 viviendas con servicio.
Salahondita	20 viviendas con servicio.
Ramos	45 viviendas con servicio.
Hojas Blancas	34 viviendas con servicio.
Vuelta del Gallo	41 viviendas con servicio.

---

<sup>38</sup> Empresa de energía de Salahonda

En la actualidad existe un convenio entre la Universidad de la Salle y el IPSE para el estudio sobre la generación de energía eólica con el fin de determinarse a través del viento se puede generar energía eléctrica en esta zona, lo cual sería de gran beneficio para la comunidad por cuanto se podría generar energía las 24 horas a través de turbinas movidas por el viento y el costo de producción de esta sería menor.

### **Acueducto y alcantarillado**

#### **Agua Potable**

La cobertura del acueducto es del 90% de la población urbana en el año 2001, existen 970 casas con servicio de agua instalada.

El acueducto funciona como una empresa de servicio público constituida en forma no legal.

#### **Funcionamiento**

El agua es traída de cascadas naturales de las quebradas Inchaco, la primavera y el chorro a través de sistema de gravedad, hasta las instalaciones del acueducto en el área urbana, donde se almacena y posteriormente es transportada por sistema de bombeo al tanque elevado de almacenamiento para por último ser distribuida al usuario tres veces al día por sistema de bombeo, en los siguientes horarios:

6:30 a.m. a 7:30 a.m.

11. a.m. a 12. m.

4:00 p.m. a 7. p.m.

El agua no recibe tratamiento alguno.

La empresa de acueducto funciona con recursos del municipio, quien se encarga de contratar y ejecutar los recursos asignados en el presupuesto municipal para mantenimiento y operación del mismo.<sup>39</sup>

Existe una tarifa única de cobro para todos los usuarios que es de \$3.000 mensuales, ya que no existen medidores y el recaudo es bajo por la falta de cultura de pago de los usuarios.

Los recaudos promedios están entre \$600.000 y \$700.000 pesos mensuales, dineros que son consignados en una cuenta del municipio.

### **Funcionamiento zona rural**

En las diferentes poblaciones de esta zona existen sistemas de acueducto donde el líquido es traído de cascadas naturales por sistema de gravedad hasta los usuarios, sin tratamiento alguno y se presta el servicio durante 12 horas en el día en el horario de 6. a.m. a 6. p.m. El servicio no se cobra y el municipio debe responder por el pago de los empleados (fontaneros) encargado del mantenimiento y reparación que se le haga al sistema de acueducto.

Las veredas con acueducto son:

San Pedro del Vino

Ramos

Vuelta del Gallo

En estas poblaciones la cobertura es el 99% de la población.

---

<sup>39</sup> Empresa de acueducto de Francisco Pizarro

No cuentan con sistema de acueducto y abastecimiento de agua las siguientes veredas:

Salahondita

Hojas Blancas

Bajo San Ignacio

Novillal

Caimito

En estas veredas el abastecimiento hídrico es a través de casa aguateras comunales y excavaciones subterráneas (pozos).

No existe conciencia de los usuarios en utilizar en forma racional el líquido, tampoco se realizan campañas educativas en torno a este aspecto.

Debido a que no existe un sistema de tratamiento del agua este líquido no es apto para el consumo humano, es decir no hay agua potable en Francisco Pizarro.

En el municipio no existe sistema de alcantarillado, se espera adelantar un programa dirigido al estudio y posterior construcción de este importante servicio.

Respecto al aseo, en Francisco Pizarro no existe un sistema dedicado a la recolección de basuras y su posterior destinación, estas son arrojadas a los ríos y mares contribuyendo a la contaminación del ambiente y del recursos hídrico de que se benefician los habitantes del área rural. El presente plan de desarrollo pretende adelantar un programa encaminado a dar buen uso y disposición final a las basuras de modo tal que no se siga contaminando el ambiente y mejoremos nuestra calidad de vida.

#### **10.2.1.4. Estructuración del problema**

#### **Deficiente cobertura en la prestación de los servicios públicos.**

#### **Causas**

- Inexistencia de interconexión eléctrica a nivel nacional.
- Deficiencia en la captación de recursos hídricos.
- Inexistencia del sistema de alcantarillado.
- Inexistencia de un sistema de telefonía rural.
- Inexistencia de rellenos sanitarios.
- Deficiente política tarifaria para los servicios de acueducto y energía.
- Excesivo paternalismo de los pobladores.
- Deficiente seguimiento para la ejecución del plan de desarrollo.

#### **Descriptores**

- Deficiente calidad de vida de los habitantes del municipio.

#### **Fortalezas**

- Ley 60/93. Transferencias y competencias.
- Ley 152/94.
- Ley Orgánica de Planeación.
- Ley 388/97. Ley de Desarrollo Territorial
- Existencia de una ONG (Global Humanitaria).
- Existencia del Plan de Desarrollo.
- Ley 99/93. Sistema Nacional Ambiental.
- Ley 142/97. Régimen de los Servicios Públicos.

## **Potencialidades**

- Normas Nacionales.
- Convenios interinstitucionales.
- Presencia de ONG.
- La comunidad organizada.

## **Metas Y Objetivos**

- Ampliar la cobertura de los servicios básicos en un 30%.
- Fortalecer las empresas prestadoras del servicio de agua y energía.
- Capacitar a los pobladores y funcionarios de las empresas prestadoras de los servicios sobre el manejo de los recursos y la conservación de los mismos.
- Dotar de letrinas a la zona rural.
- Liderar programas sobre el estudio y viabilización para la construcción del alcantarillado y relleno sanitario.

## **Consecuencias o Efectos**

- El manejo inadecuado del recurso hídrico produce: Presencia constante tanto de patologías como diarreas, enfermedades de la piel, parasitismo, entre otros.
- Se afecta la esperanza de vida de los habitantes del municipio.
- La no interconexión eléctrica dificulta el desarrollo económico.
- La inexistencia de telefonía rural impide la comunicación directa con esta zona así como la inasistencia en caso de urgencia de salud, o catástrofe natural.

- La inexistencia de alcantarillado y relleno sanitario produce una contaminación progresiva e irreparable del ambiente.
- Sin un seguimiento adecuado y concertado del Plan de Desarrollo, es posible presentarse corrupción administrativa y manejo desviado para recursos de los programas y proyectos.

### **Estrategias**

- Creación de un ambiente propicio para generar convenios interinstitucionales.
- Se trazarán políticas para la preservación del medio ambiente.
- Creación y fortalecimiento del ente administrador de los ingresos públicos domiciliarios e implementación del sistema tarifario.
- Adopción de sistema de tratamiento del agua.
- Se educará permanentemente a la comunidad (estudiantes, amas de casa, agricultores, pescadores y líderes comunitarios, entre otros), sobre el uso racional de los servicios.

**Cuadro 28 . Perfiles de proyecto. Dimensión físico espacial e infraestructura**

<b>PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>TIEMPO DE MADURACIÓN</b>	<b>COSTO</b>
Mantenimiento Casa Aguatera	Población Vereda Novillal	3 años	\$14.000.000
Sueldo personal de nómina	Funcionarios sector agua potable y saneamiento básico	3 años	\$97.783.000
Prima de navidad	Funcionarios sector agua potable y saneamiento básico	3 años	\$8.149.000
Previsión y seguridad social	Funcionarios sector agua potable y saneamiento básico	3 años	\$25.871.000
Servicio de la deuda	Funcionarios sector agua potable y saneamiento básico	3 años	\$322.322.000
Compra de motobomba y mangueras	Población Francisco Pizarro	2 años	\$30.000.000
Compra motor eléctrico trifásico para bombeo del acueducto	Población zona urbana	3 años	\$12.000.000
Construcción emisarios finales	Población vereda San Pedro	3 años	\$42.000.000
Mantenimiento acueducto municipal	Población Francisco Pizarro	3 años	\$107.000.000
Compra de plantas eléctricas y adecuación de casetas	Población Zona urbana	2 años	\$41.000.000
Mantenimiento y ampliación acueducto	Población veredas de San Pedro, Cachimbal y Maizal	3 años	\$277.000.000
Mantenimiento Casa Aguatera y compra de tanques	Población veredas de Nueva Unión, Ramos, Vuelta del Gallo y Cachimbal	3 años	\$17.500.000
Construcción base Casa Aguatera	Población vereda Pajonal	2 años	\$5.000.000
Construcción Casa Aguatera	Población veredas Hojas blancas y Salahondita	2 años	\$15.500.000
Compra tanques de abastecimiento	Población veredas Cachimbal, y Bajo San Ignacio	2 años	\$27.000.000
Compra de tanques de abastecimiento	Población veredas Negrital, Balsal, el	2 años	\$98.500.000

	Firme y Bajo San Ignacio		
Construcción de letrinas	Población zona rural	3 años	\$57.000.000
Optimización y sistematización acueducto	Zona urbana municipio	3 años	\$120.000.000
Diseño y construcción red de alcantarillado	Población zona urbana	3 años	\$1.050.000.000
Dotación material de oficina	Funcionarios sector agua potable y saneamiento básico	3 años	\$360.000.000
Limpia de tubos y colocación de medidores	Población zona urbana	3 años	\$450.000.000
Cofinanciación de planta de tratamiento acueducto	Población zona urbana	3 años	\$250.000.000
Total			\$3.427.625.000

## 10.2.2. Equipamiento urbano

### 10.2.2.1. Problema Inexistencia de infraestructura para el equipamiento urbano

#### 10.2.2.2. Descripción

Se refiere a las diferentes edificaciones de carácter institucional que prestan un servicio colectivo a la población. No existe plaza de mercado para el intercambio organizado de productos agrícolas; tampoco existe matadero donde degollar ganado higiénicamente.

#### 10.2.2.3. Indicadores

##### Plaza de mercado

No existe plaza de mercado en ninguna población del municipio. En el casco urbano hay tiendas que se proveen de mercado desde la ciudad de Tumaco

para venderlo en Salahonda incrementando en un 70% aproximadamente el precio de los productos sin que exista un control sobre estos, de manera informal una sola persona tiene ubicado un puesto de venta de mercado en la plaza principal.

En la zona rural se dificulta el intercambio económico de los productos agrícolas de clima frío, para su consecución los propietarios de tiendas o mini graneros, encargan los productos a los centros urbanos más cercas como Salahonda, Mosquera y Tumaco.

### **Matadero**

Esta construcción es inexistente trayendo graves repercusiones a la salubridad del municipio. Los animales son degollados a la intemperie en sitios sin ninguna clase de higiene y precaución sobre una eventual contaminación de la carne que posteriormente será consumida por las personas. Es necesario que se tomen las medidas y precauciones necesarias para el control normal de este sector en conjunto con la administración municipal y su área encargada (Sanidad Municipal), así como las autoridades de policía.

Aunque el degolle de animales no es diario, sí se a incrementado hasta el punto de no hacer necesario la importación de este producto desde Tumaco y su costo no difiere mucho del costo del municipio anteriormente nombrado.

La venta de mariscos y pescados se hace directamente puerta a puerta, porque no hay sistemas de refrigeración donde se puedan conservar los productos. Los pescadores llegan a casa con la producción del día y distribuyen según la cantidad, el producto que van a vender y el que será consumido en el hogar.

## **Cementerio**

Hay solo un cementerio en el casco urbano donde son enterrados los difuntos del área, su infraestructura es deficiente casi inexistente porque no están debidamente delimitadas las bóvedas o fosas que es lo que predomina; un menor porcentaje está construido en material.

El cementerio municipal por sus características tiene el gran problema del crecimiento acelerado de hierbas que dificultan el normal tránsito por el, así como la excavación de las fosas.

En la zona rural igualmente hay solo un cementerio ubicado la población más grande de esta área (San Pedro del Vino), es aquí donde se entierra a los difuntos de toda la zona; los más cercanos a Salahonda llegan hasta esta población para dicho propósito.

## **Iglesias**

El municipio cuenta con una parroquia y dos capillas ubicadas una en la Playa y otra en San Pedro del Vino. La parroquia de Salahonda cuenta con la presencia permanente de un sacerdote que oficia diariamente misas y adelanta programas encaminados al fortalecimiento de la organización comunitaria, como grupo de apoyo tiene catequistas que colaboran preparando a los jóvenes para hacer la primera comunión y confirmación, así como en la celebración de la misa. El mismo sacerdote se traslada a la zona rural para officiar miss y celebraciones especiales según la cultura y tradición costeña; las veredas que no tienen capilla adecuan las escuelas o espacios comunales para los mencionados eventos.

También hacen presencia iglesias de grupos religiosos como Testigos de Jehová y la Alianza Cristiana.

### **Sistema vial y transporte**

El sistema vial del municipio no está plenamente desarrollado. Debido a que las calles no se prestan para una locomoción adecuada de vehículos, ya que el desarrollo vial gira en torno al transporte fluvial y marítimo. En consecuencia es necesario mejorar las escasas vías de penetración al municipio.

Como medida de prevención a inundaciones se construyó en el casco urbano una muralla de contención para facilitar además la penetración a esta zona. Pero se descuidó el área rural provocando alto riesgo de inundaciones y erosión por efectos de las mareas que influyen negativamente en esta zona.

#### **10.2.2.4. Estructuración del problema**

##### **Inexistencia de infraestructura para el equipamiento urbano.**

##### **Causas**

- Deficiente seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo.
- Excesivo paternalismo de los habitantes.
- Deficientes programas para la adecuación del equipamiento urbano.
- Deficiente organización económica.

##### **Descriptor**

- Baja calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Inexistencia de plaza de mercado.

- Inexistencia del matadero municipal.

### **Fortalezas**

- Ley 388/97. De Desarrollo Territorial.
- Ley 99 sobre Política Ambiental.
- Ley 9/89. De Reforma Urbana.
- Ley 152/94. Ley Orgánica de Planeación.
- Ley 142/94. De Servicios Públicos.
- Ley 134/94. Estatutaria de los Mecanismos de Participación.
- Ley 70. De Negritudes.

### **Metas y Objetivos**

- Propender por la adquisición de lotes para la construcción del matadero municipal y la plaza de mercado.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Francisco Pizarro.

### **Consecuencias**

- Contaminación del medio ambiente.
- Se afecta negativamente la organización del sector.
- Descontrol en la regulación de los precios de los productos agrícolas y marinos.
- Propagación de enfermedades por la insalubridad en que se realiza el degüello de ganado.

## Estrategias

- Realización de un estudio de factibilidad e impacto ambiental para la construcción para la plaza de mercado y el matadero municipal.
- Capacitación permanente a la comunidad del uso racional de los servicios.

### Cuadro 26 Perfiles de proyecto equipamiento urbano

PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	TIEMPO DE MADURACIÓN	COSTO
Construcción matadero municipal	Población zona Urbana	3 años	\$111.000.000
Construcción plaza de mercado	Población zona Urbana municipio	3 años	\$100.000.000
Estudio y Construcción alcantarillado	Población zona Urbana municipio	3 años	\$195.000.000
Construcción muralla de contención	Población veredas Hojas Blancas, Nueva Unión, Bajo San Ignacio y Salahondita	3 años	\$120.000.000
Total			\$526.000.000

## 10.3. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

### 10.3.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

**10.3.1.1. Problema** Escaso desarrollo institucional y deficiente planificación del desarrollo local.

**10.3.1.2. Descripción** Del manejo adecuado de la administración municipal depende el grado de desarrollo de un municipio. La administración municipal de Fco. Pizarro evidencia una gran debilidad en la parte concerniente a la capacidad administrativa y financiera, puesto que el municipio se encuentra

asumido en el aislamiento y olvido por parte de los gobiernos centrales de turno que junto con los deficientes procesos de desarrollo y su capacidad de gestión en proyectos que a corto y mediano plazo contribuyan a generar verdadero cambio para elevar la calidad y nivel de vida de los habitantes del municipio.

#### **10.3.1.3. Indicadores**

#### **Plan plurianual de inversiones**



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE FINANCIACION	COSTO TOTAL	2001					2002					2003					
			RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	
Salud																		
Régimen Subsidiado	Mpio.-Minsalud Mpio. Global	742.591	226.531						246.919					269.141				
Dotación y Ampliación Centro de Salud Salahonda	Humanitaria FIS (SNC) Bid Plan Pacífico.	399.000	40.000	93.000					40.000	93.000				40.000	94.000			
Dotación dispensas veredales	Mpio. Minsalud	150.000	20.000	30.000					20.000	30.000				20.000	30.000			
Brigada móvil	Mpio. Bid Paln Pacífico- FIS-SNC, Global Humanitaria	90.000	6.000	24.000					6.000	24.000				6.000	24.000			
Capacitación de recurso humano	IDS-SNC FIS	30.000	10.000						10.000					10.000				
Dotación ambulancia Zona Rural	Mpio. Minsalud – Bid Paln pacífico	45.000	4.500	10.500					4.500	10.500				4.500	10.500			

**LAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE FINANCIACION	COSTO TOTAL	2001					2002					2003					
			RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	
Salud																		
Ampliación de la cobertura en salud del Régimen subsidiado	Mpio.-Minsalud	992.591		259.531	50.000				279.919	50.000				303.141	50.000			
Ampliación del servicio de salud y dotación infraestructura Centro de Salud Salahonda	Mpio Global Huamnitaria – FIS (SNC) Bid Plan Pacífico	339.000		40.000	93.000				40.000	93.000				40.000	94.000			
Ampliación cobertura en salud y dotación infraestructura básica zona rural	Mpio Minsalud- Bid Paln Pacífico – FIS (SNC) Global Humanitaria -IDS	315.000		40.500	64.500				40.500	64.500				40.500	64.500			
Programa de erradicación enfermedades tropicales	Minsalud - IDS	150.000			50.000					50.000					50.000			
Programa de atención y saneamiento básico	Minsalud – IDS	480.000		16.000	144.000				16.000	144.000				16.000	144.000			
Total salud		2.336.591		356.031					376.419	401.500				399.641	402.500			

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE	COSTO	2001					2002					2003				
	FINANCIACION	TOTAL	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO
Educación																	
Pago sueldo, prima y prestaciones, personal de nómina	Municipio	1462.242		451.632					490.637					519.853			
Dotación didáctica e infraestructura de los establecimientos educativos	Mpio – Fondo Mixto de Cultura – FIS-Bid Plan Pacífico – Global Humanitaria ICBF	637.000		20.000	161.000				1.500	209.500				8.500	211.500		
Optimización del servicio educativo	Mpio - Bid Plan Pacífico – Mineducación – Secretaría de educación Departamental	362.430		1430	75.000	###			3.000	75.000	###			8.000	108.00	##	
Total Educación		2.461.672		473.062	236.000	6.000			495.137	284.500	###			536.353	319.500	###	



**LAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE	COSTO TOTAL	2001					2002					2003					
			RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	
Cultura recreación y Deporte																		
Mejoramiento infraestructura básica sector deportivo	Mpio-	122.847		27.147					43.500					58.500				
Mantenimiento infraestructura básica sector cultural	Mpio- FIS (SNC)– Bid Plan pacífico	172.000		1.000	10.000					33.000					33.000			
Promoción y divulgación cultural	Mpio – Mincultura – Bid Plan Pacifico	120.011		31.205					19.000	25.500				20.000	25.500			
Promoción y divulgación deportiva	Mpio.- Coldeportes	121.659		16.159	33.000				20.500	28.000				19.500	31.000			
Total Cultura recreación y Deporte		536.517		75.511	43.000				83.000	86.000				98.000	89.500			

**AN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE	COSTO TOTAL	2001					2002					2003				
	FINANCIACION		RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO
Agua Potable y saneamiento básico																	
Pago servicio personal de nómina	Mpio.	454.125		139.238					127.225					142.855			
Mantenimiento infraestructura sector agua potable y saneamiento básico	Mpio.	1.198.500		182.000					212.000	150.00				296.500	150.000		
Ampliación y mejoramiento de acueducto municipal	Mpio- DRI – Findeter- FNR	724.000		56.000	73.167		30.000		63.500	144.667		35.000		66.500	144.666		35.000
Construcción red de alcantarillado	Mpio – FIU-FNR	1.245.000			230.000		65.000			230.00		65.000			230.000		65.000
Construcción matadero municipal	Mpio- FIU	111.000		37.000	33.000				37.000	33.000				36.000	34.000		
Construcción plaza de mercado	Mpio – FIU	100.000		3.300	30.000				3.300	30.000				3.400	30.000		
Total agua potable y saneamiento básico		3.832.625		417.538	367.167		95.000		443.025	587.667		100.000		545.255	588.666		100.000

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO  
CIFRAS EN MILES DE PESOS**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE	COSTO TOTAL	2001					2002					2003				
	FINANCIACION		RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO	RP	TRA	COF	CR	OTRO
Otros sectores y vías																	
Construcción muralla de contención Hojas Blancas – Nueva Unión	Mpio- Plan Colombia	120.000		10.000	24.000				19.000	24.000				19.000	24.000		
Subtotal vías		120.000		10.000	24.000				19.000	24.000				19.000	24.000		
Fomento Programa de vivienda de interés social	Mpio- INURBE- FINDETER- FNR	615.000		35.000	170.000				25.000	180.000				20.000	185.000		
Subtotal vivienda		615.000		35.000	170.000				25.000	180.000				20.000	185.000		
Fortalecimiento para el desarrollo comunitario	Mpio – Bid Plan Pacífico- FONADE- FIS- SNC	250.000		3.400	70.000				18.300	70.000				18.400	70.000		
Subtotal desarrollo comunitario		250.000		3.400	70.000				18.300	70.000				18.400	70.000		
Ampliación de la cobertura y mantenimiento eléctrico	Mpio.IPCE	195.500		40.000	20.000				40.000	20.00				50.500	25.000		
Subtotal electricidad		195.500		40.000	20.000				40.00	20.000				50.500	25.000		
Fortalecimiento para el desarrollo institucional	Mpio. FONADE- Bid Plan Pacífico	150.000		13.300	53.300				13.300	53.300				3.400	13.400		
Subtotal desarrollo institucional		150.000		13.300	53.300				13.300	53.300				3.400	13.400		
Fortalecimiento procesos de desarrollo económico y apoyo a la UMATA	Mpio.	330.800		96.600	5.000				105.100	5.000				114.1400	5.000		
Subtotal desarrollo económico		330.800		96.600	5.000				105.100	5.000				114.100	5.000		
<b>TOTAL</b>		<b>1.661.300</b>		<b>198.000</b>	<b>342.000</b>				<b>207.400</b>	<b>352.300</b>				<b>225.400</b>	<b>322.400</b>		

## **Estado de la estructura orgánica municipal**

La estructura de la administración municipal corresponde a una organización tradicional similar a la mayoría de municipios colombianos en condiciones parecidas a Francisco Pizarro. Características comunes a través de todos los periodos administrativos, la situación es mas relevante que caracterizan este tipo de organización se refieren a:

- Mayor número de funcionarios que los realmente necesarios.
- Ausencia de un sistema eficiente de información.
- Procesos y procedimientos repetitivos y mecánicos.
- Duplicidad de funciones.
- Total desorganización de funciones y actividades.
- Funcionarios que no cumplen los requisitos para los cargos.
- Ausencia de control interno.
- Inestabilidad laboral.
- Bajo nivel de gestión.
- Falta de autonomía en los niveles de gestión.
- Falta de elementos de trabajo.
- Falta de acceso a tecnologías apropiadas.
- Mala imagen institucional.

Las características anteriores se constituyen en debilidades que hacen que la razón de ser de la administración pública, cual es la de brindar a la comunidad urbana y rural los beneficios y servicios que corresponde ofrecer al estado no presten eficazmente y en consecuencia el ciudadano no sienta el deber de cumplir con la obligación de aportar mediante el pago de impuestos.

Esta situación se refleja en el nulo recaudo de recursos propios en el ente territorial, el déficit total creciente y la baja cobertura de los servicios municipales.

### **Infraestructura administrativa**

La administración se organiza mediante una serie de dependencias que cumplen sus funciones con una clara dependencia del ejecutivo municipal. Las entidades con algún grado de descentralización (empresa de energía y empresa de acueducto) cumplen independientemente sus funciones de manera regular, pero su dependencia financiera y política de la administración central es alta.

El municipio se clasifica para efectos fiscales y de funcionamiento como de cuarta categoría.

La administración municipal está constituida por las siguientes dependencias:

- Despacho del Alcalde.
- Secretaría de gobierno.
- Secretaría de educación.
- Secretaría de planeación.
- Tesorería.
- UMATA.
- Personería municipal.
- Consejo municipal.<sup>40</sup>

En el cuadro siguiente se detallan la organización de la administración central y los funcionarios adscritos a cada dependencia.

---

<sup>40</sup> Oficina de planeación, alcaldía de Francisco Pizarro

**Cuadro 32 Planta de personal. Alcaldía de Francisco Pizarro 2001**

DEPENDENCIA	FUNCIONAMIENTO	No. EMPLEADOS
DESPACHO DEL ALCALDE	ALCALDE MUNICIPAL	1
	SECRETARIO DE GOBIERNO	1
	CELADOR	1
	CITADOR	2
	MENSAJERO	1
	MOTORISTA	1
	ASEADORA	1
SUBTOTAL		8
TESORERÍA MUNICIPAL	TESORERO	1
	SECRETARIO	1
	RECAUDADOR	1
SUBTOTAL		3
PLANEACIÓN MUNICIPAL	JEFE DE PLANEACIÓN	1
	ARCHIVERO	1
SUBTOTAL		2
INSPECCIONES-CORREGIMIENTOS	INSPECTOR	1
	SECRETARIOS	1
	CORREGIDORES	9
SUBTOTAL		11
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	INSPECTOR S. BÁSICO	1
	OPERADOR ACUEDUCTO	1
	AUXILIAR OPERADOR	1
	FONTANEROS URBANOS	2
	FONTANEROS RURALES	3
	AUXILIAR S. BÁSICO	1
SUBTOTAL		11
SALUD	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1
	SECRETARIA GENERAL	1
	MÉDICO SSO	3
	ENFERMERA JEFE	1
	BACTERIOLOGA	1
	ODONTÓLOGA	1
	PROMOTORES DE SALUD RURALES	8
	MICROSTOPISTA	1
	OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES	1
	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA	1
	AUXILIAR DE FACTURACIÓN	1
	MOTORISTA	1
	AUXILIAR DE FARMACIA	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
	PROMOTORES DE SALUD URBANOS	7
	AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR	1
	TÉCNICOS DE SANEAMIENTO	1
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	6
SUBTOTAL		38
TOTAL		73

Fuente: Alcaldía Municipal de Francisco Pizarro.

**Cuadro 33 Concejo municipal de planeación y personería municipal**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>No. FUNCIONARIOS</b>
CONCEJO MPAL.	CONCEJALES	8
	SECRETARIO CONCEJO	1
SBTOTAL		9
PERSONERÍA MPAL.	PERSONERO	1
	SECRETARIO PERSONERÍA	1
SUBTOTAL		2
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>

Fuente: Alcaldía Municipal de Francisco Pizarro.

Además de los cargos mencionados anteriormente que corresponde a la planta de pagada con recursos de funcionamientos, existen personas vinculadas mediante contratos u órdenes de prestación de servicios, otros casos son los funcionarios pagados con cargo a recursos de inversión como educación y UMATA.

**Cuadro 34 Personal adscrito a la UMATA**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>No.</b>
UMATA	COORDINADOR	1
	TÉCNICOS – ASISTENTES	4
	SECRETARIA	1
	MOTORISTA	1
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

Fuente: Alcaldía Municipal de Francisco Pizarro.

## **Competencia y funciones de cada dependencia**

Las funciones primordiales de la administración municipal se articulan en sus dependencias y deberán dar como resultado la producción de servicios en cumplimiento de la misión del municipio y sus responsabilidades. Lo anterior dentro del marco de la ley y su normatividad correspondiente.

Las funciones del alcalde están consignadas en la Constitución Nacional y en las leyes vigentes.

De igual manera las funciones del órgano legislativo (Concejo Municipal) tiene como objetivo fundamental buscar el desarrollo económico y social del municipio Francisco Pizarro, para lo cual entre otras cosas tiene las siguientes funciones:

- Reglamentar la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.
- Adoptar los planes y programas de desarrollo económico y social para el municipio.
- Autorizar al Alcalde para suscribir contratos y convenios.
- Dictar las normas orgánicas sobre presupuesto.
- Determinar la estructura de la administración municipal.
- Crear a iniciativa del alcalde establecimientos públicos, y empresas industriales y comerciales, así como autorizar la constitución de sociedades de economías mixtas.
- Reglamentar los usos del suelo.
- Aprobar el Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Elegir Personero Municipal de acuerdo a la ley.

Así mismo la oficina de Planeación Municipal tiene entre sus funciones mas destacadas:

- Servir de enlace con el departamento y la nación.
- Cumple una función de control interno.
- Dirigir procesos de elaboración, seguimiento, control y evaluación de planes y programas enfocados al desarrollo local.

### **Efectividad de la administración municipal**

La problemática institucional principalmente en lo que concierne al funcionamiento de la administración municipal tiene que ver con las condiciones socio económicas del municipio, su aislamiento del nivel central nacional y regional, esto sumado a la débil capacidad administrativa y financiera a generado que la administración municipal cumpla a medias la posibilidad de establecer una relación acorde con el nivel central del estado para que redunde en beneficio de todos.

- Además de los ya mencionados, los aspectos más críticos con relación a la administración pública tiene que ver con:
  - El débil sistema de planificación municipal.
  - Débil presencia institucional, regional y nacional.
  - La ausencia de procesos de seguimiento y control de los programas y proyectos.
  - La nula captación de recursos propios.
  - La ausencia de procesos de seguimiento y análisis de la calidad educativa de los funcionarios.

### **Las finanzas municipales**

El análisis de las finanzas municipales constituye una herramienta importante en el proceso de planificación, nos permite entre otras cosas determinar la

posibilidad de que el escenario deseable por todos se convierta en escenario deseable en un corto plazo.

La asignación de recursos y competencia por parte del estado a los entes territoriales determina en gran parte los ingresos económicos de los municipios principalmente los de categorías 4, 5 y 6, que constituyen la mayoría en la Costa Pacífica Nariñense.

Hasta el año pasado las normas sobre distribución de competencias y asignación de las participaciones para los sectores sociales, así como los criterios de distribución y participación de los municipios en los ingresos corrientes de la nación se regían por la ley 60/93 y demás normas y disposiciones vigentes, lo anterior se refleja en los presupuestos calculados y presentados por el ejecutivo municipal en todas las vigencias.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 715/2001 por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con la Constitución Política vigente y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud entre otros, se crea el Sistema General de Participaciones (SGP) constituido por los recursos que la nación transfiere a las entidades territoriales para la financiación de servicios cuya competencia se les asigna.<sup>41</sup>

El SGP se conforma así:

Una participación con destinación específica para el sector educación, que se denomina Participación para Educación.

Una participación con destinación específica para el sector salud, que se denomina Participación para la Salud.

---

<sup>41</sup> Oficina de planeación. Alcaldía de Francisco Pizarro

Una participación de propósito general y que incluye los recursos de agua potable, saneamiento básico, que se denomina Participación para Propósitos Generales.

La ley establece las competencias tanto de la nación como de las entidades territoriales (Departamentos y Municipios).

Para el presente análisis de las finanzas de Francisco Pizarro, se utilizó la información base de los informes fiscales de la Contraloría Departamental, los presupuestos aprobados y los estados financieros expedidos por la administración municipal durante el tiempo de formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo.

Se presta especial atención a las ejecuciones presupuestales de los años 1.999 y 2.000, así como a las proyecciones financieras para el 2002 y los cálculos de las participaciones y distribución de recursos del SGP para el año 2002 y subsiguientes.

### **Ingresos municipales**

Realizando un análisis histórico reciente de los ingresos municipales, se encuentran los siguientes datos de ingresos totales en el periodo 1.998 – 2.000.

**Cuadro 35 Ingresos totales municipio de Francisco Pizarro periodo 1.998  
– 2.000**

(Miles de pesos)

CONCEPTO	1.998	1.999	2.000
INGRESOS CORRIENTES	1.959.483	1.655.901	2.322.163
Ingresos Tributarios	0	0	0
Ingresos no Tributarios	1.959.483	1.655.901	2.322.163
RECURSOS DE CAPITAL	41.064	0	0
TOTAL	2.000.547	1.655.901	2.322.163

Fuente: Contraloría Municipal. Municipio de Francisco Pizarro.

**Cuadro36 Composición de los ingresos corrientes de la nación municipio  
de Francisco Pizarro periodo 1998 – 2000**

DETALLE	INGRESOS RECIBIDOS		
	1.998	1.999	2.000
A. INGRESOS CORRIENTES	1959.483	1892.157	2427.195
A.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	-	-	0.823
A.1.1. IMPUESTOS DIRECTOS	-	-	0.101
A.1.2. IMPUETOS INDIRECTOS	-	-	0.722
A.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1959.483	1892.157	2426.372
A.2.1 TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	0.208
A.2.2. MULTAS	-	-	0.100
A.2.3. CONTRACTUALES	-	-	0.002
A.2.4 OCASIONALES	17.407	3.737	0.003
A.2.5 APORTES	785.488	157.519	0.003
A.2.6. PARTICIPACIÓN I.C.N.	1150.981	1730.902	20007.716
A.2.7. INGRESOS COMPENSADOS	5.609	-	0.004
A.2.8. DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD	-	-	400.000
B. INGRESOS DE CAPITAL	41.064	-	48.006
B.1. RECURSOS DE BALANCE	-	-	0.002
B.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	0.001
B.3 RECURSOS DE CRÉDITO	-	-	48.001
B.4 VENTA DE ACTIVOS	-	-	0.002
TOTAL INGRESOS	2000.547	1892.157	2475.2001

Fuente: Contraloría Departamental. Sección de Control Financiero y Revisión de Cuentas

Los ingresos totales ejecutados por el municipio provienen exclusivamente de los ingresos corrientes es decir, que las transferencias de la nación que incluyen la participación de los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN) y otras transferencias.

Los recursos tributarios o propios no aportan absolutamente nada al presupuesto municipal, mostrando un nulo esfuerzo fiscal; durante el periodo 1998 – 2000 los ingresos del municipio han crecido en una tasa promedio del 20%, superando los niveles de inflación, su tendencia es a estabilizarse en los últimos años especialmente los ICN.

En el siguiente cuadro pueden visualizarse las tendencias correspondientes:

**Cuadro 37 Variación de los ingresos en Francisco Pizarro periodo 1.998 – 2.000**

(En pesos constantes)

PERIODO	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	DEFLACTOR	VALORES CONSTANTES	INCREMENTO DE LOS INGRESOS EN VALORES CONSTANTES (%)
1.998	1959.483	1.0	1959.483	-
1.999	1892.157	1.209	1565.059	-20.1
2.000	2427.195	1.427	1700.907	-13.2

Fuente: Contraloría Departamental. Esquema de Ordenamiento Territorial.

Los recursos de capital provenientes de la contraprestación o recaudo con destinación que la administración puede imponer u obtener sobre los bienes de personas naturales y jurídicas que se beneficien con las acciones urbanísticas, por ejemplo contribución por valorización o fondos especiales o amortización de viviendas de interés social, entre otros, prácticamente no existen ni han existido.

Recursos de balance provenientes del superávit fiscal de vigencias anteriores, la cancelación de las reservas que se hallan constituido y otros pasivos que se consideran exigibles tampoco aparecen históricamente.

Los recursos de crédito son recursos extraordinarios originados en adquisición de créditos para obras o proyectos específicos.

El municipio ha hecho uso de esta herramienta para la gestión y ejecución de algunos proyectos, pero en general la gestión no ha sido la mejor, presentándose inconvenientes como las difíciles condiciones del crédito (altos intereses, plazos muy cortos, entre otros), no uso de los recursos (recursos disponibles y generando intereses). Teniendo el municipio una deuda bancaria de aproximadamente \$182.000.000 millones de pesos.

Otros ingresos no tributarios son otros ingresos de capital que son los rendimientos financieros, cancelación de reservas, recuperación de cartera, venta de activos, estos ingresos representan a futuro una posibilidad.

Los recursos de Cofinanciación muestran la capacidad política y de gestión de las administraciones municipales para acceder a los fondos presentando y gestionando proyectos de desarrollo local. Al respecto el municipio a tenido participación en programas importantes, ejemplo de esto es la construcción del sistema de acueducto para la cabecera municipal, primero a través del Plan Nacional de Prevención, Control y Erradicación del cólera, proyecto que costó cerca de 500 millones de pesos de los cuales el aporte municipal fue cerca de 65 millones de pesos.

Posteriormente y dentro del convenio ALA 92/39, programa de agua potable y saneamiento básico Costa Pacífica se continuó con la optimización del sistema

con una inversión cercana a los 730 millones de pesos, con un aporte municipal de 80 millones y un aporte de convenio y el programa.

### **Egresos municipales**

Durante el periodo de análisis se causaron los siguientes egresos, de los cuales la mayor participación la obtuvo la inversión social con una participación porcentual de 90.1%, los gastos de funcionamiento representan el 13%, los cuales se destinan al Funcionamiento de la Administración central, el Concejo Municipal y la Personería.

Finalmente el servicio de la deuda que participa en los gastos con un 0.7% de los gastos, destinado al cubrimiento de las obligaciones financieras del municipio, en medio de estos rubros se encuentran dineros destinados a cubrir el déficit de vigencias anteriores.

### **Cuadro 38 Composición de los egresos en Francisco Pizarro**

**1.998 – 2.000**

DETALLE	INGRESOS RECIBIDOS		
	1.998	1.999	2.000
A. FUNCIONAMIENTO			
CAP. I CONCEJO MUNICIPAL			
PROG. A-01 CONCEJO MUNICIPAL			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL	2.500	3.850	5.200
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	53.874	46.436	69.421
TOTAL CAP. I	56.374	50.286	74.621
CAP. II PERSONERIA MUNICIPAL			
PROG. A-02 PERSONERIA MUNICIPAL			
SERVICIOS MUNICIPALES			
SUBTOTAL			32.558
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL			10.100
TRANSFERENCIA			

SUBTOTAL			4.601
TOTAL CAP. II			47.259
CAP. III PODER EJECUTIVO			
PROG. A-03 DESPACHO ALCALDE			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL	33.707	70.699	65.330
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	42.744	44.765	39.440
TOTAL PROG. A-03	76.451	115.464	104.770
PROG. A-03-1 TESORERIA MUNICIPAL			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL	8.345	10.564	14.240
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	5.655	4.102	2.954
TRANSFERENCIAS			
SUBTOTAL	29.128	10.435	24.898
TOTAL PROG. A-03-1	43.128	25.101	42.092
PROG. A-03-2 PLANEACION MUNICIPAL			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL	9.233	2.640	4.160
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	2.076	0.500	0.004
TOTAL PROG. A-03-2	11.309	3.140	4164.
PROG. A-03-3 INSPECCIONES Y CORREGIMIENTOS			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL	9.694	12.775	18.525
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	0.924	1.076	4.500
TOTAL PROG. A-03-2	10.618	13.851	23.025
PROG. A-03-4 OBRAS PUBLICAS			
GASTOS PERSONALES			
SUBTOTAL	4.230	0.659	1.601
TOTAL PROG. A-03-4	4.230	0.659	1.601
PROG. A-03-5 DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO			
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL	0.708	0.400	0.300
TOTAL PROG. A-03-5	0.708	0.400	0.300
PROG. A-03-5-1 EDUCACION			
SERVICIOS PERSONALES			
SUBTOTAL			2.712
GASTOS GENERALES			
SUBTOTAL			2.100
TOTAL PROG. A-03-5-1			4812.
TOTAL PROG. A-03-5 + A-03-5-1	0.708	0.400	5.512
PROG. A-03-6 PREVISION SOCIAL			

PRESTACIONES MEDICO A SISTENCIALES			
SUBTOTAL	0.525	0.459	
PRESTACIONES ECONOMICAS			
SBTOTAL	6.858	2.390	
TRANSFERENCIAS			
SUBTOTAL			
TOTAL PROG. A-03-6	7.383	7.122	
TOTAL CPA. III	153.827	9.971	
TOTAL CAP. I+II+III	210.201	168.186	180.764
CAP. IV SERVICIO DE LA DEUDA			306.644
PROG. A-04 SERVICIO DE LA DEUDA			
DEUDA PUBLICA	1.000		
SUBTOTAL			1.000
DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES			
SUBTOTAL			
TOTAL CAP. IV PROG. A-04	1.000		1.000
CAP. V GASTOS DE INVERSION			2.000
PROG. A-05 GASTOS DE INVERSION			
SUBSECTOR EDUCACION			
SUBTOTAL	230.617	346.421	528.940
SUBSECTOR SALUD			
SUBTOTAL	164.092	479.906	1104.213
SUBSECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO			
SUBTOTAL	761.151	222.235	307.791
SUBSECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE			
SUBTOTAL	43.894	54.0080	90.473
SUBSECTOR FOMENTO Y DESARROLLO			
SUBTOTAL	138.208	226.440	429.093
TOTAL CAP. IV, PROG. A-05	1337.966	1329.010	2460.510
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS CAP. I+ II+III+IV+V	1549.167	1547.882	2643.274

Fuente: Contraloría Departamental. Sección de Control Financiero y Revisión de Cuentas.

**Cuadro 39 Composición porcentual de los egresos de Francisco Pizarro  
1.998 – 2.000**

<b>EGRESOS SEGUN PERIODO</b>				<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 1.998 (%)</b>	<b>AÑO 1.999 (%)</b>	<b>AÑO 2.000 (%)</b>	<b>PROMEDIO ANUAL (%)</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.7	12	11	-1.3
INVERSIÓN SOCIAL	86.3	88	89	+1.3
TOTAL EGRESOS	100	100	100	-

Fuente: Contraloría Departamental. E.O.T.

**Cuadro 40 Incremento en los gastos de funcionamiento en Francisco Pizarro**

**1.998 – 2.000**

<b>AÑO</b>	<b>EGRESO</b>	<b>VALORES CORRIENTES</b>	<b>DEFLACTOR</b>	<b>VALORES CONSTANTES</b>	<b>INCREMENTO PROMEDIO ANUAL EN VALORES CONSTANTES</b>
1.998	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	210.201	1.0	210.201	-
	GASTOS DE INVERSIÓN	377.966	1.0	1337.966	-
1.999	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	218.872	1.209	181.035	-27.5
	GASTOS DE INVERSIÓN	1329.010	1.209	1099.264	-17.3
2.000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	306.644	1.427	214.887	0.2
	GASTOS DE INVERSIÓN	2460.510	1.427	1724.254	28.9

Fuente: Contraloría Departamental. E.O.T.

Los gastos de funcionamiento han venido padeciendo una gradual disminución en la composición del total de los egresos de la vigencia de estudio, debido a los ajustes y reglamentaciones vigentes exigidas por el gobierno, mientras que por la misma razón se presenta un aumento en la composición de la inversión social.

#### **10.3.1.4. Estructuración del problema**

**Escaso desarrollo institucional y deficiente planificación del desarrollo local.**

##### **Causas**

- Deficiente nivel educativo de los funcionarios municipales.
- Inadecuada motivación para la planeación del desarrollo.
- Débil sistema de participación municipal.

##### **Fortalezas**

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 152 de 1994. Ley Orgánica de Planeación.
- Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial.
- Ley 60 de 1993. Ley de transferencias de la nación.

##### **Estrategias**

- Trabajar bajo el lema de calidad total, que permite la ejecución de funciones y prestaciones eficaz y eficiente del servicio.
- Capacitación a funcionarios de la administración municipal en procura del mejoramiento de la gestión pública.

- Fortalecimiento de las finanzas públicas.
- Fortalecimiento de las políticas de permanente diálogo y concertación con el Concejo Municipal y los organismos de control.
- Adopción de mecanismos que faciliten el control de la gestión pública por parte de la comunidad.

### Metas y Objetivos

- Administrar el municipio con enfoque gerencial para responder con eficacia y eficiencia a las exigencias internas y su entorno.
- Mejorar la gestión administrativa, financiera y de planeación del municipio.
- Capacitar a los funcionarios de la administración sobre competencias y manejo de sus respectivas dependencias.

### Consecuencias – Efectos

- Falta de gestión administrativa.
- Ineficiente planeación del desarrollo municipal.
- Nula captación de recursos propios.

### Cuadro 41 Perfiles de proyecto. Desarrollo institucional

PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIADA	TIEMPO DE MADURACIÓN	COSTO
Sistematización administrativa	Funcionarios sector administrativo municipio	3 años	\$50.000.000
Creación banco de proyectos	Administración municipal y comunidad en general	1 año	\$50.000.000
Formación de líderes	Funcionarios administración local y población en general	3 años	\$50.000.000
Total			\$150.000.000

## **10.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

### **10.4.1. Medio ambiente y recursos naturales**

#### **10.4.1.1. Problema:** Contaminación ambiental.

#### **10.4.1.2.Descripción**

fotografía No. 4 Riqueza de los Recursos Naturales



Tiene en cuenta la preservación, recuperación y aprovechamiento sostenible del ambiente como proveedor de bienes y servicios indispensables en la vida, educación y cultura para la preservación del ambiente.

Por su ubicación geográfica, Francisco Pizarro es un municipio privilegiado, pues hace parte de la zona denominada Pacífico Biogeográfico reconocida como una de las mas ricas en especies de fauna y flora (la segunda después del Brasil), con 8 millones aproximados de hectáreas de las cuales las  $\frac{3}{4}$  partes están cubiertas de selvas tropicales.

Este privilegiado potencial está siendo amenazado por la mano del hombre que no ha hecho otra cosa que explotarlo sin tomar medidas en favor de su protección; siendo la tala de bosques el mayor problema ambiental seguido por los nefastos derramamientos de crudo producidos en el mar y que han llegado hasta las playas y manglares matando toda especie a su paso.

#### **10.4.1.3. Indicadores**

##### **Recursos naturales**

El municipio de Francisco Pizarro por su localización geográfica y sus condiciones bioclimáticas permite una diversidad de fauna y flora muy rica y variada con los consecuentes resultados por el grado de intervención urbana que se han venido dando.

##### **Flora**

Dentro de la planicie marina hay dos formaciones vegetales características a saber:

**Planicie marina:** Se desarrollan en su mayoría sobre arenas de origen marino. Predominan gramíneas y otras hierbas de parte baja y los lugares donde los animales son estables aparecen arbustos, esta vegetación se encuentra en parches discontinuos a lo largo de la franja costera y zonas no cubiertas de mangle y en muchos de ellos se cultiva el coco típico y el manila.

**Manglar:** Está constituido por arbustos y árboles entre 25 y 30 metros de altura, con hojas perennes y esclerófilas que exhibe adaptación para resistir el empuje de las olas, pero si estas son muy fuertes secan el mangle, son características las raíces epigeas en forma de zancos y los neumatóforos que

ayudan por una parte a la estabilidad de la planta en los lodazales y por otra parte a la absorción del aire del suelo que permanece inundado. Existen diferencias en los tipos de bosques o manglar dependiendo de la frecuencia de inundaciones de la salinidad del suelo.

**Cuadro 42 Tipos de manglar**

<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>
MANGLAR DE BARRA	MANGLE ROJO	RHIZOPHORA
	MANGLE IGUANERO	AVICENNIA GERMINANS
	MANGLE PINUELO	PELLICIERA RHIZOPHORA E
	MANGLE NATALES	MORA MEGITOSPERMA
MANGLARES INVERTIDOS	MANGLE JELI	CONACARPUS ERECTUS
	MAJAGUA	HIVISCUS TLLIA CEUS
MANGLARES RIVEREÑOS	MANGLE IGUANERO	AVICENNIA GERMINANS
		RHIZOPHORA HARRISONIL
MANGLAS ENANOS	Todas aquellas formaciones de manglares que se desarrollan en sustratos inadecuados tales como plataformas de rocas sedimentarias.	

Fuente: Coorponariño. Proyecto Naidí.

### **Zonas aluviales**

En estas zonas encontramos tres tipos de formas vegetales:

Bosques homogéneos de Güandal: Este tipo de selva en otras partes se llama bosque Umbrofilo Tropical. Posee árboles con grandes alturas, unos llegan hasta 35 metros; se encuentra una gran variedad de palmas y presenta un solo bosque en el que abundan tierras altas. También se ven plantas con raíces tabulares y forma de zancos o sea fisiológicamente semejantes al bosque natal pero más heterogéneo en cuanto a la composición florística.

### Cuadro 43 Flora bosque de guandal

<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>
SAJO	CAMNOSPERMA PANAMENSIS
PALMA DE NAIDI	EUTERPE CUATRECA SANA
CUANGARE	DIAYA THERA JORVENSIS
TANGARE	CARAPA GUIANENSIS
MACHARE	SYMPHONIA GLOBULIFERA
SANDE	BROSIMUN UTILE
ACEITE DE MARIA	CALOPHYLUM SP
CEBO	CAMPSONEULA SP
PEINEMOMO	APEIBA ASPERA

Fuente: INCORA. Estudios Socio Económicos y Tenencia de la Tierra ACAPA. 1.998.

La planta de Naidí, fruto de la regeneración del bosque, se agrupa en forma homogénea o mezclada con otras especies arbóreas, actualmente existen extensiones de palmito grandes confines industriales.

### **Bosque de zona inundable hylaea en mosaico**

En esta unidad predomina el Hylaea que se distribuye en mosaico con el bosque inundable de tipo natal o güandal, es pobre en hierbas y epífitas no vasculares como riofitas (los musgos, hepáticas) los líquenes frecuentes.

### **Bosque natal**

Este bosque de transición entre el manglar y la Hylaea, está sometida a inundaciones periódicas con mezcla de agua dulce y salada dentro de estos y algunas partes de la zona de terrazas se encuentran las siguientes especies:

#### Cuadro 44 Flora bosque natal

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
CUANGARE	VIROLA SP DIALEPNTHERA SP
CHANUL	SACOGLOTIS PROCERA
ANIME	PROTIUM SP
PEINEMONO	APELBA ASPERA
SANDE	PROSIUM UTILE
CHAQUIZO	GOUPLA QLAPRA
CAIMO	PANTERIA SP
GUASCO	LECYTIHIS ESCHWEILERA SP

Fuente: INCORA. Estudios Socio Económicos y Tenencia de la Tierra ACAPA. 1.998.

**Bosque de Colinas:** Las especies más representativas son:

#### Cuadro 45 Flora bosque de colinas

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
SANDE	PROSIUM UTILE
CUANGARE	VIROLA REIDIL
CAIMITO	POUTERIA SP
HUANAMO	VIROLA SP
CARBONERO	HIRTELLA RACEMOSA
ANIME	PROTIUM SP
CHANUL	SACOGLOTIS PROCERA
GUASCO	ESCHWEILERA SP
MORA	CLARISIA RACEMOSA
SOROGA	VOVHYSIA FERRUGINEA
GUAMO O GUABO	INGA SP
CARACHA	HUBERODENDRON PATINOE
ABARCO	CARINEANA PRIRFORME
ZANCA DE ARANA	CHYSOCLAMIS SP
PEINEMONO	APELBA ASPERA
JIGUA	OCA TEA SP
PIASTE	GUARREA TRICHILORDES
PULGANDE	PROTUM SP
CHALVIANDE	VIROLA DIXONA
PACORA	CESPEDECIA MACROPHYLLIA CEDRUM
CEDRO	CEDRELA ADORATA

Fuente: Corponariño. Proyecto Naidí.

Es importante destacar que todas estas asociaciones vegetales el 90% son explotadas por los habitantes de la región. La extracción forestal es una actividad importante realizada mediante el aprovechamiento selectivo de la madera, para la obtención de carbón vegetal y leña; esta se hace mediante la utilización de hachas y sierras.

Las técnicas anticuadas de extracción dan como resultados bajos rendimientos económicos y un desperdicio de recursos, manifestados en el aprovechamiento de árboles prematuros.

## **Fauna**

La fauna terrestre constituye uno de los elementos fundamentales en los ecosistemas, ya que mantiene relaciones muy estrechas con los otros componentes del medio tanto bióticos como abióticos.

En el municipio Francisco Pizarro la fauna se considera de gran importancia ya que hace parte del paisaje y es una forma de generación de recursos económicos para la comunidad.

La fauna de la zona está representada principalmente por:

Reptiles: Gran cantidad de culebras como la 24 equis berrugosa o pudridora, coral, nupa, medra, falsa, capitana. Tulicio, lagartos, caimán pequeño, tortuga, iguana majuadera, iguana grande, tortuga patiamarilla, tortuga gualpilera, tortuga bombero, tortuga sabalera.

Aves: Paletón, perdiz, loro rojo y verde, loro seg. Verde, loro papagayo, pavo, guacharaca, chilaco, pato, gallineta, águila, gavián, gaviota, alcón, sogullo, cuaritilla, cuervo, gallinazo, cocoroca, golondrina, potillo, cucarachero, garza

morena y blanca, tórtola pequeña, chaco mareño, chiricriollo, mamaluna, carpintero grande y pequeño, lechuza montañera, culirrota, chico, canagui, piguana, pispirí, pichicho.

Peces: Tanto de río como de mar están: Sábalo, saño, barbudo, mojarra, sabaleta, manguala, gualajo, cubo, colorado, bagre, corvina, róbalo, munchila (camarón de río), cagua, guaño, sierra, pez espada, dorado, cardume, chema, pelada, pargo, lisa, tiburón.

Crustáceos: Camarón (blanco, café, tití, cebra), moluscos (pulpo, calamar, piangua, mejillones, caracoles, jaibas, cangrejo) y atunes (cebolla, bonito, barrileta, pataseca, patudo, merlín, rallado, pez vela y espada).

Mamíferos: zaina, tatabra, venado, cusumbo, conejo, guatín, perico, tejón, monos, micos, zorra, tigre, ratón de monte (tuña), zaryguella o raposa, cerdillo o jabalí, nutria, tigrillo zorra, cuatro ojos, oso real, ardita, saino o saino grande. Existen ciertas especies faunísticas en vía de extinción como: Tortugas marinas, leopardos (*Crocodylus acutus*), guatín, tatabra (*Tajassu tajao*), tigre (*Panthera onca*), nutria (*Lucra longicaudis*) y cusumbo (*Nasua nasua*).

Por las características de intervención humana que se han dado en el municipio la fauna característica ha sido ampliamente perseguida por cazadores, además estos procesos antrópicos también han influido para que paulatinamente se vayan extinguiendo.

## **Amenazas naturales y riesgos antrópicos**

### **Amenazas naturales**

**Amenaza sísmica:** El municipio de Francisco Pizarro se encuentra localizado en la placa tectónica de Sudamérica muy cercano a la zona de Subducción con la placa de Nazca en el Pacífico, lo que hace susceptible al riesgo sísmico de alta densidad. Se registran los sismos de 1906, 1948, 1956 y 1979, identificados el primero y el último con más de 7.9 puntos en la escala de Richter. Código sísmico resistente colombiano (NSR-98) identifica la zona con altísimo riesgo sísmico con aceleraciones de 0.40.

**Amenazas por marejadas:** Los vientos, principalmente los alisios ocasionan con relativa frecuencia fuertes marejadas las cuales al estrellarse contra las costas producen la destrucción de las construcciones existentes, riesgo para la vida humana y erosión en las playas, incrementándose cuando los fenómenos del niño y de la niña se presentan.

**Amenaza por tsunami:** Las costas del municipio que están sometidas al riesgo del tsunami por efecto de liberación de la energía en un evento sísmico en las placas submarinas, eventos que se registraron en 1956 y 1979 en las que afortunadamente coincidieron con mareas bajas, de lo contrario su efecto hubiese sido absolutamente devastador.

El tsunami levanta masas de agua las que con gran fuerza se estrellan en la costa, destruyendo lo que encuentra a su paso. Consecuentemente los asentamientos humanos deben estar localizados en sitios más alejados de la playa, tales son los casos de Punta el Abra, Cascajal, La Playa, Pasacaballo.

El tsunami inunda los suelos bajos y en el caso de la zona costera del municipio de Francisco Pizarro donde los suelos son arenosos se presenta el fenómeno de liquefacción, el cual se manifiesta aflojándose el suelo y perdiéndose la capacidad de carga, situación que hizo en los tsunamis anteriormente descritos que en las construcciones palafíticas existentes se hundieran en el suelo provocando su deterioro. Este mismo fenómeno de liquefacción provocó el hundimiento de todo el extracto costero.

Y consecuentemente desde entonces subió el nivel relativo del mar el cual inunda bastas zonas costeras, en otros tiempos útiles para la agricultura y la ganadería.

**Amenaza por inundación meándrica de ríos:** El fenómeno del niño y la niña desestabiliza la meteorología normativa, produciéndose a veces torrenciales aguaceros que provocan desbordamientos de los ríos y ciénagas, lo que ocasiona la destrucción de cultivos y dificulta el movimiento de la producción maderera. Este fenómeno era muy frecuente en el río Patiá antes de la construcción del llamado Canal Naranja, sin embargo en su desembocadura por su propio efecto sumado a las altas mareas y el de asentamiento de extracto por liquefacción hace que las poblaciones de Salahondita, Hojas Blancas, Almejero se inundan, situación que hace necesaria su reubicación.

**Amenaza por erosión.** El efecto permanente de las mareas sobre las riveras del estero donde se asienta la cabecera municipal Salahonda, ocasiona la erosión y amenaza las construcciones existentes.

## **Riesgos antrópicos**

### **Incendio**

La inmensa mayoría de las viviendas en Francisco Pizarro son construidas con materiales fungibles como madera y paja lo que hace vulnerables al riesgo por incendios.

Las causas que provocan incendio se atribuyen a su orden a la santería, esto es, la cultura de la étnia afro americana influenciada por la religión católica tengan ritos de relación de vírgenes y santos. La falta de energía eléctrica incentiva el uso de lámparas a base de petróleo o kerosene, así mismo la cocción de los alimentos se hacen con leña o carbón. En los sitios donde existen electrificación las conexiones eléctricas domiciliarias se hacen ilegales y sin ninguna técnica.

### **Amenaza por contaminación ambiental.**

La falta de disposición de aguas servidas y residuos sólidos hace que la población arroje sus excrementos y basuras hacia los esteros y ríos, produciendo contaminación en el agua, tierra y aire. Este fenómeno ocasiona procesos de Eutrofización que conlleva a la disminución de la fauna acuática que también afecta la economía regional.

La industria maderera genera desperdicio como aserrín y pedazos de tiras y costaneras, que son arrojadas al estero provocando iguales daños así como repugnantes olores.

### **Amenaza por deforestación.**

La industria de la construcción mundial a demandado a una sobreexplotación sobre los bosque Colombianos, especialmente en el municipio de Francisco Pizarro, donde por mas de 50 años se ha extraído indiscriminadamente su madera, provocando grandes zonas deforestadas de Virola, Cuangare, Sayo, Tangare, Machare, Chanul, Nato y Mangle.

En las décadas del 50 y 60 existió la demanda de la cáscara del mangle para Europa vía Tumaco, lo cual perjudico el ecosistema de manglar produciendo la baja en la biomasa en el inicio de la cadena alimenticia.

La presión sobre el bosque aledaño de las fuentes de agua para la cabecera municipal ha hecho que disminuya su caudal, y de seguir este proceso en un plazo no menor a 5 años Salahonda no tendrá agua para su población.

La sobreexplotación del bosque Naidi para la extracción del palmito a degradado tanto su ecosistema que tiende a desaparecer.

### **Amenaza por sobreexplotación del recurso pesquero y el uso inadecuado de artes de pesca y caza.**

Las costas del municipio de Francisco Pizarro sobre todo en Llanaje, Punta el abra y Cascajal durante muchos años ha sido sobre explotado sus mares por la pesca industrial lo cual a generado una baja en el recurso. La Changa con redes de ojo pequeño recoge indiscriminadamente la fauna marina, los esteros y los ríos son violentados por la pesca con dinamita.

La demanda ecuatoriana de la Andara Tuberculosa (Piangua o Concha) hace que se sobre explote este recurso y se degrade su ecosistema.

Las playas de hojas blancas, la playa y cascajal son nichos de desove de tortugas marinas. Los nativos persiguen los huevos para uso domestico sin ninguna restricción, y así mismo a la tortuga para extraerle su carne, lo cual pone en peligro al existencia de esta especie.

El campesino degusta de la carne de monte como el Guatin, el Conejo, la Chucha, la Zorra, la Tatabra, la Nutria, el Cusumbo, el Loro, Papagayo y otras especies mediante la caza con escopetas trampas, su carne no solamente es para uso domestico sino también para su comercialización amenazando de esta manera dichos recursos.

## **10.5. DIMENSION ECONOMICA**

### **10.5.1. Problema : Carencia de fuentes de empleo y deficiente aprovechamiento del recurso natural y humano**

**10.5.2. Descripción.** El municipio de Francisco Pizarro al igual que la mayoría de los municipios pequeños en Colombia, tiene el gran problema de la carencia de fuentes de empleo debido a múltiples factores, entre los que se encuentran: la inexistencia de industrias o empresas dedicadas a procesar los productos típicos de la región; la deficiente capacitación de los habitantes del municipio para ejercer los empleos que ofrece la administración municipal y demás entidades vinculadas a ella; la falta de autogestión para la organización y creación de proyectos encaminados a generar empleo para alcanzar un nivel y calidad de vida deseable.

### **10.5.3. Indicadores**

#### **Sector primario**

Se pretende estudiar el liderazgo para la productividad y competitividad local que posibilite la generación de empleo y prosperidad colectiva.

Aunque la base de la economía del municipio no es la actividad agrícola muchas familias de la zona rural derivan su sustento de esta actividad. La actividad pesquera es la base de la economía de Francisco Pizarro, su práctica es tradicional, donde la captura de las diferentes especies una vez comercializadas solo alcanzan para el sustento diario obteniendo el mayor beneficio los intermediarios. De esta manera el 50% de la población en edad de trabajar se dedica a esta labor. Un 8% de misma se dedica a la extracción de concha, el cual es un producto que se comercializa con el vecino país del Ecuador. En esta actividad al igual que en la pesca los mayores beneficiados son los intermediarios. Las principales especies marinas que se capturan en chinchorro son: Pelada, Burique, Pargo, Corvina, Picuda, Cotudo, y langostinos, que para su pesca se utilizan embarcaciones menores con unas pequeñas redes denominadas mallas electrónicas.

Los principales productos que se cultivan son: Plátano, Arroz, Cítricos, Cacao, Coco, Mamey, Borojo entre otros; estos cultivos son de pancojer.

La comercialización de los productos agrícolas es muy difícil, debido a la deficiencia del transporte fluvial y a la sedimentación del río Patía, ocasionado por el desbordamiento del canal naranjo. Sus instrumentos de trabajo son rudimentarios lo que hace disminuir su productividad, y por lo tanto sus ingresos se ven afectados negativamente. Se hace necesario la implementación de paquetes tecnológicos para lograr una mayor productividad,

con lo cual se aumentaría los ingresos y por consiguiente mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

### **Sector secundario**

En el municipio de Francisco Pizarro el subsector artesanal no es significativo. Pocas personas se dedican a tejer canastos, sombreros y la construcción de Marimbas e instrumentos musicales utilizando como materia prima los recursos de la región. Debido a la desorganización del sector no existe unos datos que establezcan el numero total de personas que se dedican a esta actividad.

### **Sector terciario**

Este sector es muy reducido, en el casco urbano existen alrededor de 10 tiendas y 2 graneros comerciales.

En el sector rural se encuentran algunas tiendas, principalmente en las veredas mas pobladas, el número de personas dedicadas a esta actividad es limitada. Igual que en el sector anterior se presenta una desorganización y por ello no se tienen datos precisos del número de establecimientos comerciales existentes en la región.

### **Recurso humano**

Define la población que esta en edad de trabajar, que tiene o no empleo, ya sea estable o temporal y cuyos ingresos le permitan esta satisfacer algunas necesidades básicas.

## **Población económicamente activa y económicamente inactiva**

Otro aspecto importante de la estructura poblacional, es su composición social y económica de lo cual se puede distinguir entre sociedad con diferenciación profesional poco marcada y sociedad con diferenciación profesional mas marcada. Estos conceptos hacen referencia a una división entre “sociedades rurales” y “sociedades industriales”, respectivamente. Sin embargo a estos conceptos se superponen otros que mencionan el número de personas que producen y el número de personas que no lo hacen, lo cual hace alusión a la población activa y la inactiva. No obstante, al estudiar la composición profesional de un colectivo se debe determinar la cuantía de su población activa. De manera general se considera activa a toda persona que ejerce habitualmente una profesión o ayuda a un miembro de su familia, incluso si es una actividad temporal ininterrumpida. Las Naciones Unidas cuantifican la población activa y el número de personas empleadas en la producción de bienes y servicios o que buscan empleo en el momento en que se realiza la correspondiente encuesta. Es decir, lo que se está intentando medir es “la fuerza de trabajo”. Esta clasificación, los no activos o inactivos, son jubilados o retirados, escolares o estudiantes, personas dedicadas a las labores del hogar, ayudas familiares, que en los últimos tres meses no llegaron a trabajar, personas que no están ocupadas y estando disponibles para trabajar, no buscan empleo, otras personas rentistas, pensionados, asistencia benéfica y los incapacitados para trabajar.

La manera de considerar el trabajo femenino tiene una enorme importancia; así como su incorporación o no al mercado de trabajo, o trabajo productivo. Pero además en las economías agrícolas, tradicionalmente la mujer se ha ocupado de las labores del campo, pese a lo cual en muchos casos solo se considera activo al hombre.

En cuanto a los países industrializados, el trabajo femenino ofrecería alternativas por un lado, de trabajo continuo de la mujer obrera y por otro uno discontinuo de la clase media. En este último caso la influencia de la edad será mayor, elevando el empleo de solteras y casadas jóvenes y vuelta a la actividad a partir de los 35 años y en la viudez. Las estructuras mentales y las orientaciones políticas tienen también un papel destacado en la incorporación o no de la mujer al mercado de trabajo. Unos gobiernos más conservadores en situaciones de crisis deseará que la mujer permanezca en el hogar, otros que salga de él.

Pero, además de la mujer, la población activa depende del porcentaje de adultos y de la diversidad de actividad productora.<sup>33</sup>

### **Población económicamente activa (PEA)**

La población económicamente activa conocida también como la fuerza de trabajo incluye personas que actualmente laboran, ayudantes familiares sin

remuneración que trabajan 15 o más horas a la semana y aquellas que buscan trabajo.

**Cuadro 46. Población económicamente activa 2001**

	POBLACIÓN TOTAL	P.E.A.	OCUPADA	DESOCUPADA	
				Busco trabajo por primera vez	Buscó trabajo Había trabajado
Totales	7.172	3.020	2.869	43	108
Porcentajes	84%	42%	40%	0.6%	1.4%
10 – 11	581	40	40	—	—
12 – 14	818	115	115	—	—
15 – 19	1.169	346	335	10	3
20 – 24	861	456	430	10	16
25 – 29	732	447	421	7	19
30 – 34	645	359	344	7	8
35 – 39	574	321	315	3	3
40 – 44	430	273	258	—	15
45 – 49	359	199	184	3	12
50 – 54	287	152	143	3	6
55 – 59	215	108	100	—	8
60 – 64	143	89	86	—	3
65 y mas	358	115	100	—	15

Fuente: DANE. Esta investigación.

En Francisco Pizarro, la población económicamente activa (PEA) ha crecido un 45% para el año 2001 en relación con el año 1993, donde el 40% de la población total se encuentra ocupada y solo el 2% está desocupada, repartidos así: el 0.6% está desocupada y busca trabajo por primera vez; a ellos corresponden las edades comprendidas entre 15 a 24 años y la población desocupada que ya ha trabajado y está buscando empleo es del 1.4% sobresaliendo las edades de 25 a 29 años. En la población ocupada es decir el 40% las edades predominantes son los 20 a 29 años.

El porcentaje de hombres en la población económicamente activa (P.E.A.), alcanza el 11%, es decir 1.122 hombres.

La mujer dentro de la P.E.A. constituye el 9.6% para un total de 986, demostrando así como la población total está repartida casi en términos similares, igualmente es la participación dentro de la P.E.A. .

Francisco Pizarro es un municipio pequeño y sin fuentes de empleo suficiente para su desarrollo, entonces tanto hombres como mujeres trabajan para sobrevivir. En el municipio, la mujer se caracteriza por emplearse en la extracción de moluscos y crustáceos que no es propiamente un empleo en sí, sino que hace parte de la cotidianidad de este género en toda la región de la Costa Pacífica Nariñense.

Así entonces la población económicamente activa en el municipio de Francisco Pizarro, es de 3.020 personas o sea, el 40% de la población en edades que fluctúan entre 20 – 34 años lo que indica que la gran mayoría de la PEA son personas jóvenes, empleados generalmente en instituciones públicas como la Alcaldía y sus dependencias y el magisterio, además se cuentan las personas con trabajos indirectos e inestables.

Es importante destacar el hecho de encontrar un bajo porcentaje (5.4%) de niños entre los 10 y 14 años empleados. Esto se debe a que esta población se dedica a actividades económicas esporádicas e inestables como un medio de ayuda para el hogar porque los padres escasamente consiguen para el diario. Estos niños no estudian.

## Población económicamente inactiva (P.E.I.)

La población económicamente inactiva (PEI), está integrada por las personas que por motivos de salud, discapacidad, estudios, edad u otros, no pueden laborar y por consiguiente no generan entradas al hogar; su subsistencia depende de los miembros del núcleo familiar y que tienen posibilidad de trabajar.

**Cuadro 47 Población económicamente inactiva año 2001**

	POBLACIÓN TOTAL	PEI	INCAPACITADA PARA TRABAJAR	JUBILADA PENSIONADA RENTISTA	ESTUDIANTE	OFICIOS DEL HOGAR	OTRA SITUACIÓN	SIN INFORMACIÓN
Totales	7172	3.556	143	14	1542	1570	287	522
% años	84	49.5	1.2	0.2	21.5	21.8	4	7.2
10-11	581	438	5	-	387	24	22	96
12-14	818	593	6	-	520	35	32	106
15-19	1169	732	3	-	498	188	43	81
20-24	861	337	3	-	87	220	27	48
25-29	732	258	2	-	11	215	30	43
30-34	645	231	6	2	15	190	18	36
35-39	574	225	8	2	15	180	20	26
40-44	430	137	9	-	3	107	18	16
45-49	359	145	8	-	-	121	16	12
50-54	287	107	10	3	-	79	15	10
55-59	215	80	8	2	-	63	7	12
60-64	143	67	15	2	2	38	10	10
65 y mas	358	206	60	4	3	110	29	26

Fuente: DANE. Esta investigación.

Fácilmente se puede observar que en Francisco Pizarro la P.E.I es mayor que la P.E.A. en 2.5%; siendo las personas dedicadas a los oficios del hogar el grupo mas numeroso y representativo de la población con el 21.8% cuyas edades oscilan entre los 20 a 29 años. El 7% de este grupo lo representan las personas mayores de 65 años; es significativa esta participación, porque en el municipio las personas de estas edades ayudan a los quehaceres del hogar y

se ocupan de trabajos manuales que no requieren mayor esfuerzo como una terapia de distracción y una forma de sentirse útiles.

En segundo lugar están los estudiantes representando el 21.5% de la población económicamente inactiva, diferenciados del grupo anterior en apenas 0.3%; aquí se destacan las edades de 12 – 19 años.

Los dos grupos inmediatamente anteriores se convierten en los más representativos de la P.E.I. con el 43.3%. Esto obedece a que en el municipio de Francisco Pizarro la gran mayoría de la población es joven.

Como en Francisco Pizarro no existen empresas o instituciones donde los trabajadores puedan pensionarse, entonces es casi nula la participación de este grupo dentro de la P.E.I. De la misma manera los rentistas son escasos porque no existen personas que dependan únicamente de esta actividad.

Las personas que por su incapacidad mental, física o cualquier otra enfermedad grave no pueden trabajar alcanzando solo el 1.2% en la P.E.I., lo que es muy preocupante porque entonces el número de estas personas en el municipio es reducido, aunque sobresalen los mayores de 65 años que es de casi el 42% del grupo en mención. Podría decirse que los ancianos tienden a enfermarse mas a causa la edad misma.

Las personas que por otra situación (ayuda familiar, que estando disponibles no buscan empleo), ocupan el tercer lugar dentro de la P.E.I. con el 4%. Aquí se presenta un fenómeno particular y es que todos los rangos de edad analizados tienen una participación con diferencias poco marcadas, siendo los 15 a 19 años el grupo más sobresalientes con el 15% y los 55 – 59 el rango menos participativo con apenas el 2.4%. Esto se puede argumentar porque:

Existen jóvenes entre los 10 y 19 años que no están estudiando por falta de cupos, por la carente situación económica de los padres o simplemente porque no les gusta.

Existen personas entre los 20 y 39 años de edad, que siendo jóvenes y estando aptos para trabajar no lo hacen porque no encuentran empleo, o el empleo que les ofrece no es el deseado o simplemente porque quieren hacer nada.

Gran parte de la población de 40 años en adelante no ejercen ninguna actividad esperando que sean sus hijos o cualquier otro familiar, los encargados de mantenerlos o en el peor de los casos se dedican a mendigar como un mecanismo de presión para que sus familiares se hagan cargo de ellos.

La participación de la mujer dentro de la población económicamente inactiva es del 11.2%, es decir que de 3.556 personas que conforman la PEI, 1.160 son mujeres y 1.320 son hombres o sea el 13%. Esto demuestra una vez más que la mujer en esa sociedad tiene similar representación que el hombre ya que su trabajo no es reconocido es igual de importante a pesar de no producir económicamente, lo hace formando a los hijos y se convierte en la base de la estructura familiar.

### **Uso del suelo**

El uso del suelo debe ser planificado para influir, controlar y dirigir los cambios de este para así optimizar y beneficiar la calidad del ambiente y conservación de los recursos; esta determinado por bosques naturales, terrenos cultivados, zonas de paramos, zonas erosionadas.

## **Territorio urbano y de expansión urbana**

El área considerada como urbana y de expansión urbana del municipio de Francisco Pizarro encierra un territorio comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Por el oriente tomando como punto de partida la loma La Vigía , haciendo limite con el río Patía, en línea recta hacia la bocatoma del acueducto municipal en extensión de 2000 metros lineales; por el sur partiendo desde el acueducto municipal en línea recta hacia el mar, pasando esta línea por el lindero de fondos de propiedad del señor Leonardo Valencia con una extensión de 2500 metros lineales; por el occidente haciendo limite con el mar bordeando la playa haciendo limite con el río Patía en su desembocadura con una extensión de 2000 metros lineales; por el norte desde el limite anterior bordeando desde la subida del río Patía hacia la margen izquierda rumbo a la loma la Vigía en una extensión de 2000 metros lineales.

## **Suelo urbano**

Corresponde a las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos que cuentan con infraestructura vial y redes de energía, acueducto y alcantarillado de tal manera que posibilitan la urbanización y edificación.

El área definida como suelo urbano tiene una extensión de 30.6 hectáreas que representan el 0.64% del área total municipal, comprende el área donde se asienta la población de Salahonda y la Playa, cuenta con redes de agua y energía eléctrica básicamente, en el sector de Salahonda funciona la sede de la administración municipal y otros servicios institucionales (ver mapa uso del suelo), además de actividades comerciales.

## Usos del suelo urbano

En la cabecera municipal Salahonda – la Playa, se identificaron 7 usos actuales del suelo como son: residencial, comercial, recreacional, institucional y de servicios, protección, interés paisajístico agrícola y de bajo impacto.

**Cuadro 48 Uso actual del suelo**

USO ACTUAL	AREA (HECTÁREAS)	%
RESIDENCIAL	15.3	50
COMERCIAL	3.06	10
RECREACIONAL	1.53	5
INSTITUCIONAL Y DE SERVICIO	2.14	7
PROTECCION	4.6	15
PAISAJISTICO E INTERES TURÍSTICO	3.06	10
AGRICOLA DE BAJO IMPACTO	0.51	3
TOTAL	30.6	100

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

### Uso residencial

Ocupa el 50% del área total de la cabecera municipal, existen viviendas principalmente unifamiliares y multifamiliares.

### Uso comercial

Corresponde a 3.06 hectáreas; el tipo de comercio que se da principalmente esta relacionado con el suministro de mercancía al público mediante ventas al por mayor y menor. Tiendas de barrio, tiendas de ropa, droguerías, panaderías, venta de gasolina, hospedaje entre otros.

### **Uso recreacional**

No existen muchos espacios de recreación construidos, por lo que este tipo de uso ocupa únicamente un 5% del área urbana del municipio. Se identificó como lugares de recreación las canchas de baloncesto tanto de la Playa como de Salahonda, así como las canchas de fútbol y el polideportivo.

### **Uso institucional y de servicios**

Son todos aquellos equipamientos administrativos, culturales, religiosos, de salud entre otros. Ocupa el 7% del área total de la cabecera municipal.

### **Uso de protección**

Actualmente en la cabecera municipal existe una zona de conservación ubicada al lado y lado del puente que conduce a la Playa, que no ha sido construida y es una reserva que puede ser aprovechada sosteniblemente en un futuro. Abarca un área de 4.6 hectáreas, es decir, el 15% del área urbana municipal.

### **Uso paisajístico e interés turístico**

Es toda el área de playa que bordea la cabecera municipal, la cual a parte de ser un espacio de recreación es una zona de potencial turístico tanto para sus habitantes como para foráneos. Ocupa un área de 3.06 hectáreas aproximadamente, es decir, el 10% del casco urbano. Es importante destacar que esta zona no es de propiedad del municipio pero forma parte de los límites del perímetro urbano.

### **Uso agrícola de bajo impacto**

Este tipo de uso se presenta en la Loma de Inchaco, donde se dan cultivos de pan coger como: coco, caña y la extracción de madera. Esta zona ocupa el 3% del área total urbana del municipio.

### **Suelo de expansión urbana**

Se pretende incluir el crecimiento urbano, principalmente para construcción de programas de vivienda en las áreas que se indican en el plano correspondiente, situadas principalmente sobre áreas aledañas al puente que comunican el sector la Playa con Salahonda, con el fin de recuperar el programa de vivienda de interés social ejecutado en años recientes por el INURBE y que a la fecha se encuentra desabitado y franco proceso de deterioro. Comprende un área aproximada de 150 hectáreas.

### **Suelo de protección urbana**

Corresponde a zonas no urbanizables o áreas de reserva ambiental urbana; áreas que se consideran que por sus características geográficas, paisajísticas, ambientales, tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Para la delimitación de tales áreas se tuvo en cuenta la posibilidad de amenazas naturales, principalmente las provenientes de la ocurrencia de un Tsunami.

### **Áreas de reserva, conservación y protección ambiental**

Por las características especiales ambientales de la zona, el esquema de ordenamiento territorial a definido las zonas tanto del área urbana como del área rural del municipio que se consideran como de reserva, conservación y protección ambiental.

## CONCLUSIONES

El análisis de la situación real del municipio de Francisco Pizarro, deja ver claramente el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

La carente motivación para la participación, se refleja en los deficientes, casi inexistentes procesos organizativos de carácter comunitario en procura del bienestar común.

Se evidencia en el municipio el desaprovechamiento del recurso humano. Las personas que habitan en esta región, al igual que en otras regiones del país podrían explotar su capacidad intelectual en beneficio del pueblo de Salahonda y su zona rural gestando verdaderos procesos de desarrollo que sean viables para su posterior ejecución.

La presencia institucional no ofrece suficientes garantías para el progreso y desarrollo local. La organización y capacidad de gestión del sector son deficientes influyendo negativamente en la elaboración y ejecución de programas y proyectos futuros encaminados a conseguir recursos económicos para los habitantes de esta área, y por lo tanto a crear condiciones propicias para el progreso del municipio.

El estado actual de los servicios públicos es deficiente, en cuanto a su cobertura y eficiencia de los mismos, se haría necesario una reestructuración del sector a través de la elaboración de proyectos dirigidos a la gestión de recursos económicos ante instituciones públicas y privadas, para lograr ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios, así como contrarrestar su deficiencia.

La economía de Francisco Pizarro es uno de los sectores más deprimidos en cuanto no existen las condiciones técnicas y económicas necesarias para su desarrollo. Apesar que el municipio cuenta con un gran potencial en recursos naturales para su explotación, sus habitantes no están lo suficientemente concientizados de la importancia de aprovechar sosteniblemente estos recursos para lograr así mejorar su calidad y nivel de vida.

La participación de las personas en la toma de decisiones de su municipio en general en el diseño de su propio futuro es la estrategia más importante y eficaz para un óptimo desarrollo local.

Las técnicas empleadas para la elaboración del plan fueron muy acertadas debido a la facilidad de su entendimiento y manejo, porque están enfocadas a facilitar la participación, incluyendo hasta las personas con niveles bajos de educación.

## BIBLIOGRAFIA

Agenda Pacífico XXI. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Programa BID - Plan Pacífico, Ministerio del Medio Ambiente.

AROCENA, José. El Desarrollo Local. Editorial Nueva Sociedad 1995.

CABRERA ZAMUDIO, Efraín. Planeación Estratégica. Debate Pasto No. 4/94. Pág. 24 - 27.

Consolidado Agropecuario, Avícola y Pesquero - Secretaria de Agricultura URPA. Gobernación de Nariño 2000.

Constitución Política de Colombia 1991.

CORREDOR MARTINEZ, Consuelo. Planes de Desarrollo Colombia. Cuadernos de Economía Bogotá. Vol. 14 No. 22. Pág. 53 - 59.

Cuentos de la Región. Ministerio del Medio Ambiente, PNUD, Proyecto Biopacífico 1995.

DANE

Destino Colombia, Proceso de Planeación por Escenarios. [Http:// Destino Colombia. Norma. Net.](http://DestinoColombia.Norma.Net)

Echandía Castillo, Camilo. La amapola en el marco de las economías. Revista Análisis Político. No. 27

El embarazo a Temprana Edad en el Barrio La Playita. Facultad de Educación  
Universidad Mariana.

ESCOBAR TELLEZ, Gonzalo; BANEGAS BETANCOURTH, Marcela. Manual  
de Planificación Participante, Centro de Publicaciones Universidad Nacional de  
Colombia, Sede Manizales.

FALS BORDA, Orlando. El Problema de como Investigar la Realidad para  
Transformarlo por la Praxis.

FRIED y JESSOP - AHUMADA, Jaime. El Gobierno Municipal en la  
Planificación. La Planificación del Desarrollo.

Historia y Cultura de Tumaco - Telmo Leusson Flores.

HOPENHAYN, Martín. Participación Social. Voces Armenia No. 6. Pág. 42 -  
65.

La Familia Afromariñense - Diócesis de Tumaco 2000.

LOZANO RESTREPO, Jaime Francisco. Planificación Regional Colombia -  
Revista de la Universidad del Tolima. Vol. 16. Pág. 55 - 68.

Manual Para la Democracia. Programa BID - Plan Pacifico DNP Mis Raíces.

MARX, Carlos. El Capital. Capítulo XII. Pág. 272. Fondo de Cultura  
Económica, México 1982.

MAX-NEEF, Manfred. El Desarrollo a Escala Humana.

MIKLOS, Tomas - TELLO, María Elena. Planeación Prospectiva.

MOJICA SASTOQUE, Francisco. La Prospectiva, Técnicas para Visualizar el Futuro.

Nariño 93 Años.

OLARTE REYES, Oscar. Sociedad y Ecosistemas en la Llanura del Pacífico

ONP - UPRU. División de Inversiones y Desarrollo Territorial. Pág. 54

OVIEDO, Ricardo. Módulo 1 Planificación y sociedad.

PEARSE, Andrew - STIEFEL, Mathis. Participación Popular, un Enfoque de Investigación. Separata de Socialismo y Participación No. 9. Pág. 90.

PEDROZA, Alvaro; VANIN, Alfredo. La Vertiente Afropacífica de la Tradición Oral.

Plan de Desarrollo Estratégico de Nariño Pladenar 1994 - 1998.

Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro 1995 - 1997.

Plan de Desarrollo del Municipio de Francisco Pizarro 1997 - 2000.

Revista Etnoeducativa la Negrita. Costa Pacifica Nariñense Año 1. No. 1 y 2. Centro Experimental Piloto C.E.P Nariño.

RODRIGUEZ C., Carlos. Tres dedos de espanto y una mano del mal de ojos.

RODRIGUEZ VARGAS, Francisco. Participación Social. Revista Universitaria Distrital No. 3 y 4 1988.

RODRIGUEZ VARGAS, Francisco. Participación Social. Revista Universitaria Distrital No. 3 y 4 1988.

TOLEDO VALMORE. Revista Latinoamericana de Desarrollo Rural, IICA, Fundación CIARA, Caracas año 2000.

VARGAS VELÁZQUEZ, Alejo. Participación Social, Planeación y Desarrollo Regional.

WEBER, Max. La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Pág. 12 - 14. Editorial Orbis S. A. Barcelona - España.

# ANEXOS

Fotografía 5 y 6 Realización taller Participativo en Salahonda



## LISTA DE CUADROS

- Cuadro No. 1 Distribución de la población por grupo etareo, sexo y área. Año 2001
- CUADRO No. 2 Proyección de la población
- Cuadro No. 3 Natalidad año 2000
- Cuadro No. 4 Natalidad año 2001
- Cuadro No. 5 Porcentaje de natalidad
- Cuadro No. 6 Edades de las madres de familia años 2000-2001
- Cuadro No. 7 Causas de morbilidad año 2000
- Cuadro No. 8 Causas de mortalidad año 2001
- Cuadro No. 9 Porcentaje de mortalidad
- Cuadro No. 10 Las 10 enfermedades más frecuentes
- Cuadro No. 11 Perfiles de proyecto. Salud
- Cuadro No. 12 Analfabetismo
- Cuadro No. 13 Escolaridad
- Cuadro No. 14 Promoción, deserción y permanencia
- Cuadro No. 15 Cobertura educativa municipal año 2001
- Cuadro No. 16 Número de establecimientos educativos por grados escolares
- Cuadro No. 17 Relación alumno / aula
- Cuadro No. 18 Grado de escalafón docente según área
- Cuadro No. 19 Inventario físico
- Cuadro No. 20 Perfiles de proyecto. Educación
- Cuadro No. 21 Perfiles de proyecto. Cultura, recreación y deporte
- Cuadro No. 22 Perfiles de proyecto. Organización social y participación comunitaria
- Cuadro No. 23 Viviendas con servicios
- Cuadro No. 24 Perfiles de proyecto. Vivienda
- Cuadro No. 25 Perfiles de proyecto. Dimensión físico espacial e infraestructura
- Cuadro No. 26 Perfiles de proyecto. Equipamiento urbano
- Cuadro No. 27 Plan plurianual de inversiones. Salud

- Cuadro No. 28 Plan plurianual de inversiones. Educación
- Cuadro No. 29 Plan plurianual de inversiones. Cultura, recreación y deporte
- Cuadro No. 30 Plan plurianual de inversiones. Agua potable y saneamiento básico
- Cuadro No.31 Plan plurianual de inversiones. Otros sectores y vías
- Cuadro No. 32 Planta de personal. Alcaldía municipal Francisco Pizarro
- Cuadro No. 33 Concejo municipal y personería municipal
- Cuadro No. 34 Personal adscrito a la UMATA
- Cuadro No. 35 Ingresos totales. Municipio Francisco Pizarro
- Cuadro No. 36 Composición de los ingresos corrientes recibidos en el municipio de Francisco Pizarro periodo 1998-2000
- Cuadro No.37 Variación de los ingresos en Francisco Pizarro periodo 1998-2000
- Cuadro No. 38 Composición de los egresos corrientes en Francisco Pizarro periodo 1998-2000
- Cuadro No. 39 Composición porcentual de los egresos en Francisco Pizarro periodo 1998-2000
- Cuadro No. 40 Incremento en los gastos de funcionamiento e inversión social en Francisco Pizarro periodo 1998-2000
- Cuadro No. 41 Perfiles de proyecto. Desarrollo institucional
- Cuadro No. 42 Tipos de manglar
- Cuadro No. 43 Flora bosque de guandal
- Cuadro No. 44 Flora bosque natal
- Cuadro No. 45 Flora bosque de colinas
- Cuadro No. 46 Población económicamente activa
- Cuadro No. 47 Población económicamente inactiva
- Cuadro No.48 Uso actual del suelo

## **LISTA DE FIGURAS**

Fotografía No. 1 Vista parcial de Salahonda

Figura No. 2 Mapa División político-administrativo de Francisco Pizarro

Figura No. 3 Gráfico Pirámide poblacional de Francisco Pizarro

Figura No. 4 Fotografía expresión cultural

Figura No. 5 Fotografía riqueza en recursos naturales

Figura No. 6 Realización de taller participativo Francisco Pizarro

Figura No. 7 Mapa de ubicación de Francisco Pizarro en el departamento de Nariño

Salahonda, Febrero 5 de 2001

(Mensaje radial)

La oficina de planeación Municipal de Francisco Pizarro invita cordialmente a los representantes y líderes comunitarios de todas las veredas que pertenecen al Municipio, a colaborar y participar en los talleres sobre “identificación y estructuración de problemas”, necesarios para la elaboración del Plan de Desarrollo de Francisco Pizarro.

Agradecemos su oportuna participación días 23 y 24 de febrero.

Atentamente,

---

**José Evelio Aguiño**

Jefe de Planeación

---

**Erika Maya**

Responsable del Taller

Salahonda, Mayo 30 de 2001

Señores:

**Sector Administrativo y Comunitario**

Cordial saludo

La presente con el objetivo de invitarlos al taller denominado “Identificación, priorización y estructuración de problemas”, dirigido a los diferentes actores del municipio como conocedores de la problemática real del mismo, encaminado a incentivar su importante participación en la elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio Francisco Pizarro y lógicamente su participación en la identificación de los problemas que interfieren en el normal desarrollo del municipio; así como la búsqueda de soluciones viables que los contrarresten.

De antemano agradecemos su participación y colaboración en este importante acto.

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Biblioteca Municipal

Día: 6 de abril de 2001

Atentamente,

---

**Erika Maya**

Responsable del Taller

---

**José Evelio Aguiño**

Jefe de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**PRIORIZACION DE PROBLEMAS**  
**POBLACIÓN DE SALAHONDA**

Descripción del problema: \_\_\_\_\_

Prioridad: \_\_\_\_\_ Gobernabilidad: Alta \_\_\_\_\_ Media \_\_\_\_\_ Baja \_\_\_\_\_

<b>CAUSAS</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>FORTALEZAS</b>

**MATRIZ DE ESTRUCTURACION DE PROBLEMAS  
POBLACIÓN DE SALAHONDA**

Dimensión: \_\_\_\_\_

Descripción del problema: \_\_\_\_\_

Prioridad: \_\_\_\_\_    Gobernabilidad: Alta \_\_\_\_\_    Media \_\_\_\_\_    Baja \_\_\_\_\_

<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS Y OBJETIVOS</b>

**MATRIZ DE ESTRUCTURACION DE PROBLEMAS  
POBLACIÓN DE SALAHONDA**

Dimensión: \_\_\_\_\_

Descripción del problema: \_\_\_\_\_

Prioridad: \_\_\_\_\_ Gobernabilidad: Alta \_\_\_\_\_ Media \_\_\_\_\_ Baja \_\_\_\_\_

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>TIEMPO DE MADURACIÓN</b>	<b>COSTOS</b>

**MATRIZ DE ESTRUCTURACION DE PROBLEMAS  
POBLACIÓN DE SALAHONDA**

Dimensión: \_\_\_\_\_

Descripción del problema: \_\_\_\_\_

Prioridad: \_\_\_\_\_    Gobernabilidad: Alta \_\_\_\_\_    Media \_\_\_\_\_    Baja \_\_\_\_\_

<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS Y OBJETIVOS</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO**  
**ABACO DE REGNIER**  
**PROBLEMAS PRIORIZADOS PR LA COMUNIDAD**

Como gran conocedor de la problemática del sector conceptúe sobre la gravedad de los problemas propuestos.

N°	PROBLEMAS	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Significado de los colores por votación.

- Rojo = R = Problema muy grave necesita solución inmediata
- rojo = r = Problemas grave necesita solución
- Amarillo = A = Problemas que merece atención
- verde claro = v = Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas
- Verde Oscuro = V = Problema resuelto de fácil solución
- Blanco = B = Voto en blanco
- Negro = N = No participa de la votación

# Sector Institucional.

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO  
ABACO DE REGNIER  
PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD  
COMO GRAN CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CONCEPTUE  
SOBRE LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS PROPUESTOS**

No.	PROBLEMA	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1.*	Deficientes programas de							
2.	construcción y mejoramiento							
3.	de viviendas de interés Social *							
4.*	Deficiente Organización							
5.	Comunitaria *							
6.*	Inexistencia de Juntas de							
7.	Acción Comunal. *							
8.*	Falta de Asesoría a la							
9.	comunidad por parte del							
10.	Gobierno Municipal *							
11.*	Ineficiente Organización							
12.	Municipal *							
13.*	Deficiente Atención a las							
14.	necesidades de la Comunidad *							
15.*	Falta de Fuentes de Empleo *							
16.*	Tala indiscriminada de los							
17.	bosques nativos. *							
18.*	Carencia de preservación							
19.	de los recursos. *							
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								

Significado de los colores por votación.

- |                |     |   |
|----------------|-----|---|
| Rojo =         | R = | Problema muy grave necesita solución inmediata                    |
| rojo =         | r = | Problemas grave necesita solución                                 |
| Amarillo =     | A = | Problemas que merece atención                                     |
| verde claro =  | v = | Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas |
| Verde Oscuro = | V = | Problema resuelto de fácil solución                               |
| Blanco =       | B = | Voto en blanco  |
| Negro =        | N = | No participa de la votación                                       |

<p>deuada motivación a la planeación del desarrollo.          Sistema de Planeación Municipal.          Coordinación de la Administración Municipal con las organizaciones existentes.          Nivel educativo y funcionarios de la Administración Municipal.          Falta de compromiso total.</p>	<p>* No Existe una oficina del Desarrollo Comunitario.          * Existen en Salohondo, viviendas abandonadas, construidas en un programa para reubicar a familias víctimas en zona.          * Falta de cooperación de la administración municipal con los habitantes.</p>	<p>- constitución política          - ley 151/97 de Participación          - ley 70/43          - ley 152/97 de planeación          - ley 288/97 de Desarrollo Municipal.          - ley 60/95 transferencias.</p>
<p><b>TENDENCIAS</b>          de desarrollo socioeconómico y geográfico.          Desarrollo humano variable.</p>	<p><b>ESTRATEGIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Realización de talleres de capacitación a líderes comunitarios y comunidades.</li> <li>* Estímulo a gobiernos en programas educativos comunitarios.</li> <li>* Gestión de recursos para el desarrollo.</li> <li>* Capacitación a funcionarios de la administración municipal.</li> </ul>	<p><b>METAS Y OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejorar la gestión administrativa y financiera y de planeación del municipio.</li> <li>* Reducir en un 30% el déficit habitacional.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser responsable de la gestión administrativa.</li> <li>- Fortalecer y organizar a la comunidad en torno al desarrollo comunitario y la participación.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>          Funcionarios de la administración municipal.          Alcaldía del municipio.          Gobierno Nacional.</p>	<p><b>CONSECUENCIAS - EFECTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de gestión administrativa.</li> <li>- Ineficiente planeación del desarrollo.</li> <li>- Ineficiencia de recursos económicos.</li> <li>- Desempleo.</li> <li>- Carecimiento de las necesidades básicas.</li> <li>- Deterioro de la calidad de vida de los habitantes.</li> </ul>	<p><b>POBLACION BENEFICIADA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionarios de la administración municipal.</li> <li>- Pobladores del municipio.</li> </ul>

## Grupo de educación

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPO DE FRANCISCO PIZARRO  
ABACO DE REGNIER  
PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD  
COMO GRAN CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CONCEPTUE  
SOBRE LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS PROPUESTOS**

No.	PROBLEMA	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1.	* Deficiente presencia infraestructura de los centros educativos del municipio.	X						
2.	* Ineficiente dotación de material didáctico de los centros educativos.	X						
3.	* Ineficiente cobertura educativa (cupos)			X				
4.	* Asignamiento de estudiantes.			X				
5.	* Falta de maestros.		X					
6.	* Falta de Apoyo por parte del gobierno municipal y nacional.		X					
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								

Significado de los colores por votación.

Rojo =	R =	Problema muy grave necesita solución inmediata
rojo =	r =	Problemas grave necesita solución
Amarillo =	A =	Problemas que merece atención
verde claro =	v =	Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas
Verde Oscuro =	V =	Problema resuelto de fácil solución
Blanco =	B =	Voto en blanco
Negro =	N =	No participa de la votación

<p><b>CAUSAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ineficiente equipamiento físico y didáctico de los establecimientos educativos del municipio.</li> <li>* Escasa profesionalización docente para la zona rural</li> <li>* Deficiente número de establecimientos educativos en la cabecera municipal</li> </ul>	<p><b>DESCRIPTORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Existe solo una escuela en el casco urbano</li> <li>* Existen 2 colegios de educación secundaria, nocturno y diurno.</li> <li>* El colegio diurno trabaja en 2 jornadas por falta de espacio.</li> <li>* No hay internet</li> <li>* La sala de informática solo tiene 10 computadores para los alumnos.</li> </ul>	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Constitución política  Ley 21 de 1982  Ley 115 de 1994  Ley 60 de 1993  Ley 375 de 1997  Decreto 1860 de 1991  Decreto 0709 de 1996  Decreto 2082 de 1996  Plan Personal de educación</p>
<p><b>POTENCIALIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La sala de informática del colegio Señor del Mar</li> <li>* El espacio geográfico</li> <li>* Junta de padres de familia</li> <li>* Convenios con instituciones públicas y privadas</li> <li>* Global Humanitaria.</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos</li> <li>* Dotación de mobiliario y material didáctico</li> <li>* Gestión ante la secretaría de educación para la diversificación del bachillerato de acuerdo a las características socioeconómicas del municipio</li> <li>* Capacitación docente en nuevos modelos educativos</li> <li>* Fortalecimiento de las bibliotecas municipal y del colegio Señor del Mar.</li> </ul>	<p><b>METAS Y OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ampliar la cobertura educativa del municipio.</li> <li>* Formar ciudadanos capaces, utilizar el conocimiento científico para contribuir al desarrollo sostenible de la región.</li> <li>* Mejorar la calidad de la educación.</li> <li>* Reducción del 50% de los establecimientos educativos municipales.</li> <li>* Dotación de mobiliario e insumos deportivos a los establecimientos.</li> <li>* Capacitación del 30% de docentes municipales.</li> </ul>
<p><b>ACTORES INVOLUCRADOS</b></p> <p>Alcaldía Municipal  Secretaría de Educación Departamental  Ministerio de Educación</p>	<p><b>CONSECUENCIAS-EFECTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aislamiento escolar</li> <li>* Bajo rendimiento académico</li> <li>* Escaso ingreso a instituciones de educación superior</li> <li>* Escasos cupos para educación primaria y secundaria</li> <li>* Deficiente dotación de las bibliotecas existentes</li> <li>* Desactualización de textos</li> </ul>	<p><b>POBLACION BENEFICIADA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudiantes del municipio</li> <li>* Comunidad en general.</li> </ul>

# SALUD

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRA...  
 ABACO DE REGNIER  
 PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD  
 COMO GRAN CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CONCEPTUE  
 SOBRE LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS PROPUESTOS**

No.	PROBLEMA	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1.	Deficiente cobertura	X						
2.	del centro de salud							
3.	Ineficiente dotación e	X						
4.	infraestructura del							
5.	centro de salud							
6.	No existe cobertura total							
7.	del regimen subsidiado	X						
8.	en salud (carnet)							
9.	Ineficiente prestacion							
10.	del servicios de salud	X						
11.	Deficiente dotacion e							
12.	mantenencia de despachos							
13.	varios varredores	X						
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								

Significado de los colores por votación.

- Rojo = R = Problema muy grave necesita solución inmediata
- rojo = r = Problemas grave necesita solución
- Amarillo = A = Problemas que merece atención
- verde claro = v = Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas
- Verde Oscuro = V = Problema resuelto de fácil solución
- Blanco = B = Voto en blanco
- Negro = N = No participa de la votación

CAUSAS	DESCRIPTORES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura del SISBEN</li> <li>• Deficiente infraestructura y equipamiento del centro de salud.</li> <li>• Deficiente control de aplicaciones del régimen subsidiado</li> <li>• Deficiente presupuesto para el sector salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen solo 3 médicos para atender 10270 personas en el municipio y un odontólogo</li> <li>• Las instalaciones físicas del centro de salud son inadecuadas por su reducido espacio y organización de sus dependencias</li> <li>• Solo el 38% de la población tiene servicio de salud por el régimen subsidiado</li> <li>• Existen personas con más de un carnet del régimen subsidiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 100 y 60 de 1991</li> <li>• Constitución Política de Colombia</li> </ul>
POTENCIALIDADES	ESTRATEGIAS	METAS Y OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La eficiencia del personal médico y paramédico</li> <li>• Existen personas del municipio estudiando Medicina y Enfermería.</li> <li>• Espacio geográfico</li> <li>• Convenios con la ONG Global Humanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud y Dispensarios rurales</li> <li>• Ejecución de campañas de salud (medicoyoral) en el municipio.</li> <li>• Capacitación y desarrollo científico del personal del sector salud</li> <li>• Ejecución de programas de prevención y promoción en salud</li> <li>• Ejecución de programas de nutrición infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de régimen subsidiado en un 6</li> <li>• Ampliar la cobertura de atención en salud a la población rural del municipio</li> <li>• Disminuir tasas de Mortalidad y Morbilidad</li> <li>• Cobrir el 100% de la población del municipio en los brigas médicas y odontológicas</li> <li>• Incrementar el número de profesionales de la salud para un mayor cobertura</li> <li>• Mejorar el centro de salud de Salabonda y los dispensarios rurales existentes.</li> </ul>
ACTORES INVOLUCRADOS	CONSECUENCIAS/EFECTOS	POBLACION BENEFICARIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía Municipal</li> <li>- Centro de salud Salabonda</li> <li>- Instituto departamental de salud</li> <li>- Ministerio de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inasistencia médica y odontológica en la zona rural</li> <li>• Traslado de órganos hacia Tumaco</li> <li>• Deficiente cobertura médica y odontológica en el casco urbano</li> <li>• Mal estado o inexistencia de equipos médicos</li> <li>• Atraso de pagos para los empleados del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habitantes del municipio de Francisco Pizarro</li> </ul>

# Servicios Públicos e Infraestructura

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO  
ABACO DE REGNIER

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD  
COMO GRAN CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CONCEPTUE  
SOBRE LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS PROPUESTOS

No.	PROBLEMA	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1.	Deficiencia en prestación del servicio eléctrico	■						
2.	Deficiencia en prestación del servicio de agua	■						
3.	Servicio de alcantarillado	■						
4.	Escasa cobertura de los servicios públicos		■					
5.	Inexistencia de alcantarillado en sabalwanda	■						
6.	Mal estado de las letrinas públicas veredales	■						
7.	Inexistencia de telefonía básica	■						
8.	Inexistencia de plaza mercado municipal		■					
9.	Inexistencia de Matadero municipal	■						
10.	Deficiente cobertura del servicio telefónico en zona rural	■						
11.	Malas condiciones de las vías fluviales							
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								

Significado de los colores por votación.

Rojos =	R =	Problema muy grave necesita solución inmediata
rojo =	r =	Problemas grave necesita solución
Amarillo =	A =	Problemas que merece atención
verde claro =	v =	Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas
Verde Oscuro =	V =	Problema resuelto de fácil solución
Blanco =	B =	Voto en blanco
Negro =	N =	No participa de la votación



# Cultura, Recreación y Deporte.

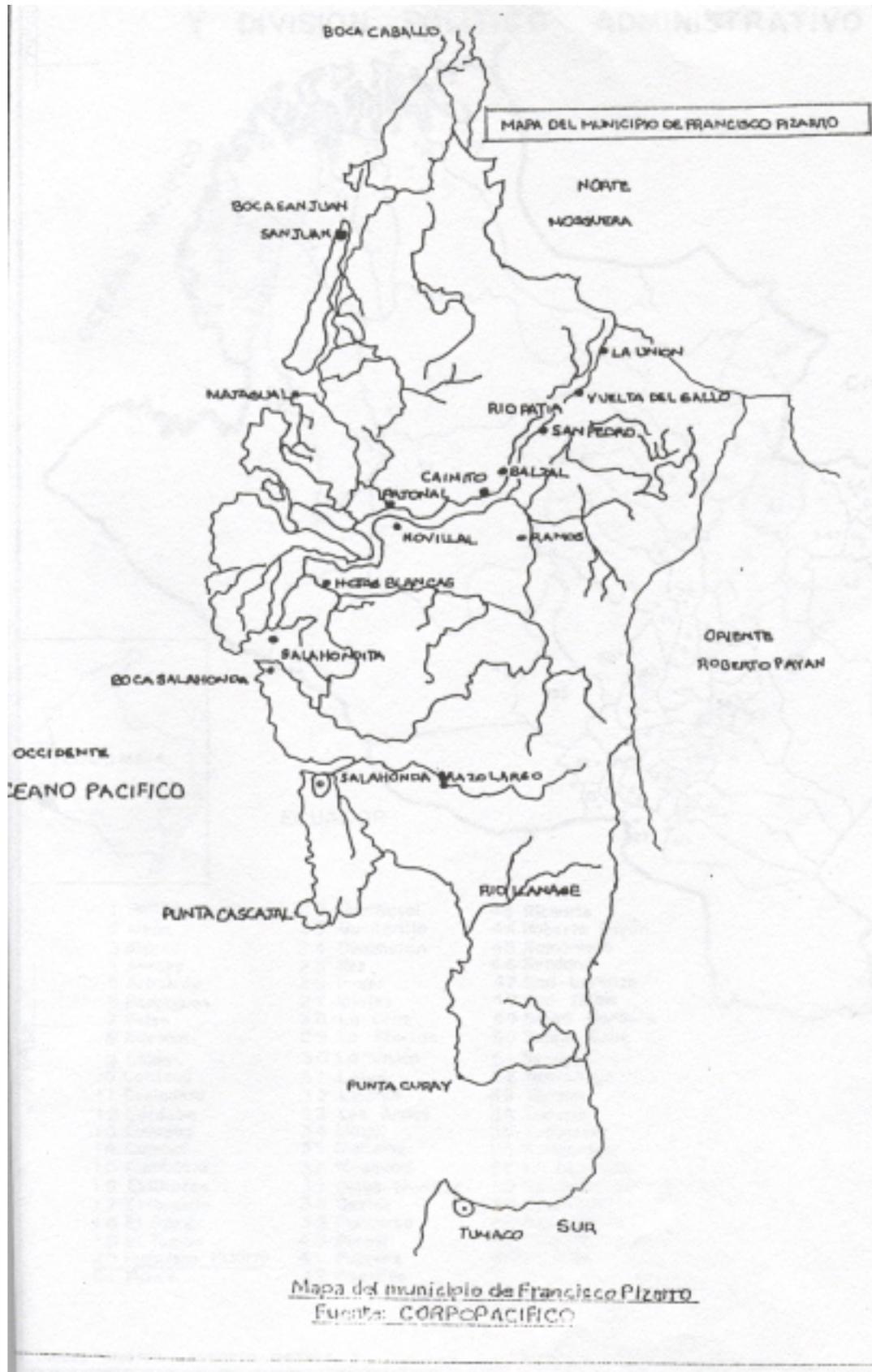
**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPO DE FRANCISCO PIZARRO  
ABACO DE REGNIER  
PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD  
COMO GRAN CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR CONCEPTUE  
SOBRE LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS PROPUESTOS**

No.	PROBLEMA	VOTACION POR CODIGO DE COLORES						
		R	r	A	v	V	B	N
1.	*Inexistencia de escenarios culturales.	X						
2.								
3.	*Deficiente apoyo institucional al sector.		X					
4.								
5.	* Falta de organización entre grupos culturales y deportivos							
6.	* Deficientes e inadecuados escenarios deportivos	X						
7.								
8.	* Inexistencia de parques recreacionales.		X					
9.								
10.	* El tiempo libre nos es aprovechado				X			
11.								
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								

Significado de los colores por votación.

Rojo =	R =	Problema muy grave necesita solución inmediata
rojo =	r =	Problemas grave necesita solución
Amarillo =	A =	Problemas que merece atención
verde claro =	v =	Problema casi resuelto, se están ejecutando proyectos o programas
Verde Oscuro =	V =	Problema resuelto de fácil solución
Blanco =	B =	Voto en blanco
Negro =	N =	No participa de la votación





# UBICACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO

79° 57'

76° 50'  
40



- |                      |                  |                         |
|----------------------|------------------|-------------------------|
| 1 Pasto              | 22 Guachucal     | 43 Ricaurte             |
| 2 Albán              | 23 Guaitarilla   | 44 Roberto Payán        |
| 3 Ajlana             | 24 Gualmatán     | 45 Samaniego            |
| 4 Ancuya             | 25 Iles          | 46 Sandoa               |
| 5 Arboleda           | 26 Imues         | 47 San Lorenzo          |
| 6 Barbacoas          | 27 Ipiales       | 48 San Pablo            |
| 7 Belén              | 28 La Cruz       | 49 Santa Barbara        |
| 8 Buesaco            | 29 La Florida    | 50 Santa Cruz           |
| 9 Colón              | 30 La Unión      | 51 Sapuyes              |
| 10 Consacá           | 31 Leiva         | 52 Taminango            |
| 11 Contadero         | 32 Linares       | 53 Tangua               |
| 12 Córdoba           | 33 Los Andes     | 54 Tumaco               |
| 13 Cuaspud           | 34 Magüí         | 55 Tuquerres            |
| 14 Cumbal            | 35 Mallama       | 56 Yacuanquer           |
| 15 Cumbitara         | 36 Mosquera      | 57 La Llanada           |
| 16 El Charco         | 37 Olaya Herrera | 58 Sn. Pedro de Cartago |
| 17 El Rosario        | 38 Ospina        | 59 Chachagüí            |
| 18 El Tablón         | 39 Policarpa     | 60 Providencia          |
| 19 El Tambo          | 40 Potosí        | 61 San Bernardo         |
| 20 Francisco Pizarro | 41 Puerres       | 62 La Tola              |
| 21 Funes             | 42 Pupiales      |                         |

79° 57'

76° 50'  
21